ARMAS Y CUERPOS

Revista de la enseñanza militar de los oficiales del Ejército de Tierra español

Revista Nº 141

ARTÍCULOS:

- Decálogo del profesor
- Buen aprendizaje para buena reacción
- Incendio del Corona de Aragón
- Y MÁS . . .

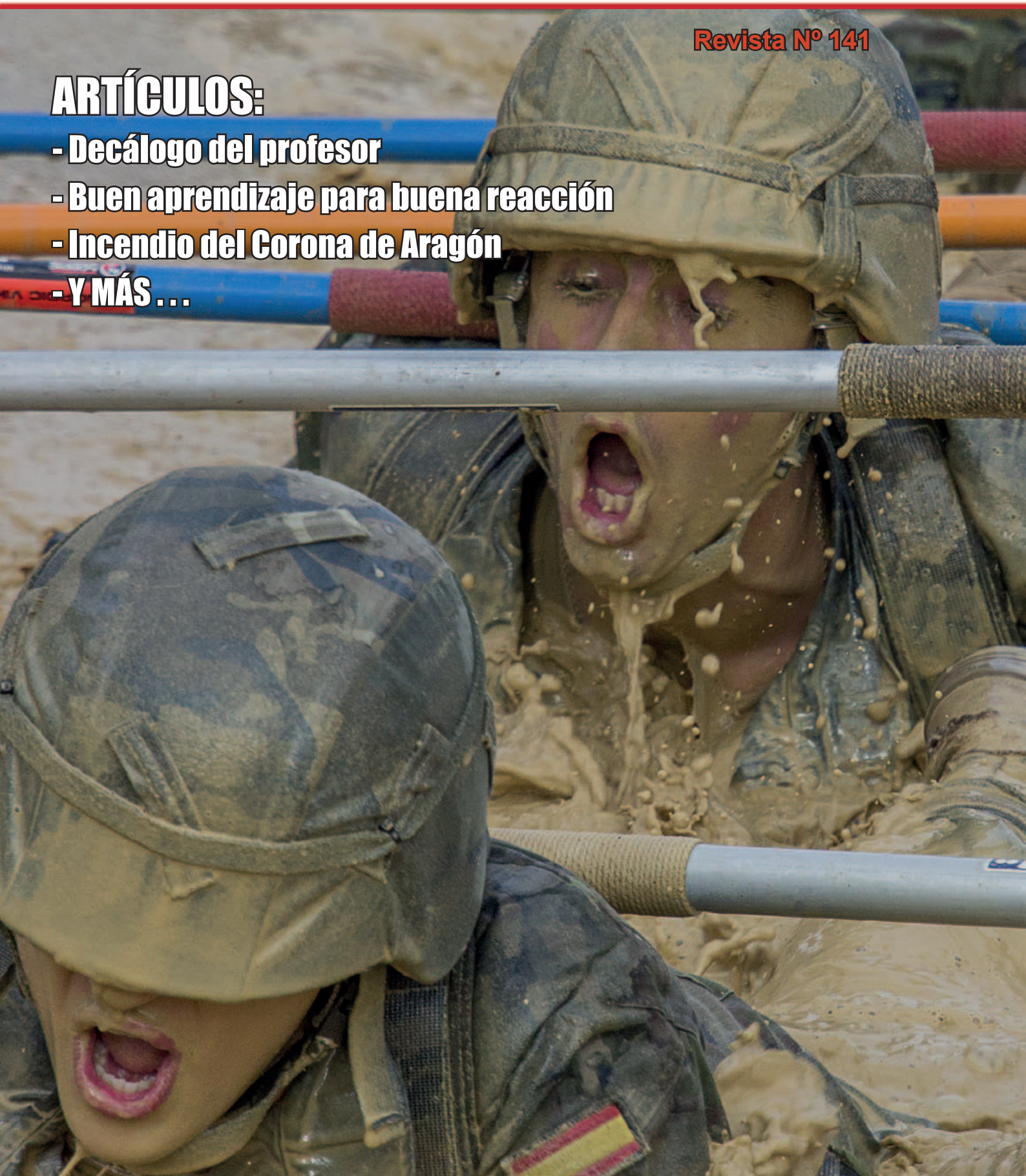

Decálogo del profesor.
Foto ganadora del II concurso de fotografía AGM. (Javier Colombo)

Revista de carácter cuatrimestral de
la Academia General Militar
Núm. 141 - agosto de 2019

Edita:

MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

DIRECCIÓN
Coronel de la AGM
D. Miguel Ángel Santamaría Villascuerna

DIRECTORA EJECUTIVA
Dª. María Dolores López Blanco

CONSEJO DE REDACCIÓN
Coronel de la AGM
D. Luis Alfonso Arcarazo García
Teniente coronel de la AGM
D. Eduardo Rodríguez Rosales
Comandante de la AGM
D. Jorge Abadía Rios
Profesor del CUD
D. Andrés Cosialls Ubach
Profesora de la Facultad de Ciencias UNIZAR
Dª. Ana Isabel Elduque
Decano de la Facultad de Ciencias UNIZAR
D. Luis Morellón Alquézar

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN
Brigada de la AGM
D. Rubén Enguita Bascuñana

NIPO:083-16-237-X (edición en línea)
NIPO: 083-16-236-4 (impresión bajo demanda)
ISSN: 2445-0359 (internet)

REVISTA ARMAS Y CUERPOS
Crta. de Huesca s/n 50090 ZARAGOZA
Teléf.: 976 739 500 - 976 739 623
correo: agm-armasycuerpos@et.mde.es

Esta revista se puede solicitar en papel en la modalidad de impresión bajo demanda. Impreso de solicitud disponible al final de la misma. Los números editados se pueden consultar en formato electrónico en:
Catálogo de Publicaciones de Defensa:
http://publicaciones.defensa.gob.es/
Nueva App Revistas de Defensa:
Google Play http://play.google.com/store
App Store http://store.apple.com/es

SUMARIO

A FONDO

1949: EL NACIMIENTO DE LA ALIANZA ATLÁNTICA
Francisco Escribano Bernal
Pablo León Aguinaga
5

HACIA LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA EN LA BASE GABRIEL DE CASTILLA
Beatriz Rodríguez Soria

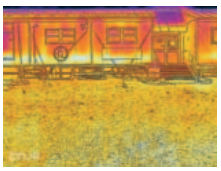

11

ALUDES EN EL MARCO DE LAS OPERACIONES DEFENSIVAS
Berta Casáns Gabasa
17

ECOS DE LA GENERAL

HACE 50 AÑOS. EL ESPÍRITU DE LA GENERAL
José Manuel Vicente Gaspar

24

COLABORACION DE LA AGM CON LA GUARDERÍA VILLACAMPA
Francisco Laguna Sanquirico
29

DECÁLOGO DEL PROFESOR
Grupo de trabajo del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales
34

TIERRA ADENTRO

ACADEMIA GENERAL BÁSICA DE SUBOFICIALES
Jerónimo F. Naranjo García 45

"ELCANO": VALORES MILITARES
Alberto Gatón Lasheras 66

INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO Y MUCHO MAS
Miguel Á. Santamaría Villascuerna 52

UN BUEN APRENDIZAJE PARA UNA BUENA REACCIÓN
Pablo Martínez de Baños Martínez de Moratín 72

OFICIALES EN LA DEFENSA DE BALER
Miguel Á. López de la Asunción

59

EL ORIGEN DE NUESTRAS PALABRAS. "CONTITUCIÓN Y SÍMBOLOS"
Juan Carlos Criado Gutiérrez 75

VENTANA ABIERTA

EL INCENDIO DEL HOTEL CORONA DE ARAGÓN
Luis A. Arcarazo García 81

ORÍGENES DEL FERROCARRIL
Carlos Abellán Ruiz

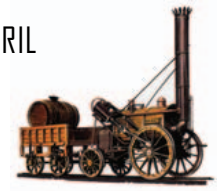

101

GENERAL MAYANDÍA VALEDOR DE ARAGÓN
Alfonso García Roldán 87

VULCANISMO EN ESPAÑA
Javier del Valle Melendo

106

SAN CRISTÓBAL
Manuel López García 67

VARIOS

SUMARIO 2

PRESENTACIÓN
Miguel Ángel Santamaría Villascuerna 4

ARTÍCULOS DESTACADOS 111

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS 112

NORMAS DE COLABORACIÓN 114

CONTRAPORTADA
Luis Alfonso Arcarazo García

115

Revista fundada en 1977 sucesora de la revista Armas de 1952.
Armas y Cuerpos es la revista representativa de la enseñanza de los oficiales del Ejército de Tierra que se forman en la Academia General Militar (AGM) y tiene por finalidad contribuir a mejorar la formación integral de los alumnos de la AGM, fomentar la actividad literaria y de investigación de todos los miembros de la AGM y ser instrumento difusor y de transparencia a toda la sociedad y en especial al entorno universitario.
Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores, sin que la Revista Armas y Cuerpos comparta necesariamente lo expuesto.

PRESENTACIÓN

Estimados lectores:

Este nuevo número de nuestra revista ve la luz cuando el patio de la General todavía mantiene fresco el recuerdo de la entrega de los Reales Despachos a 406 nuevos tenientes, y cuando aún nuestra memoria mantiene vivo el recuerdo de la emoción vivida por los padres y familiares y la enorme ilusión de los nuevos tenientes, deseosos de incorporarse a sus unidades de destino y con ello iniciar un largo camino de servicio a España.

Además de incluir sus ya tradicionales secciones, en esta ocasión hemos querido recordar una gran figura de la milicia como es el general Mayandia, o volver a poner de manifiesto las excelentes relaciones existentes entre la General y Zaragoza, en esta ocasión trayendo a nuestra memoria la relación con la guardería Villacampa.

Al mismo tiempo, este es un año de aniversarios y, como no podía ser de otra manera, nos hemos querido hacer eco de alguno de ellos, como el centenario del metro de Madrid, del que ya se publicó un artículo y que en este número se continua con el ferrocarril o del 120 aniversario de la gesta de Baler o de los 40 años del incendio del Hotel Corona de Aragón, que vivió con especial implicación la XXXVI Promoción, o el 500 aniversario de la proeza de la primera vuelta al mundo de Juan Sebastián Elcano.

Espero que el contenido del presente número sea de su agrado y como en ocasiones anteriores, todos los que formamos el consejo de redacción de esta publicación quedamos a disposición de todo aquel que nos desee hacer llegar sus aportaciones o sugerencias.

Muchas gracias

Coronel D. Miguel Ángel Santamaría Villascuerna
Director de la Cátedra Miguel de Cervantes

 ISSN 2445-0359

1949: El nacimiento de la Alianza Atlántica

Col. Francisco Escribano Bernal
Dr. Pablo León Aguinaga
Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza

El Secretario de Estado Dean Acheson firma el Tratado de Washington.
Fuente: US National Archives

En los últimos meses han aparecido numerosos artículos y reportajes titulados del estilo "La OTAN cumple 70 años". Incluso la propia Organización celebró una reunión que su órgano de prensa resumió así: "Foreign Ministers gathered in Washington D.C. on Thursday (4 April 2019) to mark 70 years since NATO's founding, and to continue adapting the Alliance"[1]. Tales frases transmiten la idea de que en 1949 se creó una organización con una estructura, misiones y medios claramente definidos.

Lo que ocurrió en 1949 fue que, ante el riesgo nada descabellado de una invasión soviética de Europa Occidental, doce Estados de ambos lados del Atlántico firmaron un tratado por el que se comprometían a defenderse mutuamente en el caso de un ataque contra cualquiera de ellos. Se trataba de una alianza más política que militar y en ese momento no establecieron ningún órgano ejecutivo, ni mucho menos unos cuarteles generales ni unas fuerzas armadas multinacionales. Sin embargo, la realidad internacional llevó a una rápida evolución para constituir uno de los principales actores de la Guerra Fría.

El camino hacia la división de Europa

La Segunda Guerra Mundial había impulsado una alianza –las "Naciones Unidas"- liderada por países con ideologías y estructuras socio-económicas antagónicas: Reino Unido y Estados Unidos como campeones de la democracia liberal; la Unión Soviética como único representante de la dictadura del proletariado. La necesidad de batir a un formidable enemigo común les permitió alcanzar un mínimo grado de cooperación que, sin embargo, se vio mediatizada por una desconfianza constante y estuvo plagada de episodios de enorme tensión, que fueron agudizándose a medida que se veía más próxima la victoria total y una vez obtenida esta.

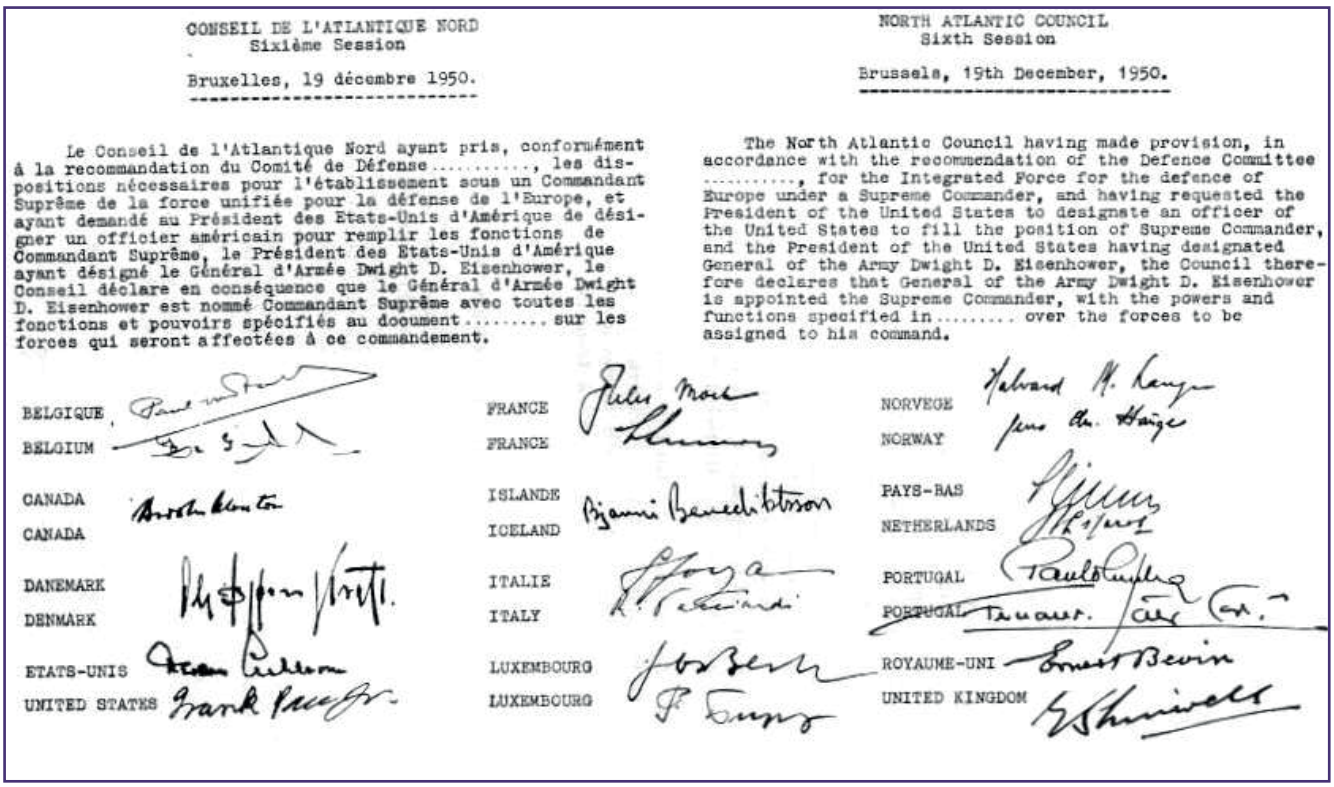

CONSEIL DE L'ATLANTIQUE NORD
Sixième Session

Bruxelles, 19 décembre 1950.

Le Conseil de l'Atlantique Nord ayant pris, conformément à la recommandation du Comité de Défense....., les dispositions nécessaires pour l'établissement sous un Commandant Suprême de la force unifiée pour la défense de l'Europe, et ayant demandé au Président des Etats-Unis d'Amérique de désigner un officier américain pour remplir les fonctions de Commandant Suprême, le Président des Etats-Unis d'Amérique ayant désigné le Général d'Armée Dwight D. Eisenhower, le Conseil déclare en conséquence que le Général d'Armée Dwight D. Eisenhower est nommé Commandant Suprême avec toutes les fonctions et pouvoirs spécifiés au document..... sur les forces qui seront affectées à ce commandement.

NORTH ATLANTIC COUNCIL
Sixth Session

Brussels, 19th December, 1950.

The North Atlantic Council having made provision, in accordance with the recommendation of the Defence Committee....., for the Integrated Force for the defence of Europe under a Supreme Commander, and having requested the President of the United States to designate an officer of the United States to fill the position of Supreme Commander, and the President of the United States having designated General of the Army Dwight D. Eisenhower, the Council therefore declares that General of the Army Dwight D. Eisenhower is appointed the Supreme Commander, with the powers and functions specified in..... over the forces to be assigned to his command.

BELGIQUE / BELGIUM
CANADA / CANADA
DANEMARK / DENMARK
ETATS-UNIS / UNITED STATES
FRANCE / FRANCE
ISLANDE / ICELAND
ITALIE / ITALY
LUXEMBOURG / LUXEMBOURG
NORVEGE / NORWAY
PAYS-BAS / NETHERLANDS
PORTUGAL / PORTUGAL
ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM

Acta de designación del general Eisenhower como SACEUR.
Fuente: NATO Declassified.

De hecho, Stalin declaró en febrero de 1946 ante el Consejo Supremo de los Soviets que las contradicciones del sistema capitalista "convertían la guerra en inevitable" y pocos días más tarde se filtraba a la prensa de Estados Unidos la existencia de una trama de espionaje soviético directamente relacionada con el Proyecto Manhattan. En esos mismos momentos el diplomático norteamericano George Kennan redactaba en Moscú el "Telegrama Largo", un informe en el que postulaba ante sus superiores la necesidad de "contener" a una URSS empujada a la agresión internacional por una ideología que pretendía la destrucción de las democracias capitalistas y una cultura geopolítica heredera del expansionismo zarista. Su propuesta (la "estrategia de la Contención") pasaba por mantener las grandes zonas industriales del mundo (Europa Occidental y Japón) fuera del dominio soviético. En un momento en el que la superioridad militar norteamericana frente a la URSS era indiscutible, gracias a la posesión de la bomba atómica, lo fundamental era frenar el posible atractivo del ideario comunista, o en otras palabras, evitar que Moscú consiguiese sus objetivos internacionales de manera no violenta. La lógica final de esta estrategia, adoptada y desarrollada por la administración Truman en los años siguientes, residía en la creencia de que una URSS contenida geopolíticamente en las "fronteras" de 1945 se acabaría derrumbando por la ineficiencia económica y la lógica autodestructiva del totalitarismo soviético. Tal propuesta confidencial se vio reforzada unos días después, el 5 de marzo, por la repercusión pública de una conferencia de Winston Churchill en Fulton (Missouri, EEUU), al denunciar que "desde Stettin, en el Báltico, hasta Trieste, en el Adriático, ha caído un Telón de Acero a través del continente", por lo que pedía a las democracias occidentales que se mantuvieran unidas para evitar la agresión soviética. Esa unión debía ser impulsada por Estados Unidos, abandonando cualquier tentativa de volver al aislacionismo que había caracterizado su política europea entre 1920 y 1939.

La urgencia que evidenciaban tales propuestas se basaba en la paulatina toma del poder por los comunistas en los países del Este de Europa, contraviniendo los acuerdos de Yalta y Potsdam. A ello se sumaba la caótica situación humana y política en el resto del continente y en buena parte de Asia, el fracaso de las negociaciones entre Washington y Moscú acerca de la deuda de guerra soviética y la fallida solicitud de un crédito a EEUU por parte de Kremlin (en contraste con las facilidades dadas por la Casa Blanca a Londres). Además, el presidente Truman, crecientemente criticado puertas adentro por su supuesta debilidad ante la URSS, y consciente de que el pueblo americano estaba perdiendo la fe en la posibilidad de cooperar con Moscú, se decidió a ser más asertivo ante las maniobras de Stalin en Oriente Próximo y el Mediterráneo. Al mismo tiempo que ratificaba su apoyo a la soberanía de Turquía, Washington hizo causa

Los países del pacto atlántico y Rusia y sus satélites se muestran en el gráfico frente a frente. El Océano es, sin duda, el gran nexo de unión de los pueblos de Occidente. Ante nuestros ojos, la enorme masa norteamericana, tan pródiga en recursos de todas clases y de potencia tan singular, aparece unida, por la decisión de una política anticomunista, con los países del Occidente europeo. La proporción de los efectivos frente a frente, a juzgar de los propios observadores anglosajones, consta en el texto. Superficialmente, Rusia y sus satélites cubren una extensión una cuarta parte, sensiblemente, superior a la de los países del Pacto Atlántico.

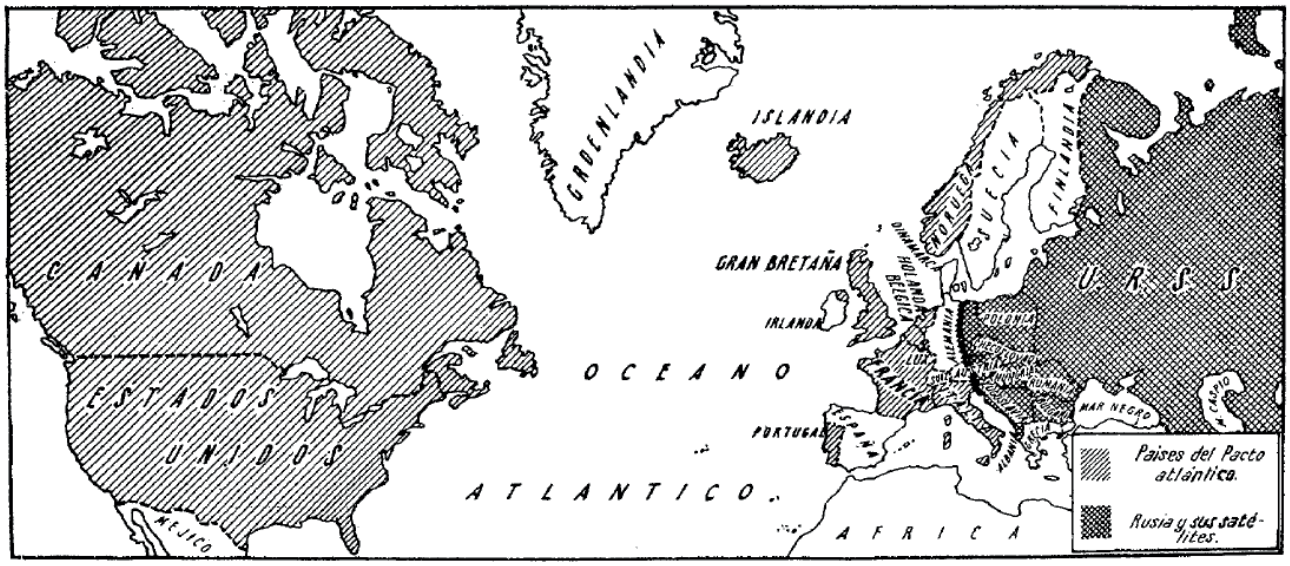

Primera referencia al "Pacto Atlántico" en la revista Ejército, agosto de 1949, núm. 115, p. 29
Fuente: http://bibliotecavirtualdefensa.es

común con los británicos en Irán –cuyo petróleo era vital para la reconstrucción europea-, donde Stalin acabó reculando. En julio de 1946, Truman autorizó dos nuevas pruebas nucleares como aviso a navegantes. El siguiente capítulo hacia la confrontación fue la guerra civil griega, que se reanudó con el apoyo de la Yugoslavia de Tito a los comunistas. El Gobierno heleno presentó una demanda de ayuda ante la ONU en diciembre. Truman decidió prestar el apoyo norteamericano (extendido a Turquía) con un discurso pronunciado el 12 de marzo de 1947, que fue el paso definitivo para universalizar el conflicto entre los antiguos aliados, al convertirse una guerra civil como la griega en escenario de una lucha global entre "dos modos de vida", el de los países "libres" y el de los "totalitarios" (Doctrina Truman).

Se trataba de una aplicación concreta de la estrategia planteada por Kennan, reforzada cuando el 5 de junio de ese mismo año el general George Marshall, flamante nuevo secretario de Estado, hizo pública la generosa oferta de su país para ayudar económicamente a la reconstrucción del continente europeo. Su discurso fue seguido ese mismo mes por una cumbre en París a la que fueron invitados la URSS, Reino Unido y Francia. Sin embargo, el Kremlin consideró que el objetivo de Washington era la creación de un bloque antisoviético en Europa que incluyese a una Alemania reunificada, por lo que los soviéticos abandonaron la cumbre y presionaron a los países que habían sido liberados por el Ejército Rojo para que rechazaran la ayuda americana. De hecho, en julio de 1947 se presentó el Plan Molotov, una serie de acuerdos comerciales bilaterales que ataban económicamente a los países de Europa oriental con Moscú, siendo el antecedente inmediato del Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON), establecido en 1949. Más importante si cabe, en octubre de 1947 se anunció la creación del Kominform, que con sede en Moscú buscaba dotar a la URSS de los medios institucionales de control de todas las organizaciones comunistas del mundo.

Tras la expulsión de los elementos no comunistas de los Gobiernos polaco y húngaro, Checoslovaquia era el único país al Este del Telón de Acero que mantenía formas democráticas cuando se anunció el Plan Marshall, y que para colmo estaba negociando en Ginebra el tratado que daría nacimiento al GATT –el revolucionario acuerdo para evitar las guerras arancelarias del pasado-. El descontento popular por el rechazo a la ayuda americana por parte de un Gobierno en el que participaban los comunistas incrementó considerablemente las tensiones intestinas. De ahí que en febrero de 1948 los comunistas dieran un autogolpe, acaparando todo el poder y fijando al país en la órbita soviética. Fue la chispa definitiva para que, tras un largo y agrio debate, el Congreso americano aprobase el Plan Marshall en marzo, con un volumen sin precedentes de ayuda económica en tiempos de paz a desarrollarse entre 1948 y 1952 a favor de doce países. Acababa de consumarse la partición económica de Europa, pues los países

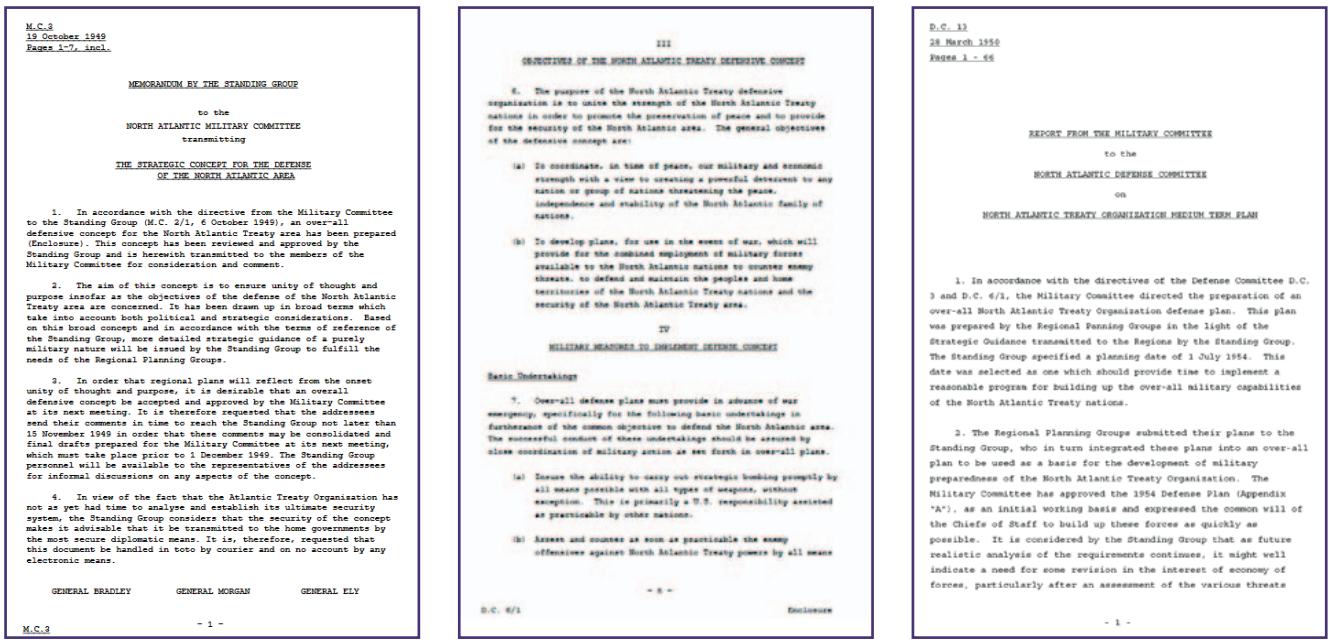

M.C.3
19 October 1949
Pages 1-7, incl.

MEMORANDUM BY THE STANDING GROUP

to the
NORTH ATLANTIC MILITARY COMMITTEE
transmitting

THE STRATEGIC CONCEPT FOR THE DEFENSE
OF THE NORTH ATLANTIC AREA

1. In accordance with the directive from the Military Committee to the Standing Group (M.C. 2/1, 6 October 1949), an over-all defensive concept for the North Atlantic Treaty area has been prepared (Enclosure). This concept has been reviewed and approved by the Standing Group and is herewith transmitted to the members of the Military Committee for consideration and comment.

2. The aim of this concept is to ensure unity of thought and purpose insofar as the objectives of the defense of the North Atlantic Treaty area are concerned. It has been drawn up in broad terms which take into account both political and strategic considerations. Based on this broad concept and in accordance with the terms of reference of the Standing Group, more detailed strategic guidance of a purely military nature will be issued by the Standing Group to fulfill the needs of the Regional Planning Groups.

3. In order that regional plans will reflect from the onset unity of thought and purpose, it is desirable that an overall defensive concept be accepted and approved by the Military Committee at its next meeting. It is therefore requested that the addressees send their comments in time to reach the Standing Group not later than 15 November 1949 in order that these comments may be consolidated and final drafts prepared for the Military Committee at its next meeting, which must take place prior to 1 December 1949. The Standing Group personnel will be available to the representatives of the addressees for informal discussions on any aspects of the concept.

4. In view of the fact that the Atlantic Treaty Organization has not as yet had time to analyse and establish its ultimate security system, the Standing Group considers that the security of the concept makes it advisable that it be transmitted to the home governments by the most secure diplomatic means. It is, therefore, requested that this document be handled in toto by courier and on no account by any electronic means.

GENERAL BRADLEY GENERAL MORGAN GENERAL ELY

- 1 -
M.C.3

III

OBJECTIVES OF THE NORTH ATLANTIC TREATY DEFENSIVE CONCEPT

6. The purpose of the North Atlantic Treaty defensive organization is to unite the strength of the North Atlantic Treaty nations in order to promote the preservation of peace and to provide for the security of the North Atlantic area. The general objectives of the defensive concept are:

(a) To coordinate, in time of peace, our military and economic strength with a view to creating a powerful deterrent to any nation or group of nations threatening the peace, independence and stability of the North Atlantic family of nations.

(b) To develop plans, for use in the event of war, which will provide for the combined employment of military forces available to the North Atlantic nations to counter enemy threats, to defend and maintain the peoples and home territories of the North Atlantic Treaty nations and the security of the North Atlantic Treaty area.

IV

MILITARY MEASURES TO IMPLEMENT DEFENSE CONCEPT

Basic Undertakings

7. Over-all defense plans must provide in advance of war emergency, specifically for the following basic undertakings in furtherance of the common objective to defend the North Atlantic area. The successful conduct of these undertakings should be assured by close coordination of military action as set forth in over-all plans.

(a) Ensure the ability to carry out strategic bombing promptly by all means possible with all types of weapons, without exception. This is primarily a U.S. responsibility assisted as practicable by other nations.

(b) Arrest and counter as soon as practicable the enemy offensives against North Atlantic Treaty powers by all means

- 6 -
D.C. 6/1 Enclosure

D.C. 13
28 March 1950
Pages 1 - 66

REPORT FROM THE MILITARY COMMITTEE
to the
NORTH ATLANTIC DEFENSE COMMITTEE
on
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION MEDIUM TERM PLAN

1. In accordance with the directives of the Defense Committee D.C. 3 and D.C. 6/1, the Military Committee directed the preparation of an over-all North Atlantic Treaty Organization defense plan. This plan was prepared by the Regional Panning Groups in the light of the Strategic Guidance transmitted to the Regions by the Standing Group. The Standing Group specified a planning date of 1 July 1954. This date was selected as one which should provide time to implement a reasonable program for building up the over-all military capabilities of the North Atlantic Treaty nations.

2. The Regional Planning Groups submitted their plans to the Standing Group, who in turn integrated these plans into an over-all plan to be used as a basis for the development of military preparedness of the North Atlantic Treaty Organization. The Military Committee has approved the 1954 Defense Plan (Appendix "A"), as an initial working basis and expressed the common will of the Chiefs of Staff to build up these forces as quickly as possible. It is considered by the Standing Group that as future realistic analysis of the requirements continues, it might well indicate a need for some revision in the interest of economy of forces, particularly after an assessment of the various threats

- 1 -

Primeros documentos estratégicos de la Alianza Atlántica. A la izquierda el MC3 (19/10/1949), en el centro el DC6/1 (01/12/1949), a la derecha el DC13 (01/04/1950). En ellos se aprecia la evolución en la denominación de la Organización, que solo quedó fijada en el último. Fuente NATO Strategy Documents 1949-1969

beneficiados y EE.UU conformaban también el grueso del GATT y a continuación constituyeron la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE).

La "cuestión alemana", el punto más caliente del mapa europeo de la posguerra, alcanzó entonces su momento más crítico. El 3 de junio de 1948, los aliados occidentales firmaron varios acuerdos que establecían una moneda única y preveían la constitución de un solo Estado en su zona de ocupación. Stalin los tildó de violación de lo pactado en Potsdam y en represalia, el día 24, se inició el bloqueo terrestre de Berlín, esperando la caída de la ciudad por asfixia. Pero los norteamericanos organizaron un puente aéreo que se convirtió en una exhibición de potencia: los 200 vuelos del primer día aumentaron a más de 700 en septiembre y para los alemanes pasaron de ocupantes a protectores. Stalin decidió suspender el bloqueo el 12 de mayo de 1949. Once días después se constituía la República Federal Alemana (RFA), sin fuerzas armadas y un sistema tradicional de elecciones que llevó a la jefatura del Gobierno al democristiano Konrad Adenauer. Incorporada casi de inmediato al Plan Marshall, la RFA debía jugar el papel de locomotora industrial de la recuperación e integración económica de Europa occidental. Ese mismo año, se creó la República Democrática Alemana en la zona soviética, en manos de los comunistas germanos.

De Alianza a Organización

El Plan Marshall era un órdago en toda regla de incierta efectividad económica pero indudable utilidad política. El gran objetivo de Washington era convencer a sus aliados europeos de la necesidad de unir fuerzas ante el nuevo peligro común. Para ello, era fundamental que los líderes de Europa Occidental demostrasen a sus ciudadanos que las democracias liberales y capitalistas eran capaces de garantizar el nivel de vida y estabilidad política que no habían podido ofrecerle en las dos décadas previas. También debían convencer a los europeos de que Estados Unidos no iba a dar la espalda ni a la economía ni a la defensa del Viejo Continente, como había hecho en el periodo de entreguerras. La presencia de miles de soldados americanos en Alemania, Austria, Francia, Italia o Reino Unido lo atestiguaba en cierto modo. Sin embargo, los políticos europeos querían más. Buscaban atar el compromiso de Washington por un tratado, algo que iba contra la tradición política del país americano desde su independencia.

Mientras tanto, en marzo de 1947 Francia y Reino Unido habían firmado el tratado de Dunkerque, de alianza y asistencia mutua automática frente a un eventual ataque alemán. Pero el golpe de Praga mostró que era más probable el peligro comunista, por lo que se aceleró la negociación que llevó a ambos Estados a firmar junto a Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, en marzo de 1948, el Tratado de Bruselas. En este se establecía la cooperación económica, social y cultural, pero sobre todo incluía una cláusula de defensa mutua y creaba la Unión Occidental, un organismo militar común bajo la autoridad del mariscal Montgomery. Pronto la crisis de Berlín puso sobre la mesa la necesidad de contar con la implicación de Estados Unidos. Una vez reelegido Truman en las elecciones de noviembre de 1948, las negociaciones entre París, Londres y Washington tomaron impulso para crear un vínculo transatlántico inspirando

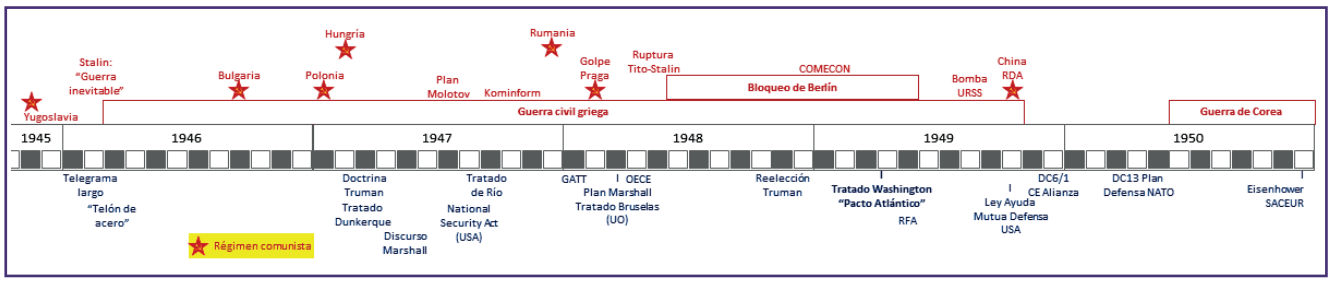

Cronograma del inicio de la Guerra Fría. Fuente Elaboración propia, Escribano & León, 2019

en el compromiso político-defensivo hemisférico sellado por Estados Unidos en el Tratado de Río (septiembre de 1947).

La batalla política en Estados Unidos fue feroz, pero finalmente el sector internacionalista del Partido Republicano se unió al Demócrata para dar su visto bueno. El resultado fue que el 4 de abril de 1949 se firmó en Washington el Tratado del Atlántico Norte, suscrito por Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido. Se trata de un documento corto (solo catorce artículos) y bastante flexible, cuyo punto fundamental es el compromiso incondicional de ayuda militar inmediata al aliado en peligro:

> *Las partes convienen en que un ataque armado contra una o contra varias de ellas, acaecido en Europa o en América del Norte, se considerará como un ataque dirigido contra todas ellas y, en consecuencia, acuerdan que si tal ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva, reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la parte o partes así atacadas, adoptando seguidamente, individualmente y de acuerdo con las otras partes, las medidas que juzgue necesarias, incluso el empleo de la fuerza armada, para restablecer y mantener la seguridad en la región del Atlántico Norte (art. 5).*

Por tanto, el tratado creaba una Alianza, un compromiso político de ayuda mutua, pero no una organización militar permanente. De hecho, la única referencia a fuerzas armadas es bastante difusa: "las partes, actuando individual y conjuntamente, de manera continua y efectiva, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua, mantendrán y acrecerán su capacidad individual y colectiva de resistencia al ataque armado" (art. 3). En esa línea, solo se cita un órgano, el Consejo, "para conocer de las cuestiones relativas a la aplicación del Tratado", fijando que se organizaría "de manera que pueda reunirse rápidamente en cualquier momento" y que podía establecer "cuantos órganos subsidiarios puedan ser necesarios y, en especial, establecerá inmediatamente un comité de defensa que recomendará las medidas apropiadas para la aplicación de los artículos 3 y 5" (art. 9).

Pero la situación cambió cuando el 29 de agosto de ese año la URSS detonó con éxito la RDS-1, una bomba atómica de 22 kilotones. Casi de inmediato se creó el comité de Defensa de la Alianza y se aceleraron los trabajos para contar con un primer Concepto Estratégico (CE). Este tenía dos finalidades: por un lado coordinar el poder militar y económico y por otro proporcionar una guía estratégica para que cinco Grupos Regionales de Planeamiento (Europa Occidental, Europa del Sur-Mediterráneo Occidental, Europa del Norte, Océano Atlántico Norte, Canadá-Estados Unidos) elaboraran sus respectivos planes de contingencia. De ahí que ya el 19 de octubre de 1949, el Standing Group (formado por Estados Unidos, Francia y Reino Unido) terminara el documento MC3 "El Concepto Estratégico para la defensa del área noratlántica[2]", articulado en tres partes: principios, objetivos y medidas militares. Sobre esa base, el Consejo aprobó el 1 de diciembre el "Concepto Estratégico para la defensa del área noratlántica" (DC 6/1)[3]. Es de reseñar que en este documento, fundamental para la concreción del funcionamiento de la Alianza, no se mencionaba ninguna "Organización" e incluso se hablaba de "organizaciones defensivas del Tratado del Atlántico Norte" (punto 5), por lo que queda claro que en ese momento no existía la OTAN como tal. De hecho, en el MC 3 se afirmaba que "dado que la Organización del Tratado Atlántico [nótese que incluso no se había concretado el nombre final de la futura estructura permanente de la Alianza] no ha tenido todavía tiempo para analizar y establecer su sistema de seguridad" su remisión a los gobiernos debía hacerse por mensajeros y no por medios electrónicos.

En paralelo, Truman firmó el 6 de octubre la Ley de Ayuda para la Mutua Defensa, a fin de canalizar un inmenso programa de asistencia y asesoramiento militar a sus aliados, un complemento imprescindible al Tratado de Washington. A lo largo del año siguiente, Estados Unidos constituyó un Military Assistance Advisory Group (MAAG) en cada uno de sus aliados, que debía coordinarse con las fuerzas armadas locales para colaborar en su rearme, tanto en capacidades como en instrucción y adiestramiento.

Con todo ello, la situación evolucionó muy rápidamente, pues el 1 de abril de 1950 se aprobó un documento que debía tener una validez de cuatro años y que en sus más de 60 páginas establecía una terminología y unos supuestos de partida, analizaba el enemigo y daba directivas de planeamiento para las cinco regiones.

Significativamente se denominó "Plan de defensa a medio plazo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte" (DC 13)[4], y en él aparecía la denominación de la OTAN (e incluso su acrónimo) en el título y las expresiones "the NATO countries", "the NATO regions", "the NATO Powers" y "the NATO area". En solo un año se había pasado de una alianza política al establecimiento del embrión de una "organización" militar estable y unos primeros planes para afrontar a la amenaza soviética. Pero seguía sin tener unos cuarteles generales ni unas fuerzas asignadas, quedando todo a la contribución de los países miembros en caso de recibirse una agresión.

El estímulo para el nuevo salto en la evolución hacia una verdadera OTAN vino de muy lejos. En concreto, la victoria de los comunistas de Mao y la consiguiente creación de la República Popular China (01/10/1949) favoreció que Corea del Norte invadiera a su vecino del Sur el 25 de junio de 1950, creando en Europa Occidental la inquietud de que algo similar pudiera ocurrir en su suelo. De ahí que los miembros de la Alianza decidieran crear una estructura de mando que integrara de forma efectiva las fuerzas actuantes en una crisis o guerra. Con ese fin se nombró en diciembre al general Dwight D. Eisenhower como comandante supremo aliado en Europa (SACEUR) –con autoridad sobre todos y cada uno de los MAAG creados en los países de la Alianza- y se le dotó de un Cuartel General Supremo Aliado en Europa (SHAPE).

Conclusión

En definitiva, puede afirmarse que lo que nació el 4 de abril de 1949 fue lo que en las publicaciones militares españolas del momento se denominó el "Pacto (del) Atlántico", un vínculo defensivo transcontinental que confirmaba el definitivo abandono del aislacionismo estadounidense respecto a las disputas europeas, a diferencia de lo que había pasado tras la Gran Guerra[5]. Inicialmente no contaba con un entramado administrativo-político ni militar que pudiera llamarse "organización". Fueron las complicadísimas circunstancias mundiales de esos primeros momentos de la Guerra Fría las que llevaron a dotar a tal compromiso con una estructura permanente de cooperación militar, que se plasmó con la aparición por primera vez del acrónimo NATO en las páginas de *Aeronáutica* en marzo de 1951 (en *Ejército* tardaría un año más). Pronto comenzaría el tira y afloja por la factura de la Alianza y el grado de compromiso de unos y otros, una constante en las relaciones entre los aliados, que con la llegada a la Casa Blanca de Donald Trump ha vuelto al centro del debate transatlántico.

Notas

1 *Nota de prensa de la OTAN relativa a su reunión de Washington el 4 de abril de 2019: https://www.nato.int/cps/en/natohq/news_165254.htm*

2 *MC 3 disponible en https://www.nato.int/docu/stratdoc/eng/a491019a.pdf*

3 *DC 6/1 disponible en https://www.nato.int/docu/stratdoc/eng/a491201a.pdf*

4 *DC 13 disponible en https://www.nato.int/docu/stratdoc/eng/a500328d.pdf*

5 *El "Pacto (del) Atlántico" fue objeto de atención de Ejército y Aeronáutica desde el verano de 1949. La primera referencia encontrada en esas revistas a la "Alianza Atlántica" o "Alianza del Atlántico (Norte)" es de febrero de 1951.*

Bibliografía

ADÁN GARCÍA, A. (2019). "70 años de evolución estratégica en la OTAN". Documento marco 04/2019 IEEE. Disponible en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2019/DIEEEM04_2019ANGADA-OTAN.pdf

ESCRIBANO, F. y LEÓN, P. (2019). Apuntes de Mundo Actual. Zaragoza, Centro Universitario de la Defensa. Asignatura impartida a los cadetes de 4º curso dentro del programa de Ingeniería de Organización Industrial (perfil Defensa).

LOWE, K. (2012). Continente salvaje: Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Galaxia Gutenberg.

McMAHON, Robert J. (2009). La Guerra Fría. Una breve introducción. Madrid, Alianza (or. 2003)

MONTERO, J.A. y LEÓN, P. (2019). Estados Unidos y el mundo. La metamorfosis del poder americano (1890-1952). Madrid, Síntesis.

NATO Declassified. https://www.nato.int/cps/en/natohq/declassified.htm

NATO SHAPE. https://shape.nato.int/

NATO Strategy Documents 1949-1969. https://www.nato.int/archives/strategy.htm

PEDLOW, G.W. "The Evolution of NATO's Command Structure, 1951-2009". https://shape.nato.int/resources/21/evolution%20of%20nato%20cmd%20structure%201951-2009.pdf

WESTAD, O.A. (2018) La guerra fría. Una historia mundial. Barcelona, Galaxia Gutenberg.

YANIZ VELASCO, F. (2019). "La OTAN nació hace 70 años". Revista de Aeronáutica y Astronáutica, núm. 880, pp. 42-47. https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/r/a/raa_880.pdf

Hacia la sostenibilidad energética en la base Gabriel de Castilla

Base Gabriel de Castilla: estudio de Smart Green City

Beatriz Rodríguez Soria
Doctora en Ingeniería Industrial
Profesora del Centro Universitario de la Defensa

La monitorización y caracterización de consumos energéticos de la Base Antártica española Gabriel de Castilla (BGC) ubicada en Isla Decepción, se encuentra como prioridad 1 en el Plan Director de la misma. En los meses de Febrero y Marzo se realizó una estancia donde se recopilaron datos obtenidos tanto a través de mediciones como de entrevistas realizadas al personal de mantenimiento y al personal científico en la base. Con los resultados se emitirá un informe en el que constarán los consumos energéticos, confort térmico y ambiental de la BGC, y en el que se establecerán medidas de mejora para disminuir la demanda de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero, para empezar un proceso de descarbonización del sistema energético.

¿Por qué avanzar hacia la sostenibilidad energética?

En 2007 la Unión Europea dentro de un contexto energético con una dependencia del exterior próxima al 70% y unos recursos limitados[1], adoptó un enfoque integrado de la política climática y energética para luchar contra el cambio climático y aumentar la seguridad energética. Para ello se fijaron una serie de exigencias que deben cumplirse antes de 2020[2,3]: una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE respecto a los niveles de 1990 (siendo la construcción responsable a nivel mundial del 40% de las emisiones de CO^2 y del consumo energético[4,5]), una reducción del 20% del consumo de energía primaria y que el 20% del consumo energético de la UE provenga de recursos renovables. En el año 2009 este "paquete climático" se convirtió en ley. En España los retos planteados en el Horizonte 2020, quedan recogidos en la Estrategia española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020, dentro del objetivo general: Fomento de Actividades de I+D+i Orientadas a los Retos Globales de la Sociedad. Los objetivos específicos que desarrolla el proyecto son el objetivo 13.- Energía, seguridad y modelos energéticos seguros, sostenibles y eficientes, y el objetivo 15.- Acción sobre el clima, eficiencia recursos y materias primas[6].

El Ministerio de Defensa también posee un Plan General de Medio Ambiente 2007-2021, que persigue como varios de sus objetivos el ahorro energético, el desarrollo de energías alternativas renovables, la reducción en la generación de residuos y la utilización ordenada de los recursos

Ensayos realizados a los edificios

naturales. De hecho, en el Informe Ambiental de 2007 especificó que el Ministerio de Defensa reduciría durante los próximos años el consumo de energía de sus dependencias. Cabe destacar además que la Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa ETID-2010, ya tenía como una de sus metas (MT 3.3.4.): Disminuir la dependencia de combustibles fósiles en la generación de energía eléctrica en bases y campamentos que ha sido adaptada en la posterior Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa ETID-2015[7], con el fin de disminuir la dependencia energética de sus bases y campamentos.

Objetivos del estudio: convertir las bases del ejército de tierra en Smart Green Cities

El objetivo general del proyecto de investigación desarrollado desde el Centro Universitario de la Defensa, es asentar las bases del nuevo diseño de las Bases del Ejército de Tierra (ET) en misiones internacionales, que den lugar a un modelo de abastecimiento energético sostenible y competitivo a medio y largo plazo, mediante un uso eficiente de los recursos, incluyendo además el uso de energías renovables. Este nuevo diseño permitirá aumentar la seguridad energética de las mismas, disminuir la contaminación ambiental, y mejorar las condiciones de confort de los edificios. Para ello como primer paso, se precisa caracterizar el comportamiento energético de diferentes Bases del ET en diferentes climas.

En el año 2017 se realizó una estancia de investigación en la base Miguel de Cervantes en el Líbano para caracterizar el comportamiento energético. Si bien en líneas generales se alcanzaban rangos de temperatura tolerables la mayor parte del año, la combinación con altas humedades daban como resultado un discomfort ambiental. En los contenedores de vida colectivos con una media de tres ocupantes se obtuvo una demanda de energía final de climatización en torno a 264kWh/m^2año y en los contenedores de un solo ocupante la demanda se situaba en torno a 140 kWh/m^2año. Estos valores son muy superiores a los que se persigue conseguir con las medidas que se quieren proponer con los estudios energéticos que se están realizando, donde las demandas de energía alcanzarían valores de tan solo 30 kWh/m^2año. Además de datos de consumo y confort, se realizaron termografías y mediciones de las infiltraciones de aire a través de los cerramientos de este tipo de contenedores, obteniendo una media de infiltraciones a 50 pascales en test de blower-door en torno a 25 renovaciones a la hora($^{h-1}$), valor muy superior al límite propuesto en los nuevos diseños, establecido en 0,6 $^{h-1}$.

Debido a que en el Plan Director Base Antártica Gabriel de Castilla (BGC) una de las prioridades clasificadas como prioridad 1 es la caracterización y monitorización energética, se consideró interesante realizar dicho trabajo antes de proponer medidas de mejora en la misma. Por ello, en los meses de Febrero y Marzo se ha realizado una estancia de investigación con el fin de realizar dicho estudio. Para realizar este trabajo, se ha desarrollado un protocolo de medición específico. En base a los resultados obtenidos, se está desarrollando un informe en el

que constará tanto el estado actual de consumos energéticos, como las condiciones de confort térmico y ambiental. Además en base al estudio se propondrán posibles medidas de mejora para disminuir la demanda de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la propia actividad de la Base. Entre estas medidas se incluyen requerimientos para el diseño de nuevos módulos prefabricados habitables que permitan disminuir el consumo energético en torno a un 85%, así como el estudio de posibles sistemas de abastecimiento con energías limpias más adecuado para empezar un proceso de descarbonización de su sistema energético. Es decir, se pretende ofrecer soluciones que permitan convertir la BGC en una Smart Green City de consumo de energía casi nulo. El estudio tendrá en cuenta que las propuestas puedan ser transportables hasta la isla y construidas sin elementos auxiliares que no estén disponibles. Deberán tener un mínimo mantenimiento y soportar las características climáticas de la zona que puedan afectar a su durabilidad. Se establece también el objetivo de estudiar la posible integración de parámetros de análisis de ciclo de vida en el diseño del nuevo prototipo modular, para incorporar en sus requerimientos tanto la energía embebida, entendida como la energía utilizada en el proceso edificatorio desde la cuna (procesado de materiales) hasta la tumba (reciclado o valorización de materiales una vez se ha demolido el edificio) como la energía operativa (energía utilizada para el funcionamiento del edificio cuando está en uso), tal como se ha hecho en proyectos anteriores obteniendo muy buenos resultados [8].

Para establecer unas bases de diseño consistentes, es importante realizar un adecuado estudio del comportamiento energético tanto en climas cálidos (donde se vienen realizando los principales estudios de adaptación de este tipo de edificios de consumo casi nulo en los últimos años [9,10,11,12,13]) y en climas extremos (climas con temperaturas muy altas o muy bajas y condiciones de humedad o viento muy desfavorables), donde el estándar constructivo se encuentra menos desarrollado, siendo inexistente en el continente Antártico. Debe realizarse bajo unos protocolos de caracterización térmica adecuados, que permitan simular de forma eficiente el comportamiento térmico de las propuestas de mejora a realizar [14,15]. Cabe destacar además la singularidad del uso y la tipología prefabricada, replicable y de bajo coste.

Trabajos realizados en la campaña para caracterizar el comportamiento energético

Para poder caracterizar energéticamente la base fue necesario realizar diferentes trabajos de monitorización y pruebas técnicas a los edificios.

Para caracterizar la envolvente térmica se midieron las transmitancias globales de los cerramientos mediante un medidor TESTO, a la vez que se realizaban termografías, pudiendo de esta manera, no solo saber el aislamiento térmico real a día de hoy, sino también localizar y caracterizar los puentes térmicos y las zonas afectadas por humedad. También mediante test de blower-door se han obtenidos las infiltraciones de aire entre las uniones de los cerramientos. La medición simultánea de transmitancias, temperaturas

Medición de demandas de energía

Trabajos de mejora de la BGC

superficiales, y termografías, junto con el test de blower-door al mismo tiempo, han permitido, sin tener que realizar ninguna intervención o técnica invasiva sobre los cerramientos, saber cuál es el estado real de conservación de los aislantes debido a su posible estado de degradación, de forma individualizada para cada zona. Esto permite, no solo mejorar las propuestas para nuevos módulos, al caracterizar la respuesta en el tiempo de cada tipología de cerramiento y material, sino también saber el punto real de partida para una posible rehabilitación de los actuales módulos, que nada tiene que ver con lo especificado en proyecto.

Para caracterizar la demanda energética se instalaron diferentes analizadores de redes trifásicas y vatímetros de tensión monofásica, pudiendo así saber de forma individualizada la demanda de energía de diferentes módulos, tanto en climatización como en agua caliente sanitaria. Se incluyeron en las mediciones también algunos aparatos eléctricos de alto consumo.

La caracterización de la calidad ambiental de los espacios interiores se realizó mediante medidores de temperatura, humedad relativa y CO^2 en varios puntos. Se analizaron también los gradientes térmicos y la diferencia de temperatura de espacios en función del uso, la orientación y la tipología media de cerramientos que los envuelven.

Para terminar con el trabajo de caracterización se llevaron a cabo entrevistas tanto a personal de mantenimiento y logística de la base, como a personal científico, con el fin de recopilar información para detectar posibles requerimientos o necesidades no consideradas en el diseño de los nuevos módulos que se construyan o que ya existan, y que están dentro de la intervención especificada en el Plan Director de la Base.

Principales resultados obtenidos y medidas tomadas

En la actualidad se están tratando todos los datos recopilados durante la estancia en la BGC. Con las mediciones y pruebas desarrolladas se poseen todos los datos necesarios para calibrar y validar el modelo matemático que se está generando mediante fluido-dinámica computacional (CFD) y que permitirá caracterizar el comportamiento energético de los módulos edificatorios de la Base. Una vez calibrados y validados los modelos, se pueden realizar modificaciones sobre los mismos, correspondientes a diferentes propuestas de mejora en la eficiencia energética, asegurando que los resultados obtenidos en cuanto a su demanda energética y el confort ambiental interior para cada una de las propuestas, se corresponderá con su funcionamiento real una vez implantadas las medidas.

En cuanto al estado actual de la Base, se ha comprobado que en líneas generales la tipología constructiva utilizada no es la más adecuada, no solo por el escaso aislamiento, sino por la técnica constructiva utilizada que genera grandes puentes térmicos e infiltraciones de aire indeseadas en las uniones.

En cuanto a los materiales a utilizar para las edificaciones, es necesario que soporten altos gradientes de temperatura, que estén protegidos frente a agresiones debidas a la humedad, la corrosión marina y el piroclasto que arrastra el viento a grandes velocidades.

Además, las altas infiltraciones de aire debidas a los altos gradientes de temperatura entre el exterior y el interior acompañados de los fuertes vientos de la isla, que a temperaturas tan bajas se encuentra altamente saturado de vapor de agua, produce la degradación de los sellantes.

 ISSN 2445-0359

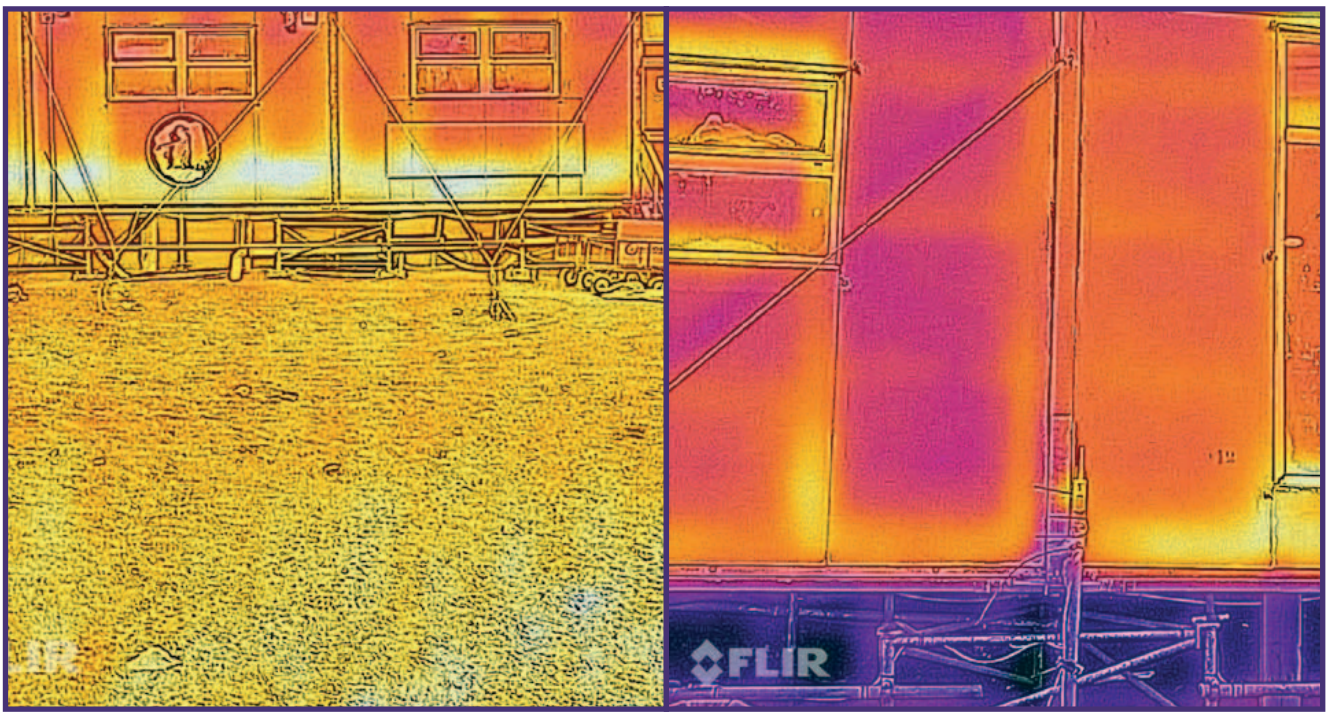

Termografías de la fachada a la bahía del módulo de vida

En cuanto al estado de conservación de los cerramientos se ha podido comprobar que el aislamiento en el módulo científico, aunque insuficiente, se encuentra en buen estado. En cambio en el módulo de vida, a través de las termografías, se ha detectado un deterioro no solo en el aislamiento de las zonas de los paneles adyacentes a las uniones, sino también en una franja continua de unos 60 cm en la parte inferior de toda la fachada norte que da a la bahía. Dicho deterioro del cerramiento pudo ser comprobado al desmontar la ventana balconera del salón que se había degradado con el tiempo, para instalar una nueva ventana de altas prestaciones utilizando nuevas técnicas de sellado cuyo funcionamiento será testado a lo largo del año. El módulo dormitorio se encuentra en mejor estado, detectando únicamente altas infiltraciones en el sellado de las ventanas (principalmente en la unión de los cristales con los marcos), por la degradación del sellado del espaciador. Como consecuencia de este deterioro, entra humedad en el interior de la cámara de aire degradando su interior y el tratamiento de los vidrios.

Se ha comprobado también que con el actual sistema de climatización y ventilación en el interior de las estancias se producen gradientes térmicos entre techo y suelo de más de 5ºC. Esto se debe a que el aire caliente posee una densidad menor que el aire frío y queda acumulado en la parte superior de la estancia. Se alcanzan además durante los periodos de ocupación, sobre todo en el módulo científico, grandes niveles de CO^2 y una humedad relativa muy baja que pueden producir somnolencia, dolores de cabeza, problemas en las mucosas y problemas oculares.

Agradecimientos

El proyecto se ha desarrollado con la financiación del Centro Universitario de la Defensa a través del Proyecto de Investigación CUD 2019-15: Energy monitoring and characterization of the Gabriel de Castilla Base, con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Construyendo Europa desde Aragón", del grupo GITSE del Instituto de investigación I3A, dentro de la línea: Modelado, simulación y diseño de equipos térmicos y edificios y con el apoyo logístico del Ejército de Tierra.

Para terminar quiero agradecer la colaboración incondicional para el desarrollo del proyecto de toda la dotación de la XXXII Campaña Antártica del Ejército de Tierra; siempre dispuestos a ayudar en todo lo que necesitábamos con una sonrisa y un gran interés en un nuestro trabajo. Especial agradecimiento a los integrantes del equipo de instalaciones con quien tantas horas de trabajo, ánimos y desánimos compartí, y que han apoyado en todo momento tanto en la instalación de equipos de medida, como en la realización de ensayos y modificaciones en el módulo de vida. Pero sobre todo gracias por formar esa pequeña familia en la que nos hicisteis a todos sentir como en nuestra propia casa, estando tan lejos. Pudimos convivir en un ambiente de trabajo de total colaboración, compañerismo y aprendizaje, que nos permitió disfrutar día a día y recobrar la ilusión en conseguir nuestros objetivos. Muchas gracias a todos.

Reconocimiento de vía de evacuación

Notas

1 *http://www.codigotecnico.org/ Last accessed: septiembre 2018.*

2 *European Commission. Europe 2020: A strategy for smart, sustainable and inclusive growth. COM(2010). Brussels, 2010.*

3 *European Commission, Energy 2020. A strategy for competitive, sustainable and secure energy. COM(2010) 639-final. Brussels; 2010*

4 *European Parliament. Directive 2006/32/EC of the European Parliament and of the Council of 5 April 2006 on energy end-use efficiency and energy services and repealing Council Directive 93/76/EEC (Text with EEA relevance). Official Journal L 114 de 27/04/2006 p. 0064 – 0085. Strasbourg, 2006*

5 *IPPC: Intergovernmental Panel on Climate Change. Fourth Assessment Report: Climate Change 2007 (AR4). IPPC (ISBN 92-9169-322-7), Geneva, 2008*

6 *Estrategia española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, 2013-2020. Ministerio de Economía y Competitividad. Gobierno de España. Madrid, 2013*

7 *Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa ETID-2015. DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL. Subdirección General de Tecnología y Centros. Ministerio de Defensa. 2015.*

8 *Integrated life cycle assessment and thermodynamic simulation of a public building's envelope renovation: Conventional vs. Passivhaus proposal. Sierra-Pérez, J., Rodríguez-Soria, B., Boschmonart-Rives, J., Gabarrell, X. Applied Energy, Volume 212, 15 February 2018, Pages 1510-1521*

9 *Rodriguez-Soria, Beatriz; Domínguez-Hernandez, Javier; Perz-Bella, Jose M .; 2015; Quantitative analysis of the divergence in energy losses allowed through building envelopes; Renewable & Sustainable Energy Reviews, F.I.: 8.05, Volume: 49, Pages: 1000-1008*

10 *Guillen-Lambea, Silvia; Rodriguez-Soria, Beatriz; Marin, Jose M; 2016; Review of European ventilation strategies to meet the cooling and heating demands of nearly zero energy buildings (nZEB)/Passivhaus. Comparison with the USA; Renewable & Sustainable Energy Reviews, F.I.: 8.05, Volume: 62 Pages: 561-574*

11 *Guillen-Lambea, Silvia; Rodriguez-Soria, Beatriz; Marin, Jose M; 2016; Evaluation of the potential energy recovery for ventilation air in dwellings in the South of Europe; Energy and Buildings, F.I.: 4.06, Volume: 128, Pages: 384-393*

12 *Guillen-Lambea, Silvia; Rodriguez-Soria, Beatriz; Marin, Jose M; 2017; Comfort settings and energy demand for residential nZEB in warm climates; Applied Energy, F.I.: 7.18, Volume: 202, Pages: 471-486*

13 *Guillen-Lambea, Silvia; Rodriguez-Soria, Beatriz; Marin, Jose M; 2017; Control strategies for Energy Recovery Ventilators in the South of Europe for residential nZEB-Quantitative analysis of t he ai r con ditioning dem and; Ener gy and Building s, F.I.: 4.06, Volume: 1 46, Pages: 271-282*

14 *A.Erkoreka et al. In-use office building energy characterization through basic monitoring and modelling. Energy and Buildings, Volume 119, 1 May 2016, Pages 256-266*

15 *LlorençBurgas et al. Multivariate statistical monitoring of buildings. Case study: Energy monitoring of a social housing building Energy and Buildings. Volume 103, 15 September 2015, Pages 338-351*

Los aludes en el marco de las operaciones defensivas en zona de montaña encomendadas a zapadores

Berta Casáns Gabasa
Teniente de ingenieros
Batallón de Zapadores X (Córdoba)

La Doctrina Militar encomienda a las unidades de Zapadores una serie de operaciones defensivas en zona de montaña. Sin embargo, los manuales específicos del Arma de Ingenieros, se limitan únicamente a citarlas, sin describirlas ni conceptuarlas. En ocasiones, tampoco se encuentran entre las tareas de instrucción y adiestramiento de las tropas. El objetivo de este trabajo es analizar dichas operaciones para proporcionar una herramienta que complete ese ámbito doctrinal. Este artículo, fruto de mi Trabajo Fin de Grado, pretende acercar la existencia de los aludes en el marco de dichas operaciones.

Introducción

El Arma de Ingenieros se encarga de responder a las necesidades de trabajo que derivan del combate, es decir, las tareas de apoyo que requieren un trabajo técnico y especializado[1]. Para ello, se precisa material, equipo y personal experto, que conozca los medios disponibles, sus capacidades y sus limitaciones. En zonas montañosas, además del contexto en el que se desarrollan las operaciones, existe el agravante de la orografía y climatología extremas; lo que dificulta la planificación y desarrollo de los trabajos de Zapadores en operaciones de carácter defensivo.

Cuestiones previas: Las operaciones defensivas en zona de montaña

El principal determinante de la zona montañosa es el factor orográfico, por la presencia de desfiladeros, barracos, congostos y precipicios. A este desafío, se le une el factor nivoso, que dependerá del período temporal en el que nos encontremos y el lugar geográfico.

Nuestra Doctrina[2] determina que los principales cometidos de los Zapadores en apoyo a unidades de montaña tienen como objetivo la contramovilidad, movilidad y protección. En contramovilidad y movilidad, se engloban las actividades tendentes a dificultar el movimiento del enemigo y favorecer el de las tropas propias, respectivamente. La protección comprende cualquier medida relativa a la seguridad.

Así, se define contramovilidad como "el conjunto de actividades dirigidas a dificultar el libre uso del terreno por parte del enemigo con objeto de desarticular sus planes [...] para neutralizar o destruir su capacidad de combate"[3]. Para ello, entre las misiones de los Zapadores será la provocación de aludes y la rotura de redes antidesprendimiento colocadas sobre taludes.

Frente a estas labores, se sitúa la movilidad como conjunto de actividades conducentes a capacitar a la fuerza a moverse a la velocidad precisa para llegar en el momento oportuno al lugar conveniente [4]. En este caso, los Zapadores se encargarán de la limpieza de rutas –utilizando diferentes medios y maquinaria.

	Contramovilidad	Movilidad	Protección
Factor orográfico de relieve	+ Rotura de redes contra desprendimientos.	+ Teleférico. + Limpieza de rutas con JCB y volquete.	+ Redes y vallado contra desprendimientos
Factor nivoso	+ Provocación de aludes.	+ Limpieza de rutas con quitanieves y otra maquinaria.	+ Provocación de aludes. + Obras de fortificación frente avalanchas y vallado.

Propuesta del autor de este proyecto para la clasificación de los trabajos específicos a desempeñar por zapadores en base a la función de combate objetivo.

A pesar de que estos trabajos quedan definidos, en la Doctrina, como cometidos concretos de los Zapadores, éstos no se conceptualizan, ni se describen métodos para la homogeneización de procedimientos entre las distintas unidades.

Para completar los conocimientos en esta materia y proporcionar un instrumento útil para el Arma de Ingenieros, en mi TFG [5] se plantea una posible clasificación de los trabajos, por un lado, en función del factor orográfico o climatológico; y, por otro, en función de los objetivos que se persiguen.

De esta manera, los trabajos relativos a la orografía, se podrán ejecutar en todo tipo de zonas montañosas, mientras que, los segundos, solamente cuando se prevean acumulaciones de nieve.

A continuación, aparecen detalladamente explicadas las acciones encaminadas a la contramovilidad y protección de las tropas relativas al factor nivoso. Las grandes acumulaciones de nieve pueden ocasionar aludes.

Se trata del derrumbamiento de una gran masa de nieve por una vertiente montañosa [6]. El desprendimiento de éstos puede provocar graves accidentes, como el ocurrido en 1991, donde cinco militares fallecieron al ser sepultados por una avalancha mientras realizaban un ejercicio de supervivencia en alta montaña, llamado "vida y movimiento invernal" [7]. Dicho alud alcanzó al personal, que se encontraba realizando una marcha cuyo itinerario había sido programado con anterioridad. La maniobra de rescate fue llevada a cabo por una unidad de la Guardia Civil de Huesca, con apoyo de un helicóptero y perros "avalancha"; personal militar, bomberos de la Generalidad de Cataluña y componentes de Protección Civil de Benasque.

Contramovilidad

El avance enemigo puede verse ralentizado, canalizado o detenido de muchas formas, haciendo uso exclusivo del terreno y climatología. El abrupto y escarpado escenario que ofrece la montaña, favorece, en determinadas ocasiones, la inestabilidad del suelo. Factores como la presión que ejercen los materiales litológicos, cambios en el nivel freático o la presencia de masas nivosas sobre la superficie de la montaña dan lugar a movimientos del terreno, desprendimientos de material litológico o avalanchas.

En periodos invernales, un uso adecuado de la acumulación de la masa nivosa puede conducirnos al éxito de una operación. El riesgo de producirse un alud aumenta cuando una capa de nieve nueva cubre la escarcha nocturna o costras de nieve vieja. Este riesgo se ve incrementado con la mayor pendiente de la montaña [8]. Relativo al terreno, los puntos más críticos son aquellos con pocos obstáculos o superficies lisas y pendientes cóncavas. En cuanto a las temperaturas, cuando son negativas y el viento provoca acumulaciones de nieve a sotavento originando cornisas –propensas al desprendimiento– también aumenta la posibilidad de producirse un alud.

De esta manera, dificultar o impedir el avance enemigo por las vías de comunicación puede lograrse provocando avalanchas de forma controlada mediante empleo de explosivos.

El procedimiento consiste en la colocación de una carga explosiva [9] –manual o con cañón– desde una zona superior al punto donde queremos provocar el alud, con el fin de evitar ser atrapados por la avalancha. Tras la explosión, se genera una onda expansiva que da lugar al descenso de la masa de nieve. Puede generarse de manera manual [10] –práctica que ya no se lleva a cabo por la ausencia de seguridad– o a distancia.

Desencadenamiento de aludes a pie[11]

Catex. A la izda. cilindro blindado suspendido en el aire - a la dcha. cable guía [14]

Este procedimiento no se ha realizado, anteriormente, con fines tácticos militares. Por ello, se plantean una serie de posibilidades que existen en el ámbito civil, y que podrían ser utilizadas por los Zapadores.

El método de control remoto ha sido desarrollado por varias empresas civiles, dando lugar a diferentes alternativas.

a) Catex

Su nombre procede de abreviar Cable Transportador de Explosivos [12]. Desarrollado por la empresa Montaz Equipement desde 1987. Su funcionamiento es muy similar a un telesilla. Consiste en una estación de control que cuenta con el sistema TDR [13], que activa el explosivo. Un cilindro blindado, que cuelga de un cable guía, contiene la carga explosiva. Se coloca sobre la zona de salida del alud. La explosión de la carga genera una onda de choque que libera el alud. Dicho dispositivo contiene una cámara que permite al usuario realizar un seguimiento del proceso desde una zona segura a través de una pantalla, pudiendo desencadenar aludes en cualquier circunstancia atmosférica. El inconveniente de este sistema con fines militares es la necesidad de una instalación previa, lo que dificulta enormemente su uso en el TO.

b) Avalancheur

Se trata de un cañón neumático de 4 ó 6 m. colocado sobre una plataforma giratoria que dispara una flecha [15] a gran distancia [16]. Cuando la flecha impacta sobre la nieve, el detonador inicia el explosivo. La ventaja del Avalancheur es abarcar varias zonas de aludes desde un mismo punto. Sin embargo, el uso de este se ve limitado por las condiciones de baja visibilidad y fuerte viento. En estas circunstancias, podría desviarse la flecha provocando una avalancha en un lugar no deseado [17]. Así pues, su utilización estaría limitada por las condiciones climatológicas del TO.

c) Gazex

Existen varios sistemas que no utilizan explosivo, sino una mezcla de gases. El Gazex es uno de ellos. Fue desarrollado en 1988 por TAS[19]. Cuenta también con sistema de control remoto, mediante TDR o GSM. Consiste en la instalación de tubos en la zona de la montaña donde se desea desencadenar la avalancha. Estos tubos están conectados con dos cámaras que almacenan oxígeno y propano de manera independiente.

Avalancheur [18]

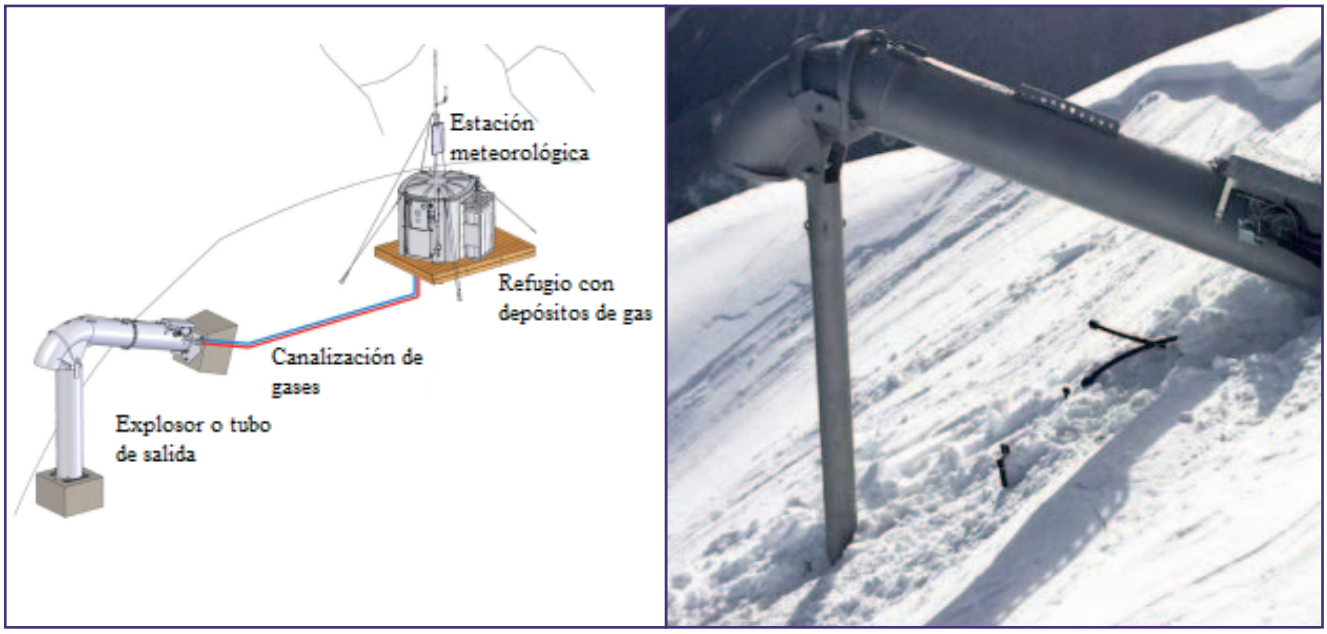

Gazex[21]

Cuando se desea producir el alud, se abren unas válvulas liberando ambos gases hacia la base del tubo. Allí, se mezclan los gases y se produce una chispa que provoca una explosión con su consecuente llama de fuego y onda expansiva. Este también dispone de un sismómetro que permite determinar si se ha producido la avalancha o no, pudiendo realizar un nuevo disparo cada dos minutos [20]. La limitación en el uso de este sistema en ambiente militar está ligado a la necesidad de una instalación previa y de un mantenimiento continúo de las instalaciones a pesar de su inutilización, la provocación de la avalancha en un lugar concreto y determinado; así como la necesidad de suministro de gases, de difícil obtención en función del TO en el que nos encontremos.

d) O'Bellx

Como resultado del desarrollo del Gazex, surgió O'Bellx. Se trata de un sistema desmontable y activo transportado en helicóptero. Allí, se almacenan los gases –oxígeno e hidrógeno en cámaras separadas– que provocarán la explosión cuando se mezclen. Se transporta suspendido por un helicóptero, por lo que las condiciones meteorológicas impiden utilizarlo cuando no son óptimas para la aeronavegación. Desde el helicóptero, se coloca sobre un pie fijo e inerte, anclado sobre la zona de salida de la avalancha. El sistema permite realizar disparos consecutivos cada trece segundos sin necesidad de tiempo de espera [22]. Así pues, este sistema requiere de la utilización de un helicóptero y, por ello, su uso estará limitado por la climatología. Asimismo,

O'Bellx [23]

 ISSN 2445-0359

DaisyBell [25]

debe contar con la instalación de un pie fijo en la montaña, donde quedará apoyado. Se requiere de una instalación previa, pero su mantenimiento es menor que el del Gazex o Catex. Ello limita la zona de la avalancha a aquella donde se ha colocado el pie fijo.

e) DaisyBell

Se comercializa desde 2008. Este es muy parecido a O'Bellx, pues también almacena hidrógeno y oxígeno en cámaras de forma independiente. Así mismo, cuando el operador manda una señal radio a través del panel de control, se abren las válvulas de las cámaras, liberando los gases. Éstos se mezclan y producen la explosión. Su principal diferencia radica en que DaisyBell no consta de un pie fijo, sino que se activa directamente desde el helicóptero [24]. Su uso para las FFAA se ve favorecido al poder desencadenar una avalancha en cualquier zona; siendo la única limitación el uso del helicóptero en condiciones no favorables para la aeronavegación.

f) Avalhex

La explosión, por acción remota, de una mezcla de aire e hidrógeno provoca la fusión de la nieve contigua. Los gases son almacenados en el interior de un globo de látex, que se desintegra con la deflagración. Este aparato se ubica sobre el manto nivoso de la zona de salida. Su inconveniente para el uso militar es la necesidad de una instalación previa en la zona donde se quiere desencadenar la avalancha.

Así pues, vemos cómo una avalancha puede impedir el avance del enemigo por una ruta, obligándolo a realizar un bypass [27] ; o bien, en caso de no existir una vía alternativa, detenerse completamente, convirtiéndolo en un objetivo muy vulnerable ante un posible ataque. Por otro lado, podríamos provocar el alud sobre la posición de las tropas, quedando éstas sepultadas bajo la nieve.

Con el fin de sintetizar toda la información relativa a los productos capaces de desencadenar un alud, hemos realizado una tabla donde aparecen limitaciones y ventajas del uso de cada sistema.

Inflado del globo *Instante del momento de la deflagración*

Avalhex [26]

PRODUCTO	ACTIVACIÓN	COMPONENTES	LIMITACIONES	VENTAJAS
CATEX	Explosión remota por radio.	Circuito de cable y postes sobre zona de salida del alud.	Instalación fija previa a su uso.	Independencia meteorológica.
		Herramienta de control de posición de carga.		Selección del punto de disparo dentro del circuito.
AVALANCHEUR	Remota.	Cañón de tiro neumático.	Dependencia climatológica (no uso con baja visibilidad o fuerte viento).	Abarca varias zonas desde un mismo punto.
		Plataforma giratoria.	Transporte de la plataforma hasta las inmediaciones de la zona de salida del alud.	Evita riesgos al personal que provoca el alud gracias a su acción remota.
		Proyectil.		
GAZEX	Explosión remota por tadio o GSM.	Estación meteorológica.	Instalación fija previa a su uso.	Independencia meteorológica.
		Cámaras de almacenamiento de gases.	Costes de instalación y mantenimiento elevados.	Evita riesgos al personal que provoca el alud gracias a su acción remota.
		Tubo de salida o explosor.	Zona de salida del alud dependiente de las instalaciones.	
			Necesidad de suministro de gases.	
O'BELLX	Explosión remota por radio o GSM.	Módulo con forma de cono, abierto, desmontable para almacenar gases (hidrógeno y oxigeno)	Dependencia climatológica (condciones aeronavegación).	Zonas con acceso único aéreo.
			Instalación de pie fijo previa a su uso.	30-35 disparos.
		Pie = soporte inerte y fijo.	Necesidad de suministro de gases.	
			Zona de salida del alud dependiente del la localización del pie fijo.	
DAISYBELL	Explosión remota por radio desde helicóptero.	Módulo para almacenamiento de mezcla de gases (hidrógeno y oxigeno).	Dependencia climatológica (condiciones aeronavegación).	No requiere instalación fija previa a su uso.
			Necesidad de suministro de gases.	No elevamos costes de mantenimiento.
				Desencadenamiento avalancha en cualquier zona de acceso aéreo.

Clasificación de los sistemas de desencadenamiento de aludes ideada por el autor del trabajo.

Protección

El desencadenamiento de aludes de forma controlada será clasificado como una medida de protección en aquellas situaciones en las que se provoque como medio de prevención o control de este. Un ejemplo de este tipo de misiones podría darse si una unidad de Zapadores encargada de realizar el reconocimiento de una ruta, desencadena un alud controlado como método de prevención ante el posible desprendimiento inesperado de una masa nivosa sobre esta misma ruta al paso de la unidad correspondiente.

Existen otras medidas de protección basadas en la construcción y fortificación de obras frente a posibles avalanchas. Existen diferentes tipos según su finalidad.

a) Obras de desviación

El objetivo de estas construcciones es modificar el recorrido del alud mediante la construcción de un obstáculo a su paso, para que evite el impacto sobre la obra que debe protegerse. La trayectoria que sigue el alud puede modificarse desviando la nieve hacia arriba, por lo que se utilizan galerías; o, lateralmente, con la construcción de diques dispuestos con un cierto ángulo respecto a la dirección de llegada del alud.

Esta desviación lateral puede ser doble mediante el uso de cuñas. Dichas cuñas se construirían con el vértice orientado vertiente arriba y la obra a proteger vertiente abajo; de modo que la cuña se encarga de romper el flujo de la avalancha en dos partes, quedando el centro sin flujo nivoso que afectase a la infraestructura.

Las obras de este tipo se construyen para la protección de carreteras en puertos de montaña, donde, por limitaciones de espacio, reducir la velocidad de una avalancha o detenerla es complicado.

b) Obras de frenado

El objetivo es provocar la acumulación de nieve por encima de las instalaciones a proteger, disminuyendo la velocidad de descenso del alud. Para ello, se utilizan grupos de obstáculos dispuestos al tresbolillo, como dientes de frenado, diques o espigones; generalmente instalados en terrenos llanos previos a la construcción a proteger. Se construyen cuando el terreno es amplio y sin apenas pendiente [29].

c) Obras de parada

Se instalan en la zona de llegada con el objetivo de detener totalmente el avance de la avalancha. Son muros resistentes que frenan el alud. El problema de este tipo de construcciones es tener varios aludes consecutivos. La obra detendría el primero, pero sería ineficiente para los siguientes.

Obras de desviación de aludes[28]

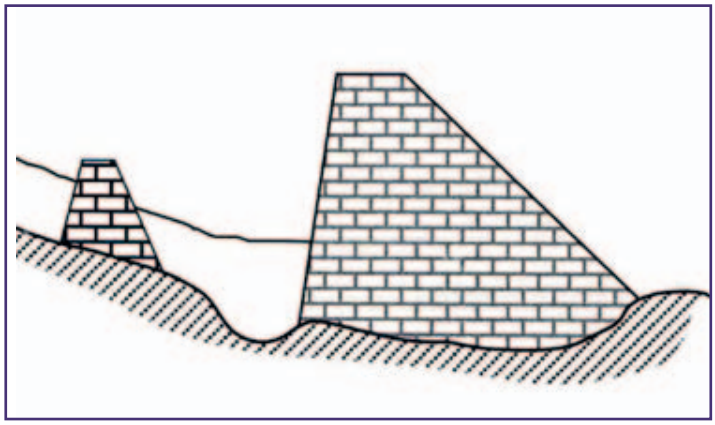

A la izda. "Diente de frenado" - a la dcha. "Dique de frenado"[30]

Muro de parada anti aludes [31]

Conclusiones y líneas futuras

Las operaciones defensivas analizadas en el trabajo son relevantes para la contramovilidad, movilidad y protección. Por ello, no solo deberían ser citadas en nuestra Doctrina, sino que también deberían desarrollarse en los planes de instrucción y adiestramiento.

Una vez conocido que uno de los cometidos específicos de las unidades de Zapadores en operaciones de montaña consiste en provocar el desprendimiento de aludes de forma controlada, se ha llevado a cabo un estudio de los medios ya disponibles en el ámbito civil para ello.

En dicho estudio, se analizan las ventajas e inconvenientes que tiene cada medio, en función de diversos factores, como las condiciones meteorológicas, terreno o misión encomendada a la unidad.

Con ello, el objetivo es desarrollar métodos y procedimientos tácticos militares, homogéneos para todas las unidades de Zapadores que actúen en operaciones defensivas en montaña, incluyendo el uso de estos medios civiles.

Notas

1 *Cfr. MADOC: OR3 – 401, Orientaciones. Empleo de los Ingenieros, 2005, pág. 1-1.*

2 *Cfr. MADOC: PD4 – 102, Batallón de Cazadores de Montaña, 2009.*

3 *Cfr. MADOC: PD4 – 009, Combate en montaña y zonas de clima frío, 2014, pág. 3-12.*

4 *Cfr. MADOC: PD4 – 009…, óp. cit., 2014, pág. 3-11.*

5 *Trabajo fin de grado. CASÁNS GABASA, Berta: Operaciones defensivas en zona de montaña encomendadas a unidades de Zapadores, CUD-AGM, Zaragoza, 2019.*

6 *Vid. LÓPEZ MARTÍNEZ, Jerónimo: "El riesgo debido a los aludes", en INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA: Riesgos Geológicos, Ed. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 1987, pág. 215.*

7 *"Cinco militares muertos y otros cuatro desaparecidos por una avalancha de nieve", EL PAÍS, 12 de marzo de 1991. Disponible en https://elpais.com/diario/1991/03/12/espana/668732412_850215.html. Consultado el 28 de junio de 2019.*

8 *Las más peligrosas son las comprendidas entre los treinta y cincuenta grados.*

9 *Disponible en https://www.aramon.com/blog/aramon/prevencion-y-control-de-aludes/ y www.montagneleaders.fr/reportages/securite-declencheur-davalanches, consultado el 28 de junio de 2019.*

10 *Según MASES, Montserrat: "La defensa contra los riesgos naturales. El ejemplo de los aludes de nieve", Enseñanza de las Ciencias de la Tierra, Vol. 13, nº 2, 2005, pág. 123.*

11 *Fotografía de Philippe Desmazes (AFP), disponible https://www.20minutes.fr/planete/diaporama-13069-photo-1081237-chutes-neige-exceptionnelles-avalanches-montagne, consultado el 19 de junio de 2019.*

12 *Vid. http://www.montaz.fr/es/le-catex/, consultado el 28 de junio de 2019.*

13 *Tir Direct Radiocommande (sistema de fuego directo radiocontrolado).*

14 *Vid. https://img.interempresas.net/fotos/1067747.jpeg*

15 *Compuesta por un tubo, donde se almacena el explosivo, una nariz y un estabilizador.*

16 *Unos 5000 m.*

17 *Vid. http://www.lacroix-defense.com/produit.php?langue=fr&code=avalauncher&pole=civil, consultado el 28 de junio de 2019.*

18 *Fotografía disponible en http://www.lacroix-defense.com/images/poles/civil/avalauncher/photos/Avalauncher%20Avalanches%20Secubex%20Natural%20Hazards%20Prevention%20Explosive%20Arrow%20(3).jpg, consultado el 19 de junio de 2019.*

19 *Filial del grupo francés MND.*

20 *Vid. http://www.tas.fr, consultado el 28 de junio de 2019.*

21 *Vid. TAS, NATURAL HAZARDS CONTROL SOLUTIONS: "Control y gestión de riesgos naturales. Avalancha, terreno, acondicionamiento", disponible en https://www.sports-hiver.com/img/Reportages/banniere/xrep-prevention-avalanches.jpg.pagespeed.ic.U5BS3lrkml.jpg, consultado el 28 de junio de 2019.*

22 *Vid. http://www.tas.fr, consultado el 28 de junio de 2019.*

23 *Fotografías disponibles en https://www.primadanoi.it/resizer/750/-1/false/1529319492928.jpg--.jpg?1529319492000; http://www.artemachkasov.com/interalpin2013/_Z5I7283.jpg;https://v4m-vps5.juniper-xs.it/x00001/public/B192D8EF7EEB45A999A5C39778B1A2F5/WebElements/971283227DAC42EB830F396A340A1AE2.jpg, respectivamente, consultadas el día 28 de junio de 2019.*

24 *Vid. http://www.tas.fr, consultado el 28 de junio de 2019.*

25 *Fotografías de Anthony CULLEN y de George KOUROUNIS, disponibles en https://www.wired.com/2012/03/an-avalanche-control-team-hits-the-slopes-with-explosions/, en http://www.stormchaser.ca/Avalanche/Kootenay_2013/Kootenay_14.jpg, y http://www.tas.fr/downloads/1.3%20Daisybell_Folleto_SP.pdf, respectivamente, consultado 28 de junio de 2019.*

26 *Fotografías disponibles en http://www.turismefgc.cat/content/imgsxml/blog/24-avalhex_avalancheur_cas.jpg, consultadas el 28 de junio de 2019.*

27 *El enemigo se ve obligado a buscar ruta alternativa que no ha reconocido con anterioridad; por lo que el convoy ralentiza su movimiento o se detiene, exponiéndose a un posible ataque.*

28 *Disponible en https://cache.20minutes.fr/photos/2018/01/10/bus-drives-under-paravalanches-0eee-diaporama.jpg, consultado el 28 de junio de 2019.*

29 *MASES, Montserrat: "La defensa…, óp.cit., pág. 121.*

30 *ANCEY, Christophe: "Génie paravalanche, viabilité hivernale", en ANCEY, Christophe (coord.): Guide Neige et Avalanches. Connaissances, practiques, sécurité, Ed. Quae, Versailles, 1997, pág. 187.*

31 *Fotografía "Mur anti-avalanche, Bettmeralp, Suisse" realizada por Stéphane Darmon & Èsèpe de Zélée, disponible en https://www.pinterest.es/pin/342273640409188788, consultado el 28 de junio de 2019.*

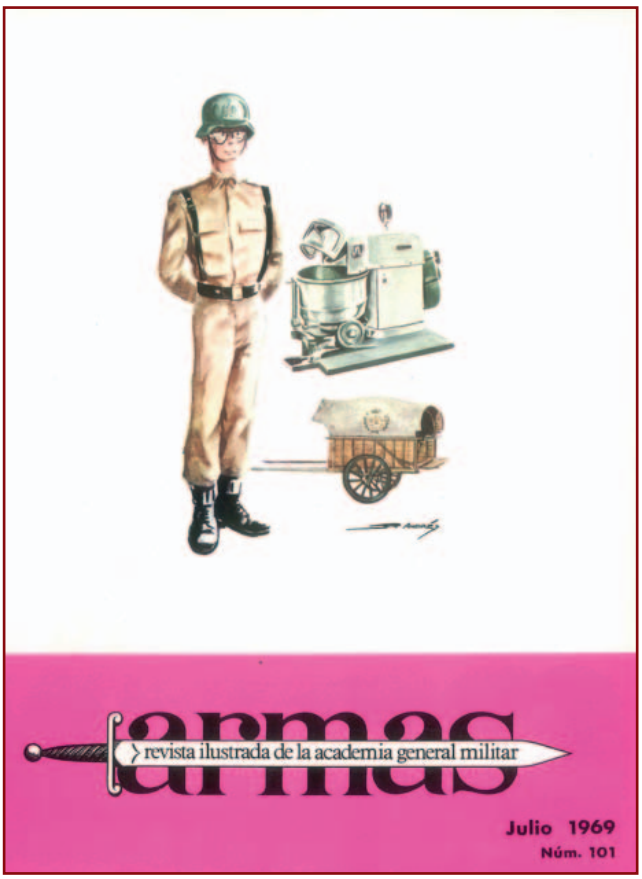

Hace 50 años
El espíritu de la General

José Manuel Vicente Gaspar
Teniente coronel de Infantería
Director del Departamento de Técnica Militar. AGM

Continuamos conociendo la historia reciente de la Academia y de España por medio del archivo de la revista Armas, con los números 100 y 101, publicados en mayo y julio de 1969. Impresión en blanco y negro, excepto la portada que es en papel brillo y en color. El número de páginas es de 51 y 35 respectivamente, debiendo añadir a estás, las páginas de publicidad. Contraportada en color con el emblema del Ejército enmarcando al rombo de la Academia. Editado por la imprenta de la Academia General Militar (talleres tipográficos de este Centro).

Contenidos

Con el subtítulo "Revista ilustrada de la Academia General Militar", predominando los artículos dedicados a la formación moral de los cadetes, divulgación, técnicos y complementados con curiosidades y humor.

Número 100 de mayo de 1969

La portada es una explosión, en rojo y amarillo, que surge de una esfera con la palabra Armas, y a pie de página el número 100 en negro, dibujo a color firmado por R. Andrés.

En la página 1 agradecimiento a todos los que hacen posible la revista, en la 2 el sumario y la composición de la redacción de la revista. En la 3, una fotografía dedicada del General Vallespín, en la 4 una fotografía del General Capalleja bajo cuyo mandato se inicio la revista.

"*Editorial*", página 5.

"*La bandera de la Academia General Militar*", Ramón Salanova, página 6.

"*Tarea de muchos*", el comandante González Larrea, página 8.

"*El número cien, visto desde el número uno*", Capitán Atienza, página 10.

"*Carta a los compañeros de la General*", CAC de la GC Juan Rodríguez Búrdalo, página 12.

"*De la real compañía de Guardias Marinas a la Escuela Naval Militar*", Cte Torres Viqueira, guardiamarinas y equipo redacción Revista Tambo, página 13.

"*Desde la Academia General del Aire. Meditación*", Teniente Martínez Ales, página 17.

"*Un coronel y una rueda de prensa imaginarios*", página 20.

"*Las cuatro columnas de las instituciones militares*", Capitán Miguel Alonso Baquer, página 22.

"*El oficial paracaidista*", capitanes: Garuti y Cassinello, página 26.

"*Mi Patria*", CC Marín Bello Crespo, Sc 21, página 29.

"*Universidad y Ejército*", alférez eventual de complemento Francisco. Javier Montero, página 30.

"*Versalles, fin y principio*", Carlos de Zafra, página 32.

"*El motor a pistón rotativo*", R LP, página 35.

"*El arte de mandar*", CC. Sánchez Fernández, Sc 4, página 36.

"*Carta de Biafra*", CC. José Asenjo del Ojo, Sc 17, página 38.

"*Libertad*", CC José Vera Ubeda, Sc 7, página 39.

"*Cerebros electrónicos*", CC Montes, Sc 24, página 40.

"*Tonterías de un aburrido*", CC Marín Bello Crespo, Sc 21, página 41.

"*Tirando tiros*", de Pope y Pipo, página 42.

"*Chistes*", página 43.

"*Pasatiempos*", página 47.

"*Solución pasatiempos*" y "*Resultado concurso Armas*", página 51.

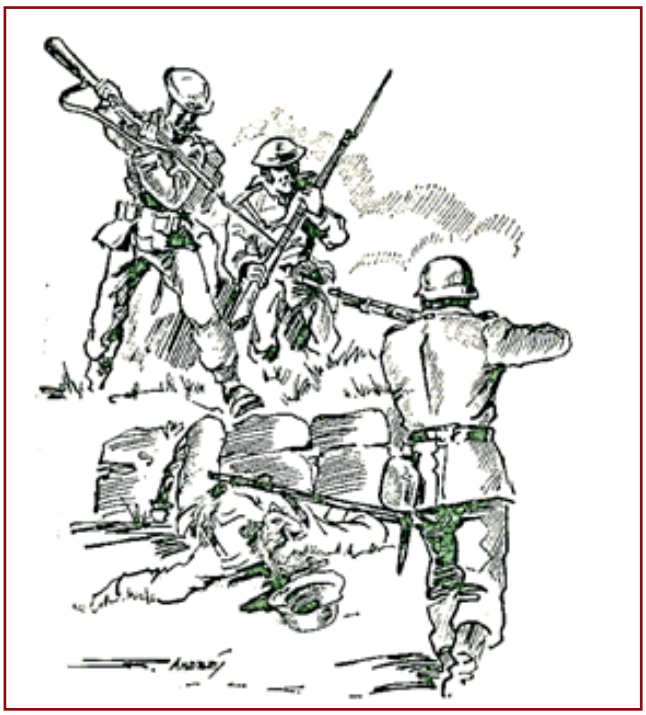

Número 101 de julio de 1969

La portada es un Intendente (de aire muy norteamericano de la época), al fondo se ve una cocina industrial y una carreta con el emblema de Intendencia, a color, firmado por R. Andrés. En el interior "Intendencia. Cuerpo glorioso, de oculto sacrificio para quien no ha vivido las acciones de guerra y no ha podido ver el heroísmo de estas tropas, cuyo desvelo y absoluta entrega, hacen posible la gloria en el combate, al procurar con su tradicional espíritu de generoso sacrificio, el bienestar y los medios de vida del resto de los combatientes".

"Adiós no... hasta siempre", Equipo Armas, página 2.

¿Dónde queda el honor?, escribe: Capitán Horcajada, página 4.

"El combustible de un cohete", CC Rincón López, Sc 4, página 6.

"Entrevista con el TCol Palacios", página 8.

"Juventud", CC Bello Crespo, Sc 21, página 9.

"Alerta: Radar", página 10.

"Un transporte insólito", CC Santos González, página 12.

"Esperan", CC J. Veiga de la Serna, página 15.

"¿Protección y blindaje?", CC Melendo, Sc 3, página 16.

"La noche", CC Montes, página 18.

"Reportaje académico", página 20

"Vuelos sin motor", página 22.

"Sagunto, ejemplo del deber", CC Rincón López, Sc 4, página 24.

"La noche del terror", (cuento), CC Santiago Giner, Sc 4, página 26.

"Las clases que no olvidaremos", Javio, página 29.

"Humor", página 30.

"Pasatiempos", página 31.

"Solución pasatiempos" y "Resultado concurso Armas", página 35.

 ISSN 2445-0359

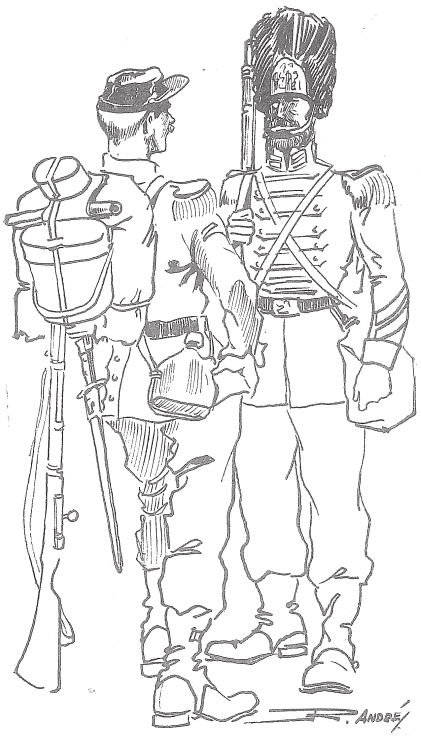

Textos destacados

Editorial R 100. La Redacción

Reproduce el editorial del número 1.

Al calor de unas ilusiones surge esta revista que hoy os presentamos. Pretende ser cosa nuestra, manual para unos y otros del arte del buen mandar español, compendiar las lecciones aprendidas y sembrar en nuestros corazones inquietudes y esperanzas, fe en nuestra misión, pasión por nuestra profesión y amor creciente a nuestra España.

El espíritu está pronto más…; preferimos quizás la emoción del combate a su preparación; pero nuestra tarea grande de formar unos hombres para la paz y para la guerra nos exige una cuidada preparación, una competencia y un constante construir sobre nosotros mismos. Y ello no es obra de un día; por ello, a través de estas páginas iremos dando notas sobre cada una de estas cualidades indispensables en el jefe, orientando vuestros esfuerzos a la consecución de vuestro carácter e ideal en su máxima plenitud e integridad, que abarca tres grandes aspectos: religioso, militar e ideológico o nacional.

Nacemos con un espíritu joven y revolucionario, al servicio de nuestro gran ideal militar, conscientes de ser, para la Patria, piedra angular de su existencia y responsables ya desde ahora de la formación de unos hombres, que, constituyendo el mejor tesoro de una Patria, viven ya, y nos esperan en los cuarteles.

Por todo ello, y con toda la sinceridad y entusiasmo que seamos capaces, haremos llegar a todos lecciones y enseñanzas de nuestros jefes, ejemplos de hombres, que supieron llevar a la práctica cuanto pensaron, que armonizaron sus ideales con sus hechos y esto sí que es para nosotros. La juventud de hoy está ahíta de palabrería, necesita hechos, ejemplaridad y sinceridad constantes, sinceridad, que, como dijera nuestro Caudillo, constituía la virtud más esencial de su vida militar [...].

Pues bien, esto queremos ser, lucha por nuestra formación íntegra, ilusiones, fe en nuestra obra, a los ideales y a la ejemplaridad absoluta, todo hacia esa meta que para nosotros no puede ser otra cosa que... SERVIR.

El arte de mandar R 100. CC Sánchez Fernández

Sí dictas alguna orden, que en la realidad o en la mente de tus soldados sea arriesgada, penosa o difícil de ejecutar, preséntate el primero a desvanecer con tu ejemplo los temores, la réplica y las dificultades; no habiendo trabajo ni peligro que si el jefe lo padece el soldado no la sufre. (Marqués de Santa Cruz de Marcenado)

El arte de mandar se resume en:

No pienses hacer santos sin practicar la santidad.

No pienses hacer héroes si tú no practicas la decisión ante el peligro.

No digas a tu gente, tenemos que hacer; sino, seguidme.

El arte de mandar radica principalmente en ti, en tu ejemplo, en tu trabajo y en tu justicia.

Mi Patria. R 100. CC Marín Bello Crespo

Yo quiero ser Quijote y Sancho; quiero
tostarme con el sol de nuestra España
y lanzarme al mundo a descubrir caminos
con las alforjas repletas de añoranzas.

Dialogar con los hombres de la tierra
y limpiar el sudor de sus espaldas,
con mis manos sin callos, y llamarles
hermanos, con mis labios sin grietas.

Yo, que soy del pueblo y entre el pueblo
he vivido la esencia de mi raza,
quiero saber de suspiros campesinos
y ver, con mis pupilas ciudadanas,
el rojo amanecer y el rojo ocaso
en los campos y en los pueblos de mi Patria.

No más cerrar los ojos a los vientos,
ni impedir que el sol tueste mi cara;
quiero lanzarme por todos los senderos,
beber el agua en las hondas vaguadas,
descansar el espíritu en los pinos
y buscar entre la sencillez mi alma.

Quiero ser a un tiempo Don Quijote
y repetir, gozoso, sus andanzas.
Y un Sancho terco, eternamente humilde,
que vence al sufrimiento, a la desidia
y viendo loco a su amo, se lo calla.

Adiós no…hasta siempre. R 101. Equipo Armas

Cuando alcances la estrella de alférez te pido que medites sobre lo que han sido para tí estos dos años de Academia, que aproveches todos los éxitos y sepas corregir los fracasos. Quizá pensarás que la obsesión del estudio, la disciplina del trabajo, todas esas cosas... pudieron contigo. Sí, quizá tengas razón, pero todos hemos vivido el peso de un suspenso, la tensión de un examen, el malestar de un arresto y el duro momento de "¡compañía, diana!", pero no olvides que esto es lo nuestro, lo hemos escogido voluntariamente, y que el deber será durante toda nuestra vida el norte y guía de nuestros actos.

Cuando alcances el empleo de teniente desaparecerá la vigilancia que hizo acomodar tu vida a un rígido horario y deberás ser tú el que te impongas la propia disciplina. Si no lo consigues fracasarás ante tus soldados, pues habrás fracasado ante tí mismo.

 ISSN 2445-0359

La colaboración de la Academia General Militar con la guardería Villacampa

Francisco Laguna Sanquirico
General de Brigada de Infantería DEM (Retirado)

El número anterior de esta revista incluía un artículo del D. Alfonso García Roldán de título: La AGM: Un buen vecino zaragozano", en él se daba a conocer una serie de acontecimientos que relacionan la Academia General Militar con la ciudad de Zaragoza. El presente artículo refleja, de manera detallada, uno de ellos: la guardería "Villacampa" y ha sido posible gracias a la colaboración de civiles y militares que colaboraron y de las noticias publicadas en prensa.

La redacción

La historia de lo que se ha vivido en Instituciones como la Academia General Militar, no solo sirve para recordar acontecimientos y conocer actividades y el talante de quienes nos precedieron, sino también, y sobre todo, para valorar y poder aprender de quienes intervinieron en aquellos momentos. Este es el caso de la importancia que tuvo, tanto para la Academia General Militar como para la las relaciones con la sociedad zaragozana, la colaboración que realizaron los cadetes con la Guardería Villacampa y los niños de aquel centro social.

La Guardería, a nivel popular mantiene este nombre a pesar de los cambios que ha tenido desde su fundación ya que cuando reanudó sus actividades después de la Guerra Civil se denominó "Centro Benéfico Infantil Nuestra Señora de la Luz" y actualmente su nombre "legal" es el de "Escuela Infantil Villacampa, Nuestra Señora de la Luz", mantuvo durante más de 50 años esta colaboración hasta finales de la década de los 70 si bien se mantuvieron a otros niveles.

En el Salón de Actos de la General. Archivo fotográfico de la AGM

También el Centro ha sufrido cambios en cuanto a las instalaciones, que fueron totalmente renovadas para no solo ampliarlas y mejorarlas sino también para adecuarlas a la normativa vigente sobre seguridad. Pero su ubicación curiosamente sigue siendo la misma en la calle Pedro Villacampa, General héroe de la Guerra de Independencia. A este respecto conviene recordar que el edifico original los fundadores lo adquirieron en el siglo XIX por la simbólica cantidad de 20 reales de vellón.

Sin duda es interesante conocer la evolución de este tipo de Instituciones, que al compás de los cambios de la sociedad van modificando y mejorando, sus objetivos, sus actividades y en definitiva su organización. Pero profundizar en el caso de la Guardería, hoy Escuela Infantil, nos apartaría del objetivo de este artículo por lo que pueden bastar unas notas sobre el inicio de la colaboración formal que se inició en 1927, pero que solo 25 años después contó con la participación de los cadetes.

Muchas de las Instituciones fundadas en el XIX y principios del XX que tenían el objetivo de favorecer el apoyo social eran privadas aunque contaban con apoyo de diversos Organismos Públicos. Estas ayudas muchas veces no cubrían las necesidades de las Instituciones y esto es lo que sucedió con la Guardería Villacampa, motivo por el que en 1927, ante el riesgo de tener que cerrarla, su directora pidió apoyo a la Academia General Militar. Esta colaboración duró hasta 1931, año en el que se cerró la Academia y poco después, con la guerra civil, también cesó en sus actividades la Guardería.

A la pregunta de cuando realmente se fundó, Doña Pilar Monge, directora en los años 50, respondió que había sido en 1948, refiriéndose lógicamente a la refundación. Y respecto a las visitas de los cadetes, las situó en 1953, o sea que prácticamente nada más reiniciar su andadura, lo que indica que a pesar del tiempo transcurrido, la Academia estaba en la memoria de todos.

Para completar esta breve reseña y entender mejor las características y la importancia de la colaboración de los cadetes, basta con recoger la opinión de la directora sobre los fines de la Institución. Dijo: "El fin primordial es la conjunción de lo social y lo cristiano. Tratar que los niños (los chicos hasta 7 años y las chicas hasta los 8) no se sientan solos y unir así las clases sociales por medio de la mutua convivencia". Estos objetivos fueron el motor para que a la par que el apoyo institucional de la Academia, un grupo de cadetes iniciara los sábados unas visitas a los niños de la Guardería y colaboraran en actividades de entretenimiento.

Junto a estas visitas, también realizaron colectas para aportar fondos que sirvieran para sufragar algunas necesidades. Inicialmente estas colectas, que se hacían "pasando la gorra" en las Compañías, fueron lógicamente de poca entidad pero luego se ampliaron con festivales y tómbolas, con lo que sirvieron de apoyo pero, sobre todo, de ejemplo para otras personas. En este sentido hay que señalar que la Guardería recibía apoyos del Ayuntamiento, del Arzobispado y de diversas empresas de la zona, por lo que las donaciones de los cadetes tenían más valor de testimonio y ejemplo que de aporte económico real, lo que no les resta en absoluto importancia.

Todas estas actividades se realizaban con el debido permiso de la dirección y con el apoyo y coordinación del capellán y de algunos profesores, aunque los verdaderos protagonistas

 ISSN 2445-0359

Archivo fotográfico de la AGM

fueron los cadetes. En la década de los 50 en España, y en especial en los ejércitos, se desarrollaron diversas organizaciones de carácter social, unas en el ámbito de la Iglesia como el Apostolado Castrense y otras más vinculadas a inquietudes sociales, que llevaron a cabo actividades humanitarias que han sido incorporadas después a los Organismos Públicos, por lo que no es de extrañar que en la actualidad muchas de ellas no se recuerden.

Con el objeto de promover y fomentar cuantas actividades extra-académicas contribuyeran a la formación integral del cadete, en 1962 la Academia creó la Organización Cadete (OCA) que abarcaba junto a lo deportivo, lo cultural (con biblioteca de entretenimiento y el cine-fórum), y lo profesional (en forma de charlas y debates) el área de las "Relaciones sociales" en la que se integró la cooperación con la Guardería Villacampa. Con ello se mejoraron las aportaciones y la organización de las visitas y demás actividades que se venían llevando a cabo desde 1953.

Aunque como suele suceder en este tipo de actividades no cabe hacer diferencias de fondo, para tener una idea más completa de cómo se desarrolló la colaboración Caballeros Cadetes-Guardería, se pueden agrupar en tres apartados: El de las aportaciones económicas; las visitas de los sábados; y la organización de celebraciones y fiestas.

Aportaciones económicas

En la primera fase ya citada de las aportaciones de los cadetes, éstas eran cantidades variables sobre las que no hay ningún dato escrito detallado, pero en general se trataba, de aportaciones pequeñas que servían para cubrir algunas necesidades pero que tuvieron el enorme valor de ser un ejemplo de generosidad. Los cadetes recibían, una asignación semanal que señalaba su familia y solo en algunos casos disponían de cantidades notables. Fueron por tanto más un ejemplo y una muestra del espíritu de solidaridad que una forma de cubrir las necesidades que tuvieran en la Guardería.

Pero a medida que se fue consolidando la cooperación y sobre todo, con la OCA, las cantidades fueron más regulares y conseguidas por otros medios que por las aportaciones individuales. Para ello se organizaron tómbolas y festivales, que tenían además el objetivo de entretener a los niños y se logró hacerles llegar cantidades de mayor importancia

Muchas de estas actividades se publicaron en la revista Armas y en ellas puede verse que en algunos casos tuvieron importancia. Sirva como ejemplo lo que recoge el número 80, de Febrero de 1966. Como en años anteriores se organizó una tómbola para aportar fondos a la Guardería y se consiguió que diversos establecimientos comerciales así como antiguos proveedores de la Academia, aportaran donativos en metálico

Archivo fotográfico de la AGM

y, lo que era más importante, numerosos regalos que permitieron que se lograra la venta de boletos por un total de 44.030 pesetas, a pesar de que el precio por boleto era de 2,50. Tras el pago de los premiados y sumando las aportaciones en metálico citadas, se entregaron a la Guardería 42.440 pts, cantidad que si hoy puede parecer pequeña, en aquellos años era importante.

Las visitas

Los sábados, siempre que fuera posible por razón del calendario académico, se realizaba una visita a la Guardería para entretener a los niños, con juegos y canciones. No existía un programa previo para todo el curso y eran los cadetes los que decidían el momento y como se desarrollaría. Tenían, como era lógico, el apoyo y respaldo de alguno de los profesores que estaban interesados en aquella actividad y el del capellán, como ya se ha dicho, pero los que llevaban la iniciativa eran ellos.

Ya en el Centro unas veces se aprovechaba que habían podido acudir cadetes de la rondalla que existía en la Academia (que también actuaban en otros momentos como eran las rondas en los campamentos de montaña en Ezcaray, festivales de fin de curso y actuaciones en el Hospital Militar) y la animación venía de mano de la música, otras se aprovechaban juegos con los niños y otras se realizaban teatrillos de guiñol, con guiones redactados por los propios cadetes. En ocasiones se organizaba en la Guardería una chocolatada para los niños, que como era lógico, se pagaba con aportaciones de los cadetes.

Aunque parezca mentira por la poca duración de estas visitas, para muchos de los alumnos de la Guardería tuvieron gran importancia y son bastantes los que a pesar de los años transcurridos, mantienen recuerdos muy positivos de aquellos momentos, a pesar de que, en algunos casos no conocían quienes eran los que realizaban aquellas visitan e, incluso, no sabían si eran soldados o alumnos de la Academia. Pero en cualquier caso, les dejaron gratos recuerdos.

Celebraciones y festejos

Aunque aquí se comenten por separado, la mayor parte de estas actividades estuvieron relacionadas con la intención de aportar fondos y de completar las visitas de los sábados. Pero también estuvieron relacionas con la iniciativa de fomentar las relaciones entre alumnos de la Guardería y cadetes, para lo que se ideó la figura del "apadrinamiento". Con el objetivo de que cada niño, o niña, tuviera un cadete como "padrino", la dirección de la Guardería facilitaba una lista que en la Academia servía como base para que, de forma totalmente voluntaria, los cadetes eligieran con quien querían enlazar. Esta relación se consolidaba a lo largo del curso porque en las celebraciones y festejos que se prestaban a ello, el "padrino" acompañaba al

 ISSN 2445-0359

Archivo fotográfico de la AGM

alumno escogido. Así en las chocolatadas que se organizaban en la Academia en determinadas fechas cada uno tenía su acompañante y era quien, además, le hacía llegar pequeños regalos, golosinas, etc tanto propios como de otros compañeros.

Los actos más importantes se centraron en dos fechas: la celebración de las Primeras Comuniones y la de Navidad. Para la primera hay que tener en cuenta que en aquellos años los niños hacían la Primera Comunión a los 7 años por lo que en cada curso había un grupo que, como se hacía en otros Colegios, les gustaba celebrarlo con una fiesta en la que participaban familiares y amigos.

La Navidad era una celebración más organizada, porque en primer lugar los niños escribían una carta a los "Reyes Magos" que, entregaban a sus respectivos "padrinos" y aunque en esas fechas los cadetes no estaban en Zaragoza, en una fecha cercana, éstos les hacían llegar sus regalos en el marco de un festival que se organizaba normalmente en la Academia y que luego se prolongaba con una gran chocolatada.

De este modo las relaciones entre cadetes y alumnos tuvieron más continuidad y a lo largo del curso se propiciaban otras ocasiones en las que esta relación era más entrañable. Aunque hayan pasado muchos años y los recuerdos se diluyan por el tiempo, es interesante constatar que a muchos de los entonces niños de pocos años, les quedan recuerdos muy positivos de aquellos momentos, como recogen artículos publicados en la prensa de Zaragoza.

A finales de la década de los 70 por diversos motivos, de modificación de las actividades extraescolares y, sobre todo, por cambios en la Guardería que pasó a ser Escuela Infantil y modificó en parte el tipo de alumnos, se fueron dejando algunas de estas actividades, aunque siembre se mantenían las relaciones como lo demuestra que en las Navidades del curso 1984-85, se organizó una visita de los "reyes magos" en la que participó el entonces Príncipe Felipe, debidamente disfrazado del Rey Mago Gaspar, con una túnica que debido a su estatura tuvieron que hacerle a la medida en la tienda de disfraces "Bacanal" de Zaragoza.

Una última reflexión sobre esta larga colaboración de la Academia General Militar y la Escuela Infantil Villacampa. Más allá de lo que entonces se hizo y del tiempo transcurrido es importante valorar la huella que en muchas personas, especialmente del barrio del Arrabal dejaron los cadetes con su generosa dedicación hacia un Centro y unos niños con los que no tenían ningún otro contacto. Muestra de esta huella fue que en el 2017 los vecinos del barrio agradecieron aquellos gestos otorgando a la General el premio "Arrabal 2017", destacando el significado que tuvo una actividad que involucró a la ciudadanía con el Ejército, confraternizando la sociedad civil con la militar. A esta valoración, importante sin duda, hay que añadir el significado de la generosidad y entrega de alumnos y profesores que con su ejemplo ayudaron a otros muchos a mejorar su espíritu de solidaridad.

El Decálogo del Profesor de la Academia General Militar ¿Cuál es la trascendencia de su trabajo?

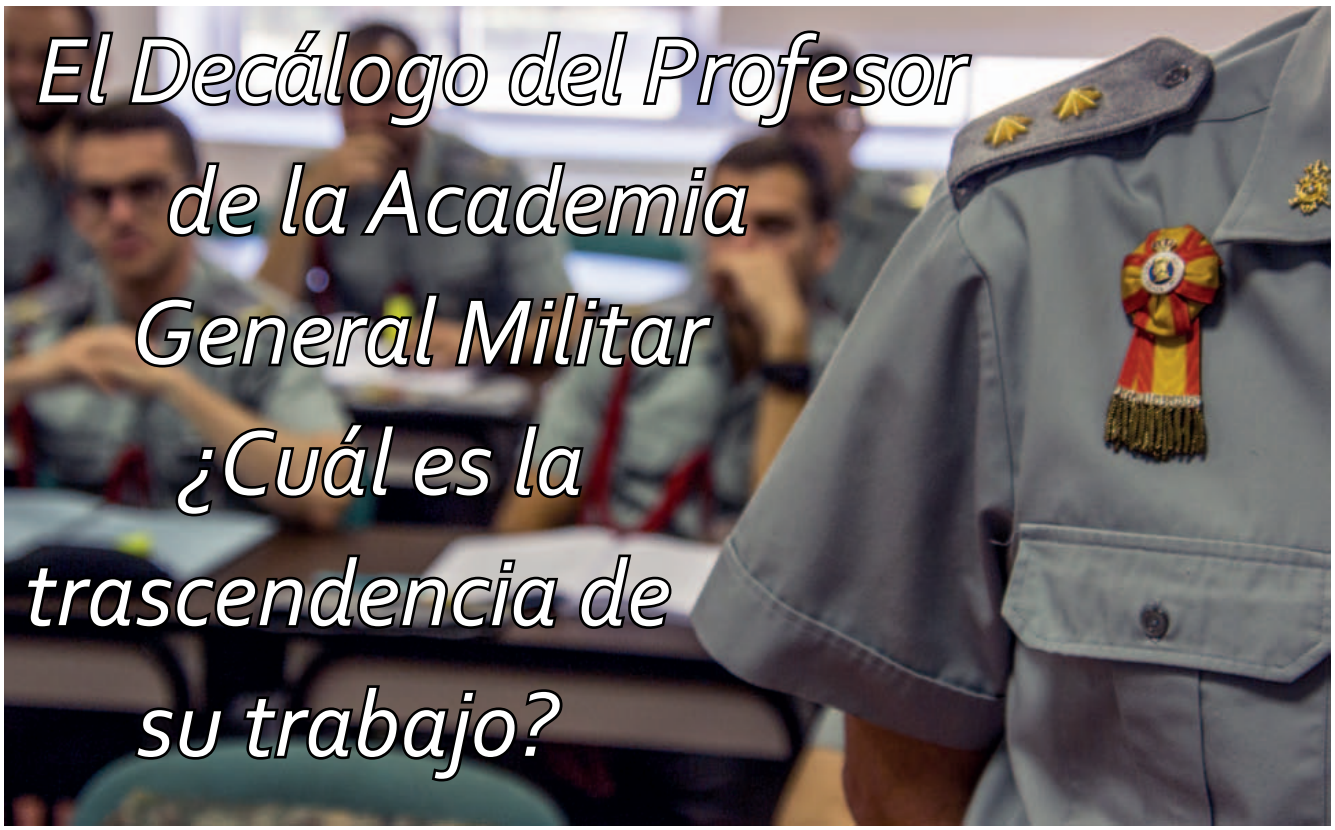

Grupo de Trabajo del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales

En el proceso de gestación del presente "Decálogo del Profesor" se procuró tener en cuenta a quién iría dirigido y quién sería su protagonista y lector, que no es otro que ese "nuevo profesor", recién incorporado a la Academia General Militar, y enfrentado a la apasionante labor de formar a los futuros oficiales de nuestro Ejército y de la Guardia Civil.

Con esa premisa, todo el esfuerzo se dirigió a redactar un articulado cuya lectura le haga ser consciente de la enorme responsabilidad que tiene ante sí, así como del reto y dificultad que le va a suponer estar a la altura, en todo momento, de lo que el cadete exige y precisa. Pero al mismo tiempo, y debido a todo lo anterior, que sienta un profundo orgullo por la trascendental empresa que se le ha confiado y en la que, sin darse cuenta, en breve se verá embarcado.

En definitiva, que el presente decálogo sirviera como unos prácticos consejos y recomendaciones que unos compañeros le aportan, fruto de la experiencia acumulada en sus años de docencia en la General.

Extracto de la Introducción del Decálogo del Profesor de la Academia General Militar.

Distintivo de profesorado

 ISSN 2445-0359

Transmitirá a los alumnos su gran amor a España, fidelidad al Rey y profundo compromiso con los valores y principios constitucionales, imprescindibles cimientos para que sean los mejores soldados.

El deber de cumplir fielmente las obligaciones militares, de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, de obedecer y respetar al Rey y a los jefes, de no abandonarlos nunca y, si preciso fuera, de entregar la vida en defensa de España, son obligaciones inherentes a la condición militar que con orgullo asumimos en la toma del juramento o promesa que solemnemente prestamos ante la Bandera.

Será cometido esencial del profesor, a través de su propio ejemplo, el transmitir a sus alumnos la transcendencia y magnitud de la responsabilidad que como militares adquieren y de la obligación constante de mantener a la largo de sus vidas el compromiso voluntariamente aceptado.

A través de la labor docente debe conseguir que el cadete interiorice que la mejor expresión del "*amor a España*", recogida en el artículo 1º de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas (RR.OO.FAS), ha de ser, además de su vocación y espíritu militar, la firme actitud de defenderla incluso con la propia vida, como Patria común de todos los españoles. En este sentido la regla primera, del apartado 1º del artículo 6º de la Ley Orgánica 9/2011 de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas (LO.DD.FAS) determina que: "*La disposición permanente para defender a España, incluso con la entrega de la propia vida cuando fuera necesario, constituye el primer y fundamental deber (…)*".

La misión asignada a las Fuerzas Armadas por el artículo 8º de la Constitución Española es "*garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional*". Al mismo tiempo el artículo 5º de la LO.DD.FAS sobre este trascendental cometido refiere que: "*El militar guardará y hará guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y cumplirá las obligaciones militares derivadas de las misiones establecidas en la Constitución (…)*". Finalmente el artículo 129º de las RR.OO.FAS contempla la pluralidad cultural como un factor enriquecedor de la unidad de nuestra Patria: "*El que ejerza la función docente fomentará los principios y valores constitucionales, contemplando la pluralidad cultural de España (…)*". Por todo ello, el profesor debe asumir el compromiso que adquiere ante sus alumnos de transmitirles los valores y principios constitucionales, que deben ser defendidos por los militares como españoles y también como miembros de las Fuerzas Armadas.

"La unidad de origen de los futuros oficiales fomenta el compañerismo, pero otros ideales aún más fuertes producen la cohesión moral tan necesaria, y esos ideales son el Honor y la Patria, que constituyen la esencia de la nación misma".

Álvaro de Figueroa, Conde de Romanones (1863-1950). Político español

II

Su labor docente, basada en una sólida formación moral y competencia profesional, se apoyará en la adecuada aptitud pedagógica.

Deberá basar el desempeño de su labor docente en una serie de cualidades que se apoyan en tres pilares básicos de actuación: dos de ellos generales como oficial, formación moral y competencia profesional; y otro específico o de refuerzo como profesor, su aptitud pedagógica.

Respecto a la "*Formación Moral*", las RR.OO. FAS en su artículo 25º dice: "Mantendrá una sólida formación moral, intelectual, humanística y técnica (…)". Sin duda representa un pilar básico del profesorado, quien al mismo tiempo que transmite conocimientos y capacidades, debe mostrar ante sus alumnos que la formación moral es inherente al ejercicio del mando. El segundo de los pilares básicos, la "*Competencia Profesional*", recogida en las RR.OO.FAS en su artículo 26º, donde al hablar del mando señala que: "*(…) se preparará para alcanzar el más alto nivel de competencia profesional, especialmente en los ámbitos operativo, técnico y de gestión de recursos (…)*", entendiéndose esta cualidad, en el caso del profesor, como el conjunto de amplios conocimientos y capacidades que permitan el ejercicio de su actividad docente de la materia que imparta.

Finalmente las RR.OO.FAS en su artículo 124º al hablar de las cualidades del oficial en el desarrollo de la función docente, destaca la "*Aptitud Pedagógica*", entendida como una formación técnica que tiene por finalidad proporcionar al profesor el bagaje inicial teórico-práctico indispensable, que le capacite para la función docente y el uso eficiente de las técnicas de acción tutorial y para la metodología de la investigación. Esta aptitud pedagógica es necesaria como punto de partida para conseguir la excelencia en esta difícil misión de formar hombres, soldados y oficiales.

"Con mis lecciones harán mis discípulos por su propia voluntad lo mismo que se verían obligados a hacer por mandato de las leyes".

Xenócrates (396-314 a.C.).
Filósofo griego

III

Se conducirá con ejemplaridad, constituyendo un modelo para sus cadetes por su prestigio y liderazgo.

La norma de conducta del profesor será la ejemplaridad en todos sus actos, procurando lograr el ambicioso objetivo de ser modelo de oficial para unos jóvenes militares que se inician en la carrera de las armas. Por tanto, nuestros cadetes necesitan un referente que contribuya a formarles, para que adquieran las cualidades de mando que les acompañarán en su trayectoria profesional. En este sentido, el artículo 79º de las RR.OO.FAS refiere como obligación de todo mando el ser *"(…) permanente ejemplo ante sus subordinados"*.

Para conseguir esa ejemplaridad se apoyará en su prestigio profesional y moral, cuestión que a buen seguro no pasará desapercibida para sus cadetes. Este aspecto está recogido dentro de las normas de la función docente, en el artículo 124º de las RR.OO.FAS: *"Tendrá presente que para desarrollar su labor y lograr el necesario ascendiente son imprescindibles el prestigio y la ejemplaridad, alcanzados con profundo conocimiento de la materia que imparte, rigor intelectual, método, constante trabajo, competencia profesional y aptitud pedagógica"*.

También el profesor se constituirá como modelo de liderazgo, cuyas virtudes y cualidades aspiren a alcanzar sus cadetes cuando se encuentren al mando de Pequeñas Unidades. En este sentido la regla decimotercera del apartado 1º del artículo 6º de la LO.DD.FAS establece que: *"El que ejerza mando reafirmará su liderazgo procurando conseguir el apoyo y cooperación de sus subordinados por el prestigio adquirido (…)"*.

"Cuánto es más eficaz mandar con el ejemplo que con mandato: más quiere el soldado llevar los ojos en las espaldas de su capitán, que traer los ojos de su capitán a sus espaldas. Lo que se manda se oye, lo que se ve se imita. Quien ordena lo que no hace, deshace lo que ordena".

Francisco de Quevedo Villegas (1580-1645).
Escritor español del Siglo de Oro

IV

Ejercerá con entusiasmo su vocación docente, reflejada en la búsqueda por alcanzar la excelencia a través de la continua investigación e innovación.

Vocación docente significa ser capaz de alentar en la dificultad, estimular las aptitudes, escuchar, volver a explicar, aceptar los desafíos y los desacuerdos, retroceder y volver a avanzar si es preciso para lograr cumplir la misión. Con ese propósito, el profesor volcará su esfuerzo en una preparación minuciosa, será su preocupación constante renovarse, adecuarse a los cambios, buscar la cooperación de otros docentes, en definitiva plantearse la excelencia como objetivo final a alcanzar.

En este sentido las RR.OO. FAS, al referirse a las cualidades necesarias de aquellos que ejerzan la docencia, recogen en su artículo 124º que deberán poseer un *"profundo conocimiento de la materia que imparta, rigor intelectual, método (…)"* y en el 127º que deberán conjugar *"las técnicas más modernas con las ya consagradas por la experiencia (…)"*. Igualmente, en el artículo 25º del mismo código ético se señala dentro de las normas de actuación de todo militar la necesidad de adaptación y de innovación tanto en medios como en procedimientos.

El profesor ante sus alumnos proyecta su personalidad, sus sentimientos y las emociones del momento, al tiempo que éstos lo "estudian" y *"evalúan"*. Deberá tratar de mantener y aprovechar esa atención para contagiar en sus enseñanzas el entusiasmo y compromiso del que cree profundamente en la transcendencia de la labor que desempeña.

"Por lo tanto, la excelencia es un hábito, una cualidad que depende de nuestra voluntad (…), y que está regulado por la razón en la forma que lo regularía el hombre verdaderamente sabio".

Aristóteles (384-322 a.C.).
Filósofo griego

 ISSN 2445-0359

V

Dedicará todo su esfuerzo a la formación integral del cadete, consciente de que principios éticos, madurez y capacidad profesional constituyen un todo en su desarrollo como persona.

Para alcanzar el éxito en la ambiciosa y apasionante empresa de dar a España excelentes oficiales, se requiere que en su trayectoria académica y de forma armónica se forjen las mejores personas, soldados y líderes. Por tanto, todo su esfuerzo educativo se dirigirá a lograr la formación integral de sus cadetes, donde la educación en valores debe ser la primera y principal prioridad de todos aquellos con responsabilidad docente. En este sentido, el artículo 129º de las RR.OO.FAS, señala que el profesor "*(…) promoverá en sus alumnos los principios éticos y las reglas de comportamiento del militar*".

Igualmente deberá ejercer el docente un papel decisivo sobre el crecimiento personal del cadete, cuya vida académica coincide con un momento determinante en su proceso de madurez. Enorme empresa por tanto, que las RR.OO.FAS, esta vez en su artículo 125º, le asigna al indicar que "*procurará que sus alumnos alcancen madurez en su personalidad (…)*".

Por último, en la capacitación profesional es donde el docente deberá volcarse en la transmisión de las materias, competencias y capacidades que recaigan bajo su responsabilidad. En esa línea, el artículo 126º de las RR.OO.FAS, refiere que "*(…) pondrá todo su empeño, dentro del ámbito de sus competencias, para que sus alumnos adquieran la formación militar y la capacitación profesional necesarias para el correcto desempeño de sus cometidos y el adecuado ejercicio de sus funciones y facultades*".

"La educación es el desarrollo en el hombre de toda la perfección de que su naturaleza es capaz".

Immanuel Kant (1724-1804).
Filósofo prusiano

VI

Potenciará la iniciativa y la capacidad de decisión de los futuros oficiales, especialmente en condiciones adversas, imbuyéndoles de la gran responsabilidad que supone el ejercicio del mando.

El profesor deberá aprovechar cualquier ocasión y actividad para incrementar la iniciativa y la capacidad de decisión, dos de las cualidades imprescindibles en cualquier oficial. Se encuentran multitud de referencias a ambas en la Doctrina y en la colección normativa, pudiéndose destacar lo recogido en la regla decimotercera del apartado 1º del artículo 6º de la LO.DD.FAS donde se indica que: *"El que ejerza mando reafirmará su liderazgo procurando conseguir el apoyo y cooperación de sus subordinados por el prestigio adquirido con su ejemplo, preparación y capacidad de decisión"*, así como el artículo 60º de las RR.OO.FAS donde igualmente se dice que: *"La condición esencial del que ejerce mando es su capacidad para decidir. Actuará con iniciativa y la fomentará entre sus subordinados (…)"*.

Hay que resaltar que ambas cualidades revisten una importancia primordial en los momentos críticos, donde la escasez de tiempo, el estrés de combate y lo cambiante de los factores hacen que el oficial deba decidir rápido y bien, tal como se refleja en el artículo 95º de las RR.OO.FAS: *"El militar utilizará toda su capacidad de análisis e iniciativa para hacer frente a las situaciones complejas, diversas e imprevisibles (…)"*, siendo esta la característica diferenciadora y determinante de la acción directiva en el ámbito castrense y por tanto el plus de dificultad y reto profesional que para el profesor representa formar a sus cadetes en este aspecto.

Deberá concienciarles de la transcendencia que el ejercicio del mando conlleva, tal y como expresa el artículo 55º de las RR.OO.FAS: *"El sentido de la responsabilidad es indispensable para el buen ejercicio del mando (...)"*. Que si bien la responsabilidad ni se cede ni se comparte, ello es compatible con la necesidad de fomentar *"el espíritu de equipo para aumentar la cohesión de su unidad (…)."* como determina el artículo 72º de las RR.OO.FAS. Y por último, y muy especialmente, que sus decisiones afectan profesional y personalmente a sus subordinados, debiendo considerar el factor humano como bien escaso y el más preciado de los recursos que un oficial tiene en sus manos para cumplir la misión, haciendo suyo lo referido en el artículo 57º de las RR.OO.FAS: *"Considerará la vida de sus subordinados como valor inestimable (…). Será su preocupación constante velar por la protección y seguridad del personal a sus órdenes"*.

"No dejes que las condiciones adversas se interpongan en el camino de una buena decisión".

Colin L.Powel (1937).
Militar, diplomático y político estadounidense

 ISSN 2445-0359

VII

Transmitirá las tradiciones militares inculcando el "Espíritu de la General", conjunto de valores que definen nuestra identidad como oficiales, vínculo de cohesión y compañerismo entre promociones y de unión entre las Armas y Cuerpos.

Será responsabilidad del profesor transmitir a los cadetes las tradiciones militares de los Ejércitos e inculcarles el "*Espíritu de la General*" para reforzar su formación en valores. La importancia de las tradiciones militares está recogida en las RR.OO. FAS, destacando en su artículo 21 que: "*Los miembros de las FAS se sentirán herederos y depositarios de la Tradición Militar Española (…)*". Así mismo el articulo 23 al referirse al "*Historial y Tradiciones*" dice: "*Conservará y transmitirá el historial, tradiciones y símbolos de su unidad, para perpetuar su recuerdo, contribuir a fomentar el Espíritu de Unidad y reforzar las virtudes militares de sus componentes*".

El "*Espíritu de la General*", entendido como conjunto de valores que definen nuestra identidad como oficiales, vínculo de cohesión y compañerismo entre promociones y de unión entre las Armas y Cuerpos, se fue configurando y reafirmándose en la 1ª y 2ª Épocas en Toledo y Zaragoza, a través de sus decretos fundacionales. El RD de 20 de febrero de 1882 de creación de la AGM en Toledo, hacía hincapié en el fomento del compañerismo: "*La urgencia de esta medida es evidente (…), por la conveniencia de crear y fomentar el espíritu de compañerismo en el Ejército, que fácilmente se obtiene entre oficiales provenientes de un centro común, que han hecho la misma vida, que tienen los mismos recuerdos de la primera edad, que no se borran y se conservan después de muchos años y a pesar de las vicisitudes de la carrera (…)*". A su vez el RD de 20 de Febrero de 1927 de reapertura de la AGM en Zaragoza, resaltaba la importancia de la formación moral de los cadetes, reforzada luego con el "*Decálogo del Cadete*", marcando como finalidad del centro: "*Educar, instruir y preparar moralmente a los futuros oficiales a fin de darles el espíritu, compañerismo, temple de alma, dignidad y austeridad que exige la profesión de las armas en todas sus especialidades (…)*". También destacaba su "*Espíritu Interarmas*", al señalar la enseñanza de los "*Conocimientos Generales*" y del material y su manejo y empleo en las distintas Armas y Cuerpos.

Según diferentes autores la máxima aportación de la General, fue disminuir las tensiones seculares entre las Armas Generales y los Cuerpos Facultativos. La estrecha convivencia de los cadetes afianzó la amistad y reforzó una identidad de procedencia y un espíritu interarmas, que facilitó el nacimiento del Espíritu de la General. Desde entonces, este vínculo moral intangible se transmite y pervive en el ethos de cada oficial que ha pasado por sus aulas, junto con el espíritu de su propia Arma o Cuerpo. Este sentimiento de compañerismo y unidad de procedencia se refleja en la última estrofa del Himno de la AGM: "*Armas y Cuerpos funden nuestro emblema en unión y hermandad sin igual y unida siempre luchará hasta el fin por España la Academia General*".

"La tradición es la transmisión del fuego, no la adoración de las cenizas".

Gustav Mahler (1860-1911).
Compositor bohemio-austriaco

VIII

Se esforzará por conocer en profundidad al alumno, sus capacidades, necesidades e intereses, esencial para poder ejercer su autoridad con firmeza y justicia.

Dentro de las obligaciones del mando recogidas en las RR.OO.FAS, el artículo 69º, referido al conocimiento de los subordinados, señala que deberá *"(…) conocer sus aptitudes, aspiraciones e historial militar, atender sus inquietudes y necesidades, así como velar por sus intereses profesionales y personales. Todo ello le capacitará para asignarles los puestos y tareas más adecuados y calificarlos con justicia"*. Si resulta determinante para cualquier mando tener un conocimiento profundo de su personal, lo es todavía más si cabe para aquel que además de tener asignada esa responsabilidad ejerce docencia sobre ellos.

Parece lógico pensar que el profesor debe en primer lugar saber qué ha de enseñar, pero al mismo tiempo se tendrá que cuestionar *"a quién va a enseñar"*. Respuesta que abarcará en principio un ámbito general referido al conjunto de sus alumnos, pero que deberá ir descendiendo progresivamente para llegar al profundo conocimiento de cada uno de ellos. Cuanto más se sepa de la persona, de sus capacidades, necesidades e intereses, mayor será la posibilidad de influir positivamente en su formación, pues no todos precisan el mismo estímulo, refuerzo, apoyo o dedicación. El arte de transmitir está íntimamente unido al conocimiento de uno mismo, pero también de los demás.

Pero conocer al alumno, además de necesario por lo expuesto de dar la mejor enseñanza que precise cada uno de ellos, permitirá al docente -tal como exige el artículo 61º de las RR.OO. FAS- ejercer *"su autoridad con firmeza, justicia y equidad, evitando toda arbitrariedad (…)"*. Además, servirá de inspiración y ejemplo a los futuros oficiales, quienes llegarán a interiorizar la gran importancia que supone conocer con la mayor profundidad posible al personal que estará bajo su mando.

"Más vale estudiar los hombres que los libros".

Baltasar Gracián (1601-1658).
Escritor español

 ISSN 2445-0359

IX

Motivará al alumno contagiando su ilusión y fomentando la comunicación cercana, sustentada en el mutuo respeto y lealtad.

No existe mejor método de aprendizaje que el que nace de la propia disposición y deseo por lograr los objetivos. En este sentido, el docente asume un papel primordial al representar el medio idóneo para generar en sus alumnos la motivación necesaria por aprender y alcanzar las ambiciosas metas que les lleven al éxito profesional. Para ello, tal como establece el artículo 70º de las RR.OO. FAS: "*Utilizará todos los medios a su alcance (…) para motivar a sus subordinados en el ejercicio profesional*".

Es importante señalar que si el profesor transmite su ilusión por enseñar, contagiará al alumno su anhelo por aprender, consiguiendo de esta manera que aborde la asignatura "*(…) mediante el desarrollo del espíritu creativo y la capacidad de análisis crítico.*", de acuerdo a lo referido en el artículo 125º de las RR.OO.FAS.

Pero además, para lograr la motivación de los cadetes, el docente deberá relacionarse con ellos mediante la comunicación cercana, basada principalmente en el mutuo respeto y la lealtad, creando un clima de recíproco aprendizaje en el que el alumno sienta que todos los actores salen enriquecidos. En este sentido el artículo 61º de las RR.OO.FAS refiere, como obligación del militar al ejercer autoridad, el promover "*(…) un ambiente de responsabilidad, íntima satisfacción y mutuo respeto y lealtad*".

"El maestro que intenta enseñar sin inspirar en el alumno el deseo de aprender está tratando de forjar un hierro frío".

Horace Mann (1796-1859).
Escritor, político, filósofo estadounidense

X

Será consciente de su gran responsabilidad como formador de los oficiales que liderarán el Ejército del mañana.

Ser educador de futuros oficiales va más allá de la necesaria transmisión de conocimientos. El docente deja una huella que transciende en el tiempo. Reflejada inicialmente en el día a día del cadete, moldeando su formación y forjando su carácter. Huella que posteriormente abarcará las ilusionadas decisiones tomadas en sus primeros empleos y que culminará formando parte intrínseca de las cualidades, carácter y estilo de mando de los oficiales que liderarán el ejército del mañana.

Será a lo largo de su trayectoria profesional cuando aquel antiguo alumno recordará, o simplemente aplicará, las lecciones aprendidas de sus profesores. Ser consciente de ello permitirá al profesor, además de asumir con profundo orgullo su gran responsabilidad, amar la profesión docente.

Por otra parte, el profesor guía, asesora y transmite sus principios a los cadetes, ayudando a que éstos desarrollen al máximo sus cualidades y su potencial, para que posteriormente ya como oficiales, sean éstos los que asuman su nuevo papel de formadores del personal a sus órdenes, generándose un "*efecto multiplicador*" en el que la impronta académica resulta primordial para lograr el éxito del proceso.

"Un profesor afecta hasta la eternidad; nunca se puede decir dónde termina su influencia".

Henry Brooks Adams (1838-1918).
Historiador estadounidense

Todas las fotos del artículo, forman parte del Archivo Fotográfico de la AGM

 ISSN 2445-0359

La AGBS (1974-1989)

Jerónimo F. Naranjo García
Doctor en Paz y Seguridad Internacional
Teniente de Transmisiones en Reserva
II Promoción AGBS

En el mes de marzo de este año, se han cumplido 45 años de la creación de un nuevo modelo de suboficial para el Ejército: la Escala Básica de Suboficiales (EBS). Con él nació la primera academia para la formación de los suboficiales del ET: la Academia General Básica de Suboficiales (AGBS), "La Básica". Supuso el ansiado Espíritu de Cuerpo para este grupo de profesionales de la milicia. La falta de referencias en materia académica, llevó de manera inevitable, a importar las tradiciones más trascendentes, de la que representaba el paradigma por excelencia en materia de formación militar en el Ejército: la Academia General Militar (AGM). Hoy a nadie sorprende que la AGBS ha llegado a representar un referente en excelencia académica, como su hermana mayor, pero es casi desconocida para los que ingresaron en el Ejército desde 1990, cuando desapareció el modelo que dio vida a la Academia. Por definirlo como la AGM, se trata de su primera época.

Es necesaria una pequeña introducción histórica, para situar al lector en el estado y evolución de los suboficiales antes de la creación del nuevo modelo. Durante el primer año de la Segunda República el ministro de la Guerra, Manuel Azaña, creó el Cuerpo de Suboficiales (CS) para las cuatro Armas y los cuatro Cuerpos[1]. En aquellos momentos, los especialistas no existían como tal; el propio Azaña creó el Cuerpos Auxiliar de Subalternos del Ejército (CASE), que eran civiles con asimilaciones militares, y que de alguna manera, realizaban las labores que más adelante se encomendaron a los especialistas. Hasta aquel momento, los que hoy conocemos como suboficiales, pertenecían a la segunda clase de tropa, sometidos a la tiranía de los reenganches para poder continuar en el Ejército. Y el mismo ministro, hizo lo propio con el Cuerpo de Suboficiales de El Tercio (La Legión a partir de 1937) dos años después. El reconocimiento de una carrera militar, supuso para ellos un cambio significativo, al equipararlos social y profesionalmente al que disfrutaban los oficiales, cada uno dentro de su escalón jerárquico. Durante la República, se introdujeron cambios importantes al nuevo Cuerpo, con la promulgación de dos leyes más: en 1934, con el ministro Diego Hidalgo, que a la vez que redujo los empleos, elevó al sargento al nuevo Cuerpo; y en 1935, el ministro Gil Robles, que lo dejó con los dos empleos más emblemáticos y duraderos de los suboficiales: sargento y brigada.

Vista aérea de la AGBS

Con la Guerra Civil, vino la consolidación definitiva del nuevo Cuerpo, al menos en el Bando Nacional, no así en el Bando Popular en donde desapareció prácticamente. En ambos casos, los suboficiales sirvieron como cantera para crear de manera rápida oficiales eficaces y con experiencia en el mando con la tropa, mientras que los nuevos suboficiales se implementaban mediante la rápida promoción de la tropa, sin preparación previa que lo justificara, en la mayoría de los casos. Pero la guerra tiene esas vicisitudes.

Una vez finalizada la guerra, la dictadura del general Franco prestó una atención relativa a los suboficiales, más allá de la creación de nuevos Cuerpos que cubrieran las necesidades de distintas especialidades, además del Cuerpo de Especialistas. Creó dos nuevos empleos, sargento primero y subteniente, que han llegado hasta nuestros días, y que supusieron nuevos obstáculos en el desarrollo de la carrera de los suboficiales. Para hacerse una idea clara del estado de confusión que reinó en la estructura de los suboficiales en aquella época, basta comentar que además de las escalas de las Armas y de los Cuerpos, coexistieron las de La Legión, Compañía de Mar, Practicantes de Sanidad, Practicantes de Farmacia, Auxiliar de Oficinas Militares, Agrupación Obrera y Topográfica, Músicas, Guardias de S.E., Especialistas y Complemento, en la que, además, estaban presentes todas las demás[2].

Una única ley se promulgó durante esta época, para la reforma del Cuerpo, además del ya expuesto aumento de los empleos, a pesar del estancamiento, incluso regresión, que estaba sufriendo. Fue en 1955, al amparo de la ley del voluntariado, con la que se intentó incentivar el ingreso en el Ejército, de jóvenes a los que se proponía una carrera con futuro, con promoción a suboficiales, y pasando por todos los empleos, el posterior a oficiales de una escala paralela a la Escala Activa (EA), con origen en la AGM: la Auxiliar. No tuvo demasiado éxito, además de no cumplir con los dos objetivos primordiales: el rejuvenecimiento de los suboficiales, y el aumento del nivel cultural, este último al no requerir titulación previa.

Debido a la desmesurada existencia de Escalas, desconectadas unas de otras, con modelos de carreras diferentes, incluso con distintas legislaciones, algunos, los menos, lograron llegar al último peldaño. La estrechez de horizonte por la falta de estímulos profesionales, prolongados tiempos de permanencia en los distintos empleos, y la ausencia de proyección de carrera homogéneos, convirtieron a los suboficiales en resilientes, dentro de la rutinaria vida cuartelera, de una profesión que muchos consideraron como un mero trabajo.

Era lógico pensar que este estado de cosas debía cambiar, aunque se hizo esperar. En 1964 se creó en el Estado Mayor Central (EMC), una Comisión de Estudios, para estimular la redacción de proyectos de leyes o decretos, con el fin de reformar el Ejército. La comisión recibió del director de la Academia Auxiliar Militar (AAM), un escrito muy crítico sobre las dificultades que tenían los suboficiales que se integraban en la EA, así como un esbozo de proyecto de la reforma del plan de estudios. El tema se convirtió de repente, en una urgente necesidad. El Alto Estado

 ISSN 2445-0359

Pruebas físicas

Mayor (AEM), solicitó al presidente de Gobierno, almirante Carrero Blanco, la creación de una comisión interministerial para tratar de conseguir legislar en paralelo sobre el tema, y que demostró inviable un consenso entre ellos. A la muerte del ministro del Ejército, general Castañón de Mena, el nuevo ministro, general Coloma Gallegos, presentó rápidamente el proyecto de ley para los suboficiales del Ejército, que el EMC le había preparado, aunque alejado de la propuesta final de la Comisión[3].

De esta manera, el 30 de marzo de 1973, se creó un nuevo modelo de suboficial del Ejército que tenía, entre otras características destacadas:

- Titulación escolar previa, en este caso, bachiller elemental.
- Dos modelos de acceso: directo y promoción interna.
- Larga formación: tres años.
- Promoción a una escala de oficiales, la Especial, con el título de bachiller superior, sin pasar por todos los empleos de suboficial.
- Tiempos máximos para los ascensos regulados.

Para poder cumplir con la segunda y tercera características, era necesario crear una academia que formara, a la vez que socializara militarmente, a los civiles que se incorporaban, y que eliminara de los militares, los vicios adquiridos durante su paso por las clases de tropa. Así nació, el 30 de mayo del mismo año, la AGBS en el campamento General Martín Alonso, enclavado en el Pirineo leridano[4]. Las instalaciones no cumplían las expectativas necesarias para convertirse en un centro de formación para suboficiales, pero se trabajó duro para que, con los años, fuera reconocido como un centro de referencia. La dureza del clima y el agreste paisaje, coadyuvaron a forjar el carácter de las promociones que allí se formaron.

Escudo de armas de la AGBS

Distintivo EBS

Simbología de la AGBS

Rombo de la AGBS

Cordones de los alumnos de la AGBS

Alumno 1º AGBS

Alumno 2º AGBS

Sargento alumno 3º AGBS

Se importó parte de la simbología característica de la AGM, introduciendo los cambios necesarios para su rápida identificación: los cordones de alumnos, que fueron blancos, como los de los sargentos provisionales que realizaron los cursos de transformación tras la Guerra Civil; los ángulos de alumnos en sentido contrarios a los de la AGM, uno para los de primero, dos para los de segundo y los galones de sargento, para los de tercero[5].

El primer curso, de un año de duración, era el principal, y se realizaba íntegro en la AGBS. Era una inmersión necesaria en el mundo militar, para adaptar a los alumnos en su nuevo modo de vida dentro de la estructura del Ejército, de manera homogénea, sin distinción de Armas, Cuerpos ni Especialidad.

Fue en este primer curso en donde, por primera vez, se crearía un Espíritu de Cuerpo, del que carecían los suboficiales hasta el momento, debido a su peculiar sistema de reclutamiento y formación empleado hasta entonces en el Ejército. Era de total aislamiento del mundo exterior, no únicamente debido al típico sistema de internado escolar militar, al tener la obligatoriedad de pasar todas las revistas reglamentarias dentro de la Academia, excepto en las fiestas escolares de Navidad, Semana Santa y los dos meses de verano; también ayudaban la ubicación de la Academia, y los escasos medios de comunicación del momento. Tremp, el más destacado núcleo urbano de la zona, tenía pocos atractivos que sedujeran la salida al alumno.

El segundo curso, también de un año de duración, se realizaba en las Academias Especiales de las Armas, Cuerpos y en los Institutos Politécnicos (IPE), para la nueva escala de Especialistas que había creado la ley[6].

En dichos centros los alumnos adquirían su formación curricular, que los integraría en su posterior carrera militar. En ellos, se relajaba la dura disciplina, sobre todo en lo concerniente a los fines de semana en el que, además de las ciudades en donde se encontraban ubicadas, podían ausentarse a sus hogares de origen.

Rombo Especialistas EBS

 ISSN 2445-0359

Por último, el tercero, de otro año de duración, se dedicó a la realización de cursos y prácticas en unidades, para adquirir el perfil definitivo, que serviría al profesional para el desarrollo de su misión de manera más específica. Los alumnos se fueron acostumbrando a nuevos horarios, adquiriendo el ritmo de los acuartelamientos, en suma, de la vida militar que les esperaba, comenzando a romper con el encorsetado sistema académico.

Al finalizar el mismo, se elegían los destinos a ocupar, y se regresaba a la Casa Madre, la Academia, para recoger sus despachos de sargento, en un acto que, desde la I Promoción, presidía S.M. El Rey, que imponía las condecoraciones a los más destacados de la promoción. En él, el Presidente de la Generalitat catalana, hacía entrega al primero de la promoción, de la espada de Jaime I el Conquistador.

Desde el principio fue un éxito de aspirantes, superando en la X Promoción los 12.000, lo que supuso una elevada proporción de candidatos por plazas, a pesar de que en la sociedad no se reflejaba una crisis de empleo, como había sucedido en años anteriores. El número de plazas convocadas era elevado, creciendo hasta los más de 1.300 en la IV Promoción, a partir de entonces comenzó un lento, pero inexorable retroceso, que no se reflejó en el de aspirantes.

Hay tres aspectos a destacar en este modelo, que resultaron paradigmáticos: las edades de ingreso, los niveles de estudios y el tipo de acceso de los componentes. En el primero se aprecia la enorme juventud que caracterizó a la EBS desde prácticamente sus comienzos[7]. Y el aumento a partir de la X Promoción fue consecuencia de la creación del Voluntario Técnico Especial, al que hubo que dar una salida promocional en la EBS.

El segundo aspecto a destacar fue el de los grados de estudio. Casi las tres cuartas partes de los ingresados, lo hicieron con un título escolar superior al exigido, lo que da una idea del elevado nivel de la EBS. Los que no poseían el título de bachiller elemental, casi todos componentes de la I Promoción, debían obtenerlo durante su estancia en la Academia.

Por último, el acceso directo se impuso de manera clara desde el principio, a la promoción interna, lo que podía interpretarse como una especial atracción de la juventud hacia una modalidad de la profesión militar, que fue adquiriendo prestigio con el tiempo, a la vez de una falta de interés por parte de los cabos primeros que realizaban el servicio militar.

Estos tres factores fueron decisivos a la hora de conformar el nuevo modelo. El total de egresados de las trece primeras Promociones estudiadas fue de 12.928 sargentos, de un total de 13.818 plazas ofertadas, lo que sin duda, supuso todo un éxito de convocatoria para la EBS, a la vez que organizativo por parte de la AGBS.

Además de todo lo expuesto en relación a las trece primeras Promociones de la EBS, la AGBS incrementó su carga de trabajo

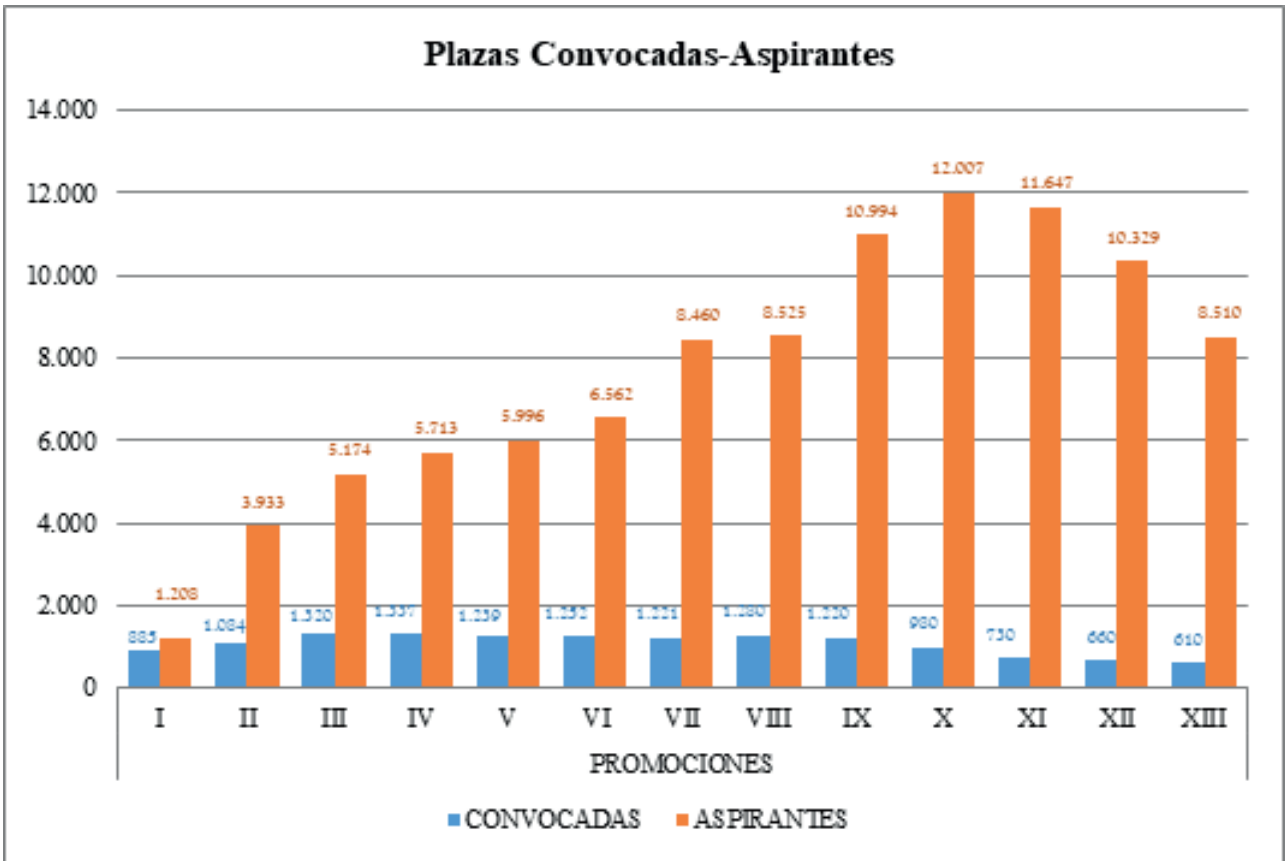

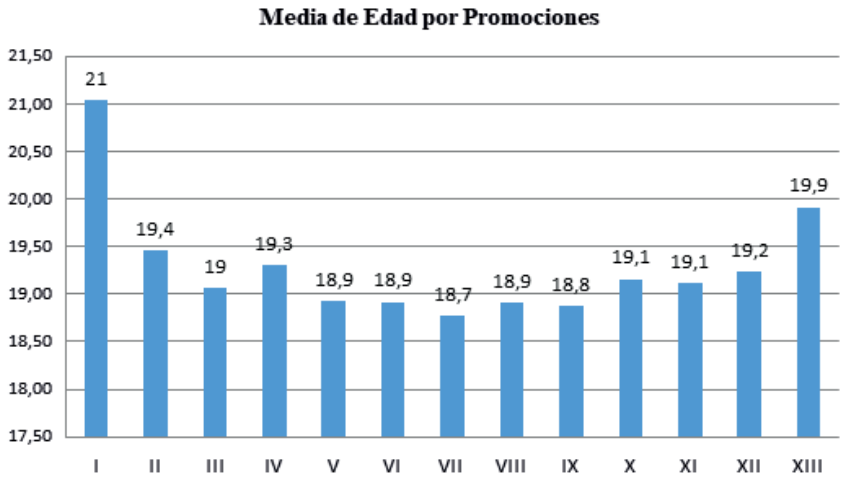

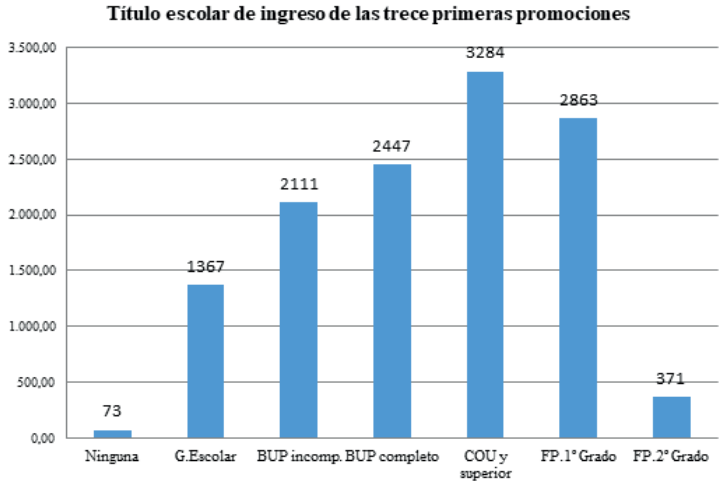

formativa, mediante la realización de los cursos de aptitud militar para los cabos 1° auxiliares especialistas, correspondientes a las X, XI y XII convocatorias, que les daría la capacidad para el ascenso a sargentos.

De igual manera, celebraron el curso de capacitación militar, los componentes de la XXIII hasta la XXXVI promoción de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar. En este capítulo, cabe destacar que, en las dos últimas promociones hicieron acto de presencia en la Academia, las nueve primeras mujeres.

Otro de los Cuerpos que hicieron acto de presencia en la Academia, fue el de Músicas Militares, que realizaron diez cursos de capacitación para el ascenso a sargento.

Durante 14 años, la Academia contempló la llegada de un pequeño grupo de componentes de la Guardia Real, para la realización de la segunda fase del curso de aptitud para el ascenso a sargento; y en dos ocasiones lo hicieron los componentes de la Compañía de Mar.

Un caso especial fue el de la fase de formación militar de los alumnos de la 34 a 44 promoción del IPE. n.° 1, y de la 2 a la 12 del n° 2. Por últimos, aunque pocos, es de destacar la presencia de alumnos guineanos, que se integraron a la formación desde la VII hasta la XVIII promoción, para seguir el mismo plan de estudios (Fernández Maldonado, 1999, pp. 137-160).

Conclusiones

El nuevo modelo, a pesar de las carencias de asignaturas de ciencias y humanísticas, superó las expectativas que de él se tenía, pues consiguió un notable rejuvenecimiento de los suboficiales, a la vez que aumentó de manera considerable, su nivel formativo militar y sobre todo cultural. Vivió momentos críticos, como fueron la muerte de Franco, que supuso un cambio de régimen político, la salida española del Sahara, casi simultáneamente, y la votación de la Constitución, mientras que España se sumergía en una Transición política hacia la democracia, a la vez que otra militar, que duró hasta la promulgación de la ley 17/1989[8].

Las nuevas Promociones de suboficiales, inundaron las Unidades con su formación, juventud y su impronta, adquirida en la AGBS; destacó entre los mandos y la tropa. Instruyó a las últimas quintas del Servicio Militar, y a los nuevos modelos de tropa profesional; representó una ayuda inestimable para los oficiales, que cada vez egresaban con una mejor formación; se hicieron cargo del nuevo armamento y material adquirido por el Ejército, de una mayor sofisticación y complejidad; e hizo frente, con notable éxito, al reto que supuso la integración de España en los tratados de defensa supranacionales.

Sus componentes están actualmente en proceso de retiro, los que no se encuentran en la de reserva, después de más de treinta años de servicios al Ejército.

El modelo, que se encontraba en plena expansión, desapareció con la ley 17/1989. La abolición temporal del servicio militar, hizo necesaria la profesionalización de la tropa, que en un principio no tuvo demasiado efecto llamada, por lo que se optó por incentivar su ingreso con la oferta de una rápida promoción a suboficial, y como consecuencia, se rebajó considerablemente el nivel cultural, a la vez que aumentó, en la misma proporción, la edad de ingreso en la Academia. En la nueva Escala Básica (EB), se integraron todos los anteriores modelos de suboficiales existentes, con lo que desaparecieron las expectativas que las leyes 13/1974, y la posterior de reorganización 14/1982, habían creado y desarrollado, a la vez que se sobrecargó de manera considerable, a la nueva.

La AGBS comenzó a perder protagonismo en la formación de los suboficiales, y la importante carga de trabajo que tenía.

Sirva este artículo como recuerdo de aquellos hombres que hicieron posible la realización de un modelo de suboficial que pasará a la historia como referente de formación, profesionalidad y abnegación en el servicio, tal y como reza su lema, que se llevó grabado muchos años en la ladera del monte Costampla, en la AGBS, y del que quedarán sus cicatrices mientras haya un alumno en La Básica:

¡A ESPAÑA, SERVIR HASTA MORIR!

Antigua imagen del monte Costampla frente a la Academia

Notas

1 *Las cuatro Armas eran: infantería, caballería, artillería e ingenieros; los cuatro Cuerpos: inten-dencia, sanidad, veterinaria y farmacia. Los Cuerpos desaparecieron entre los suboficiales con la ley 17/198.*

2 *Solo en las dos secciones que integraban el Cuerpo de Especialistas, había once especialidades para la Primera, y seis para la Segunda, con sus respectivas escalas.*

3 *Para mayor conocimiento de los suboficiales de la época, ver capítulos 1 a 3 de la tesis doctoral publicada: La Escala Básica del Suboficiales: un nuevo modelo para el Ejército de Tierra, y los capítu-los II a VII del libro: Los suboficiales del Ejército de Tierra. La memoria de los olvidados (1931-1999), ambos de este autor. Ver bibliografía.*

4 *Es imprescindible la lectura del trabajo Retazos de una historia, del general Fernández Maldo-nado. Ver bibliografía.*

5 *A pesar de tener la consideración de suboficiales, los alumnos de segundo de la I y II Promo-ción, llevaron los galones de cabo primero, que causaron problemas en las unidades por las que pasaban, al no ser considerados como suboficiales.*

6 *En la nueva Escala de Suboficiales Especialistas de la EBS, se crearon 15 especialidades, que diferían sustancialmente de los anteriores Especialistas.*

7 *La elevada edad de los componentes de la I Promoción, es debido a que se trató de integrar en el nuevo modelo a los cabos primeros del ET, y de los otros ejércitos, incluidos a los componentes de la Guardia Civil, que no habían logrado ascender a sargentos de su anterior modelo.*

8 *La Transición Militar ha sido recientemente tratada por la revista La Albolafia nº 14, estando presente la de los suboficiales de los tres ejércitos, por este autor (pp. 156-169). Ver bibliografía.*

Bibliografía

Fernández Maldonado, E. (1999). Retazos de una historia. Tremp, Fernández Maldonado.

Fernández Maldonado, E. (2004). La Academia General Básica de Suboficiales a través de sus símbolos, Madrid, Ministerio de Defensa.

Naranjo García, JF (2018). La modernización de los Cuerpos de Suboficiales, en LA TRANSFORMACIÓN DEL EJÉRCITO ESPAÑOL (1975-1989), de la revista La Albolafia n.º 14, pp- 157-169. http://albolafia.com/trab/LaAlbolafia_N14%28junio2018%29.pdf

Naranjo García, JF.(2014). La Escala Básica de Suboficiales: un nuevo modelo para el Ejército (1974-1989), tesis doctoral publicada, Madrid, Ministerio de Defensa.

Naranjo García, JF.(2016) Los suboficiales del Ejército de Tierra. La memoria de los olvidados (1931-1999), Tremp, Fernández Maldonado.

Instrucción, adiestramiento y mucho más

Miguel Á. Santamaría Villascuerna
Coronel de Ingenieros
Máster en Gestión Integrada

Estoy convencido de que nadie pondrá en duda que la primera obligación de un cadete es formarse lo mejor posible, para ejercer el mando. Aunque ahora se antoje lejano, ese momento llegará antes de lo que parece y creo preciso que tengáis claro que cuando, al frente de una sección, ocupéis vuestro puesto, el concepto "mando" adquirirá un sentido mucho más amplio del que probablemente ahora penséis, pues además de atender a la instrucción y adiestramiento de vuestros subordinados, a sus cuestiones personales e incluso a su estado anímico, también deberéis atender a otras cuestiones, que por sus importantes repercusiones no me atrevería a calificar de menores, como son las que se tratan en este artículo.

Al escribir estas líneas mi intención no es la de tratar temas como: el respeto a la Protección de datos, o a los Derechos de Imagen, o a la Propiedad Intelectual, temas importantes, pero ya expuestos por la comandante Victoria M. Tena en su artículo: "El reto de la privacidad" incluido en el número anterior de esta revista; lo que me anima es la modesta pretensión de aportar un poco de luz, en especial a aquellos que, más pronto que tarde seréis tenientes, sobre temas como: la Prevención de Riesgos Laborales (PRL), el Medio Ambiente (MA) o los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC), sistemas con los que deberéis de convivir y cuya normativa deberéis de acatar, velando además por que las personas a vuestras ordenes respeten. Deberéis asistir a los cursos de formación y actualización en que se os requiera, cumplimentar documentación… en definitiva deberéis de compaginar vuestra principal labor, que sin duda es disponer de una unidad plenamente operativa y permanentemente dispuesta para lo que se le demande, con el respeto a estos sistemas que disponen de estructuras distintas, de responsables diferentes y que según se asuman, os podrá parecer que más que ayudar, entorpecerán vuestro día a día.

Esta diferencia de sistemas y estructuras tanto en las Fuerzas Armadas (FA,s) como en el sector civil tiene una clara explicación, relacionada tanto con el diferente momento en que se decide su aplicación, como el distinto objetivo que pretenden. Es indudable que las Fuerzas Armadas no son, ni pueden ser, ajenas a los avatares de nuestra sociedad, por lo que siguiendo la creciente demanda social y de manera similar a las entidades y organizaciones de carácter civil, de manera gradual ha ido implementando un sistema para el respeto del Medio Ambiente, otro para la Prevención de Riesgos Laborales y en determinados establecimientos también unos exigentes Sistemas de Gestión de Calidad.

 ISSN 2445-0359

Prevención de Riesgos Laborales

Aunque existía normativa anterior, podemos decir que es a partir de la ley 31/1995, que trascribe la Directiva Marco 89/391/CEE de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuando en España la prevención de riesgos laborales adquiere un verdadero impulso.

Dicha Ley, establece, en su artículo 3, apartados 2 y 3: *"La presente Ley no será de aplicación en aquellas actividades cuyas particularidades lo impidan en el ámbito de las funciones públicas de: Fuerzas Armadas y actividades militares de la Guardia Civil"*, *"en los centros y establecimientos militares será de aplicación la ley con las particularidades previstas en su normativa específica"*.

Dejando claro que las Fuerzas Armadas siempre se han dotado de particulares normas de seguridad para el desarrollo de sus actividades específicas, hecho bastante lógico por el mayor riesgo de las mismas, una errónea interpretación del artículo referenciado en el apartado anterior provocó que las FA,s, se incorporasen tarde al cumplimento de lo establecido en esta ley, de la que claramente no están exentas, sino al contrario y conforme al RD 1755/2007, cuando se confeccionen normas para el desarrollo de una actividad de instrucción y adiestramiento, éstas deberán de ajustarse a: *"las normas que se dicten para regular la protección y salud de sus miembros en el ejercicio de estas actividades tendrán que estar inspiradas también en la Ley 31/95"*.

El Ministerio de Defensa adopta el modelo de servicio de prevención propio con la posibilidad de contratar determinadas actividades a un servicio de prevención ajeno (habitualmente la vigilancia de la salud) y como referencia para las certificaciones la norma ISO 45001:2018 (o en su momento la OHSAS 18001).

De acuerdo con ello, en el Ministerio y dependiendo de la Subsecretaria de Defensa (SUBDEF) se crea una Unidad de Coordinación de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales (UCSP) y dependiendo de ella, una sección de PRL (SCPRL) en cada ejército.

Ya en el ET, esta sección está encuadra dentro de la Dirección de Acuartelamientos (DIACU) y dependiendo funcionalmente de ella en cada Subinspección General de Ejército (SUIGE) existe un negociado de Prevención de Riesgos Laborales (NGPRL)

Subordinados a estos negociados y cubriendo toda la geografía nacional se articulan 53 Servicios de PRL (SVPRL), puestos que se encuentran cubiertos por técnicos superiores en Prevención de Riesgos laborales.

Ya más cercano, en cada base/ acuartelamiento existe una oficina de prevención o un equipo de riesgos laborales dependiendo de la existencia o no de USBA/USAC (aconsejando que este personal sea titulado y que realice su trabajo de manera no exclusiva). Además la normativa determina que cada UCO de la Base debe designar un suboficial.

Para lograr una mejora continua es necesario detectar las no conformidades

Los CENAD atenderán a la protección medioambiental de los diferentes campos de maniobras.

Sistemas de Gestión Medioambiental

Los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA), permiten evaluar el comportamiento ambiental de las Bases, Acuartelamientos y Establecimientos (BAE) y certificarlos conforme a los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO 14001 y debemos entender que su trayectoria en el MINISDEF ha sido completamente distinta a la expuesta para la prevención de Riesgos laborales.

El máximo órgano responsable de la Gestión Medio Ambiental es la Subdirección de Planificación y Medio Ambiente (SDGPYMA) de la Direccion General de Infraestructuras (DIGENIN), dependiente de la Secretaria de Estado de Defensa (SEDEF).

Ya en el Ejército de Tierra la coordinación recae en la sección de Asuntos Medioambientales (SAM) de la Dirección de infraestructura (DIIN) de la IGE y cada SUIGE dispone de una Oficina de gestión Ambiental (OGA) con un asesor ambiental y un equipo auxiliar.

Al igual que para la PRL, ya de manera más cercana cada Jefe de BAE debe de asumir el control de las actividades de protección ambiental y para ello cada USBA/USAC debe de disponer de una oficina de coordinación medioambiental (OCM) con un oficial/suboficial o personal civil, sin exigir preparación previa alguna y sin determinar si su trabajo deberá de realizarse con dedicación exclusiva, y como en el caso de la PRL cada una de las UCO,s de la base deberá designar un representante de medio ambiente. En esta línea, cada BAE es responsable de sus instalaciones (incluido su CMT si lo tiene) y los Centros de Adiestramiento (CENAD) atenderán a la protección medioambiental de los diferentes campos de maniobras.

La protección medio ambiental se orienta a que las actividades e instalaciones cumplan con los requisitos legales reglamentarios, hecho que no siempre es fácil por las diferencias de normativa existentes entre las diferentes comunidades autónomas.

Sistemas de Gestión de Calidad

Realmente el establecimiento de controles de calidad tuvo su gran impulso en la segunda guerra mundial por la necesidad de fabricar bien y rápido, pero sobre todo para poder corregir rápidamente los errores detectados en modelos anteriores. La certificación en calidad se vio fuertemente impulsada por la necesidad del mundo de la empresa de acreditar sus productos, de manera que trasmitiesen confianza al posible cliente y con ello constituir un factor diferenciador con otras empresas e incrementar el volumen de ventas.

Es indudable que el objetivo de las Fuerzas Armadas es distinto al de la empresa y que muchos de sus parámetros resultan más difícilmente medibles con unos patrones objetivos.

 ISSN 2445-0359

Hace unos años la OTAN adoptó una doctrina común en relación a los patrones a adoptar para la adquisición del armamento y material de defensa, así las normas PECAL (Requisitos OTAN de Aseguramiento de la Calidad) son estándares de calidad internacionales OTAN a los que deben de ajustarse las empresas que deseen trabajar con Defensa. Estas normas son similares a la serie ISO 9000, y realmente su mayor diferencia consiste en que las normas "militares" exigen la existencia de un representante de aseguramiento de la Calidad (RAC) que es un componente de los cuerpos de ingenieros politécnicos y especialistas que realiza labores de inspección a los proveedores de defensa.

Estos RAC se encuentran enmarcados en las Delegaciones de Defensa (DD,s), con una dependencia funcional de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM).

Conforme a lo dicho, no parecería lógico exigir a las empresas proveedoras el cumplimiento de los estándares PECAL y no a las propias unidades militares que realizan actividades similares de abastecimiento y mantenimiento, por lo que a partir de 2001 se inició el camino de la certificación de todos los centros y unidades de las FA,s que suministran productos y servicios a otras unidades como es el caso de los parques de mantenimiento y abastecimiento, (auditándolas conforme a la IT 4303.03C), disponiendo para ello de oficinas o unidades de ingeniería con dependencia funcional de otras unidades del mismo tipo en las organizaciones logísticas de niveles superiores y a nivel Ejército de Tierra, de la Jefatura de Ingeniería del MALE (JIMALE).

También hace unos años se inició la vía de certificación en calidad conforme al modelo EFQM (European Foundation for Quality Management) de las distintas delegaciones y subdelegaciones de defensa, estando en la actualidad todas ellas certificadas por la Agencia de Evaluación Española (AEVAL), aunque es preciso aclarar que AEVAL desapareció hace ya un año y que ahora las certificaciones recaen en la Dirección General de la Gobernanza Pública (DGGP) del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (□MPTFP).

Por otro lado los centros de enseñanza y también basado en el modelo EFQM, se encuentran sujetos a sistemas de garantía interna de calidad de la enseñanza, de hecho centros como la Academia de Artillería, ya están certificados en este modelo y la Dirección General de Enseñanza (DIGEREM) estudia la implantación de una evaluación de los planes de estudios y en consecuencia de la eficacia de la preparación recibida para el desarrollo de los cometidos específicos de los militares una vez incorporados a las unidades.

Aunque con una idea distinta, también en las unidades os encontrareis el concepto: "Calidad de Vida", cuyo propósito es, en el interior de las bases: "*alcanzar unas condiciones de vida, higiene, gestión medioambiental y de seguridad en el trabajo, equiparables a las de la sociedad española, adaptadas a las condiciones específicas del ámbito militar*", así como otras de posible futura implantación como pudieran ser el Compromiso Social o la Seguridad de la Información o la Conciliación Familiar…

Diferentes sellos modelo EFQM

Y aunque de momento las unidades no tienen implantado, en su sentido estricto un sistema de calidad, quizás no fuese descabellado pensar que en un futuro no lejano, se deba de afrontar el reto de aplicar una norma similar a las ISO para evaluar nuestras unidades y detectar carencias y áreas de mejora y en esta línea es preciso admitir que, de una u otra manera, siempre se han evaluado los resultados, quizás no en términos económicos, pero si en términos de operatividad y que actualmente las unidades se ven sujetas a un continuo seguimiento, a través de los sistemas de gestión de la Instrucción (SIGIN) o de los Sistemas de Gestión de Adiestramiento (SIGAD) y de manera puntual a evaluaciones nacionales y supranacionales (Ej. CREVAL - Evaluación de la capacidad de disponibilidad para el combate).

Sin duda afrontar este reto no sería fácil, pero desde luego tampoco inalcanzable, pues un sistema de Gestión de Calidad, consiste en una política, unos procedimientos, una mejora continua y un cuadro de mando integral que nos permite valorar de manera inmediata los resultados conseguidos, hitos que de una u otra manera ya están implantados.

Este despliegue diferenciado, realizado en diferentes épocas y conforme a distintas normativas, supone que en cuanto os halléis en las unidades os podéis encontrar con un equipo de personas que se encarga de la PRL, otro que se encarga de MA, e incluso, en determinadas unidades, otro que se encarga de la gestión de calidad, personal que a menudo no será experto en el tema y que en la mayoría de los casos desarrollan este trabajo de manera no exclusiva.

Ante esta situación la pregunta que se antoja más inmediata es: ¿Y no podrían ser las mismas personas, pertenecientes a una misma estructura, quienes se encargasen de toda esta gestión, o al menos de gran parte de la misma?

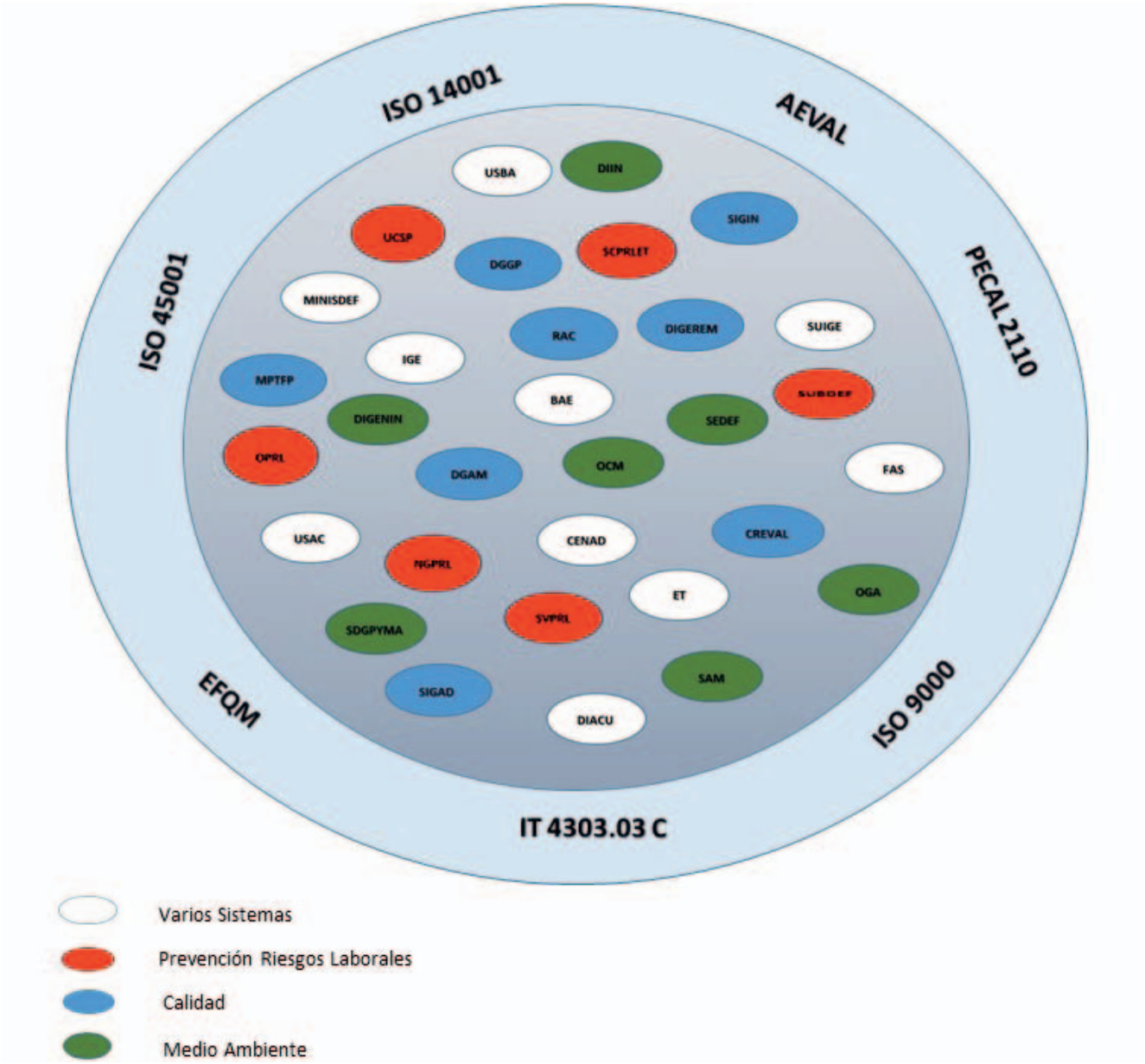

En un entorno de diferentes sistemas encontramos un elevado número de órganos.

La similitud en la documentación de los distintos sistemas permite un muy alto nivel de integración.

Por supuesto, dada la enorme analogía entre los sistemas, en el sector civil, en especial en las grandes empresas, ya hace tiempo que se tiende a la adopción de Sistemas de Gestión Integral. De hecho las últimas versiones ISO propician una mayor compatibilidad entre los diferentes sistemas y aunque la motivación inicial de cada uno de los sistemas fue diferente, pues:

- La PRL pretende la seguridad del trabajador
- El SGA pretende minimizar las consecuencias para el medio ambiente.
- La Calidad busca la satisfacción del cliente. Se preocupa de la seguridad del consumidor. Se preocupa del medioambiente, pero por la presión social, por la demanda social, buscando un mayor nivel de ventas.

> Integrar no solo significa simplificar la documentación, sino unificar y dar coherencia a todo el sistema, que la organización marche en una sola dirección y que las disposiciones tomadas en favor de un sistema no perjudiquen a otro.

Todos los sistemas presentan enormes similitudes, pues se desarrollan a partir de los mismos conceptos básicos: política, organización, responsabilidades, formación, documentación (procedimientos y procesos), no conformidades, mejora continua, todos precisan del compromiso de la organización, todos deben de estar sujetos a un proceso de mejora continua, todos exigen una implicación de todos, en especial de la dirección y todos deben de estar perfectamente integrados en el sistema.

Imaginemos, una oficina en que convivan los tres sistemas, imaginemos el elevado volumen de documentación y unos junto a otros, los lomos de los archivadores donde vemos la información de lo que contienen y como en la figura encontraremos de manera reiterativa los términos: Manual, Política, Procedimientos, registros…

De todo lo visto se considera que, al igual que ya sucede en un buen número de empresas, en especial en las de mayor tamaño, se debiera de estudiar la posibilidad de unificación de los existentes sistemas de PRL, MA y Calidad, iniciando un camino hacia la integración de los mismos y adoptar un único sistema de gestión integral con personas en dedicación exclusiva y un adecuado nivel de formación en las distintas disciplinas. Esto reportaría una perfecta coordinación entre los distintos sistemas, un ahorro de personal y en no pocos casos un ahorro económico, al poder realizar certificaciones de mayor entidad y no unidad a unidad.

Es indudable que este camino no sería fácil, pero al estar ya implantados los sistemas de manera separada gran parte del trabajo, quizás la más difícil, la de mentalización y compromiso por parte de la dirección y del resto de los componentes de la organización ya está hecho.

Si quisiéramos en una palabra resumir todo lo dicho, sin duda esta palabra sería: "integrar". Pero integrar a todos los niveles y en todo momento, no debéis de pensar en el importante volumen de documentación, ni en lo farragoso que la misma puede resultar, pues a no ser que forméis parte de alguna de las estructuras citadas, lo único que os debe de preocupar es hacer todo lo que planifiquéis con el menor costo posible, con el

menor riesgo posible, buscando siempre el mejor resultado posible, generando el menor desecho posible y con ello e indirectamente estaréis cumpliendo con los requisitos de PRL, de MA y de Calidad y poniendo el foco de interés, en aquello que, como al principio decía, constituye y debe de constituir vuestro primer objetivo: que vuestros soldados se encuentren permanentemente preparados para asumir de manera ejemplar cualquier cometido que se les asigne.

Por otro lado esto no debe de "asustar" a nadie, sino más bien ayudar a la mentalización, pues a fin de cuentas, lo llamemos como lo llamemos y lo certifiquemos por normas ISO, EFQM, PECAL, en el seno de las FA,s siempre han existido documentos que fijaban las normas de seguridad para el desarrollo de los ejercicios, siempre se han recogido los restos de comidas y los residuos de los campamentos y siempre se ha intentado llevar a cabo las tareas lo mejor posible, con el menor consumo de recursos y bajo la atenta mirada de tu jefe presto a decirte lo bueno y lo malo.

En conclusión mi próximo teniente, disfruta del mando que te corresponda y recuerda que todo lo significado en este artículo además de constituir nuestra obligación, pues es fruto de la Ley o de una orden recibida, determinadas inobservancias en áreas como pueden ser el respeto al Medio Ambiente o a la ley de Prevención de riesgos laborales, pueden tener no solo consecuencias disciplinarias, sino también administrativas y penales.

Bibliografía

Directiva Marco 89/391/CEE de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

PECAL 2110:2016. Requisitos OTAN de aseguramiento de la calidad para el diseño, el desarrollo y la producción

IT 4303.03C. Requisitos para la implantación de la norma PECAL 2110 en UCO.

I.T. 25 /11: Plan de Calidad de Vida en el ámbito de las BAE,s del ejército de tierra.

"Integración de sistemas de Gestión" Laborprex FC Editorial

REAL DECRETO 1932/1998, de 11 de septiembre, de adaptación de los capítulos III y V de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, al ámbito de los centros y establecimientos militares.

IT 20/11 PRL

Orden DEF/3573/2008 de 3 de diciembre, por la que se establece la estructura de los servicios de prevención de riesgos laborales en el Ministerio de Defensa.

IT 05/18 de Medio Ambiente.

RD 1755/2007 de PRL del personal militar de las FA,s y de la organización de los servicios de prevención del MINISDEF.

Artículo Revista ejercito Nº 856 "La certificación de Calidad en el Ámbito Militar" Jose Miguel Quesada Gonzalez.

La PRL en las FA,s. Premios defensa 2013. Felipe Neri Montero Dabouza.

Revista ejercito Nº 853 Diferentes artículos sobre organización y cometidos de la IGE.

Pixabay. Imágenes 1 y 2

http://www.efqm.es/images/sellos-efqm.png. Imagen 3

Iglesia de Baler pocos meses después de la conclusión del sitio.
Los Últimos de Filipinas, Mito y realidad del Sitio de Baler (Actas, 2016)

Los oficiales en la defensa de la posición de Baler

Miguel Ángel López de la Asunción
Autor e investigador
Coautor Los Últimos de Filipinas. Mito y realidad del sitio de Baler (Actas, 2016)

La defensa de la posición de Baler (Filipinas) constituye uno de los asedios más épicos de la Historia Militar. Una pequeña fuerza de 53 militares españoles y un fraile franciscano -a la que posteriormente se sumarían dos frailes más-, mantuvieron ondeando nuestra última bandera del distrito de Filipinas sobre el campanario de la iglesia de San Luis Obispo de Tolosa desde el 30 de junio de 1898 hasta su capitulación, el 2 de junio del siguiente año. En condiciones infrahumanas, sin posibilidad de auxilio y manteniendo una conducta ejemplar, la actuación de los cuatro oficiales al mando fue fundamental para permitir que una gesta heroica de 337 jornadas pusiese fin a 335 años de hegemonía española en el archipiélago filipino.

En memoria de los que no vacilaron en acatar el sacrificio que les sobrevino durante nuestras guerras de Ultramar más allá del cumplimiento del deber.

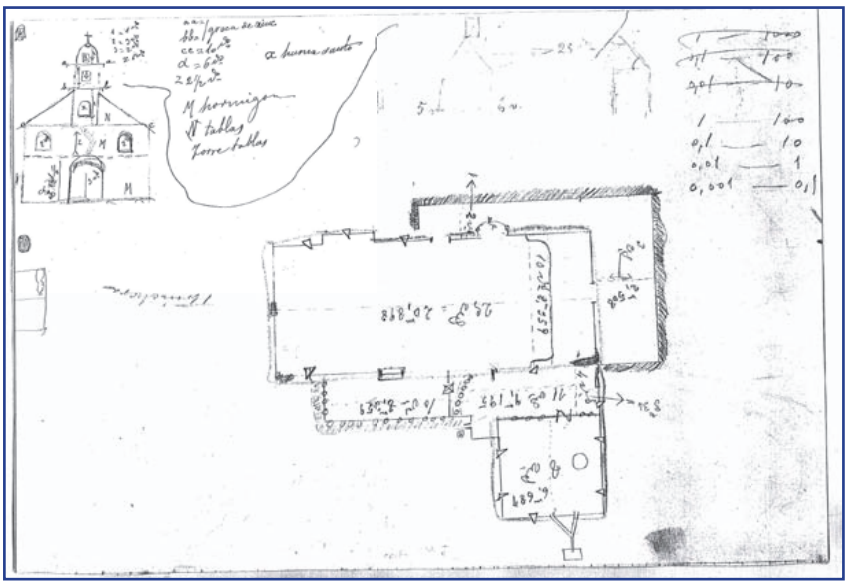

Plano de la Iglesia San Luis Obispo de Tolosa de Baler realizado de puño y letra por el entonces 2º teniente Saturnino Martín Cerezo para su defensa. Familia Cámara Martín-Cerezo. Colección particular del autor.

Analizando las causas que permitieron la dilatada duración de la defensa de la posición de Baler, destaca de manera primordial el factor humano. El hecho de que, salvo contadas excepciones, la práctica totalidad de los defensores permaneciesen cohesionados como si de un solo hombre se tratase, leales y subordinados a sus mandos durante meses a pesar de los ataques constantes del enemigo, la enfermedad, el hambre, la desesperación y las numerosas muertes que sufrió el destacamento indudablemente fue un logro singular propiciado por los cuatro oficiales que estuvieron al frente de la defensa.

Cada uno aportó sus mejores cualidades y conocimientos en la empresa común, dejando dos de ellos su vida en el desarrollo de la misma. Poner en valor el relevante comportamiento de cada uno de ellos en el cumplimiento del deber es el objeto principal de estas líneas. A todos ellos podemos agradecerles que en estos días nos sea posible conmemorar el 120 aniversario de la finalización del sitio de Baler. Sin su participación en el asedio la gesta no se hubiese producido tal como la conocemos.

Capitán D. Enrique de las Morenas

Frecuentemente y de manera desacertada se tiende a englobar a la totalidad de los defensores bajo la denominación de «destacamento de Baler», es incuestionable que, aunque la mayoría del contingente pertenecía al Batallón de Cazadores Expedicionario a Filipinas n.° 2 que lo componía, tomaron parte en la defensa tres militares no integrantes del mismo.

A uno de ellos, el de mayor empleo, capitán de Infantería don Enrique de las Morenas y Fossi (Chiclana de la Frontera, Cádiz, 23 de mayo de 1855), le correspondió la difícil tarea de dirigir la defensa desde el inicio hasta su fallecimiento por enfermedad el 22 de noviembre de 1898.

El capitán De las Morenas, ascendido a título póstumo al empleo de comandante, había llegado a Baler asumiendo el cargo de comandante político-militar del distrito de El Príncipe, cuya capitalidad ostentaba la pequeña población costera. No desempeñaba labores estrictamente militares como el resto de sus compañeros. Sus ocupaciones se centraban substancialmente en

Representación pictórica del comandante de Infantería a título póstumo don Enrique de las Morenas y Fossi, comandante político-militar del distrito de El Príncipe y primer jefe de la defensa de la posición de Baler. Colección Familia Gasset

 ISSN 2445-0359

el plano político y como misión principal le correspondía crear las condiciones propicias para que el distrito retornase a la normalidad tras la insurgencia. Carecía por tanto de mando en tropa, correspondiéndole al segundo teniente Juan Alonso Zayas y, tras el fallecimiento de este último, al de mismo empleo Saturnino Martín Cerezo.

No es ninguna elucubración asegurar que la impronta que marcó la actuación de los defensores en los primeros momentos del cerco se la debemos al capitán De las Morenas. Como atestigua su hoja de servicio –custodiada en los fondos del Archivo General Militar de Segovia (AGMS)– el 22 de julio de 1875 y recién salido de la Academia de Cadetes con el empleo de alférez, combatió durante la III Guerra Carlista en las operaciones comandadas por el general Arrando en Cataluña, participando con su regimiento –Lealtad n.º 30– en el auxilio y levantamiento del sitio al que las tropas carlistas sometían a la plaza ilerdense de La Seo de Urgel. De sus primeros hechos de armas supo quedarse con un aprendizaje: los defensores de una posición sitiada tarde o temprano reciben auxilio, por lo que lo recomendable en estas situaciones se fundamenta en mantener la defensa de la manera menos perniciosa a la espera en las mejores condiciones posibles de la llegada de refuerzos.

Trece años más tarde, era él quien tenía que planificar y afrontar la defensa de Baler. Tras solventar el problema del agua, disponían de víveres suficientes para afrontar un largo asedio, estaban sobrados de municiones, contaban con hombres preparados y con un lugar que reunía unas condiciones defensivas ventajosas. Pero, por si quedaba alguna duda, tenían una misión y unas órdenes que les resultaba posible seguir cumpliendo en aquellas circunstancias. Rendir la plaza de ningún modo era una opción y así se lo hizo saber al resto de oficiales.

De carácter esforzado, se caracterizó por afrontar las intimidaciones del enemigo de manera valiente. Ante las amenazas del ultimátum del coronel revolucionario Calixto Villacorta «se las haré entregar [las armas] a la fuerza, sin tener entonces compasión de nadie y haciendo a los oficiales responsables de todas aquellas desgracias que puedan ocurrir[1]», respondió de manera rotunda: «los oficiales no podemos ser responsables de las desgracias que ocurran; nos concretamos a cumplir con nuestro deber, y tenga usted entendido que si se apodera de la iglesia será cuando no encuentre en ella más que cadáveres, siendo preferible la muerte a la deshonra[2]». Sus palabras no dejaban lugar a dudas. Baler no se rendía.

Dirigió la defensa durante 145 días hasta su fallecimiento causado por la enfermedad del beriberi el 22 de noviembre de 1898. Sus restos fueron repatriados a la península en 1904. En la actualidad reposan en el Mausoleo a los Héroes de Cuba y Filipinas del cementerio madrileño de Nuestra Señora de la Almudena junto al resto

Recorte de prensa con fotografía de los 33 militares supervivientes a su llegada a Barcelona que guardaba Rogelio Vigil de Quiñones entre sus recuerdos personales. Archivo Familia Vigil de Quiñones. Colección particular del autor.

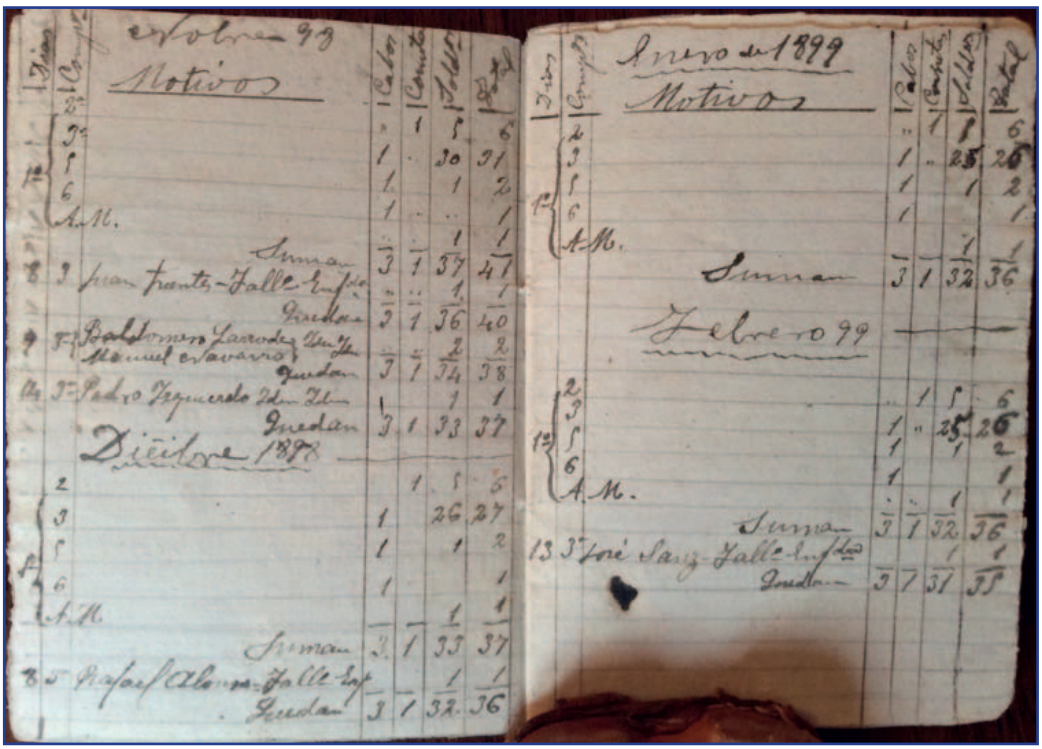

Libreta de Altas y Bajas del destacamento de Baler. Páginas correspondientes a los meses de mayor mortalidad entre los defensores de la posición. Archivo Familia Cámara Martín-Cerezo. Colección particular del autor.

de los caídos durante el asedio. Recibió a título póstumo la Cruz Laureada de San Fernando de segunda clase de la Real y Militar Orden por R. O. de 5 de marzo de 1901 (D. O. n° 51).

Segundo teniente D. Juan Alonso

El destacamento de Baler estaba al mando del 2.° teniente de Infantería Juan Alonso Zayas (San Juan, Puerto Rico, 10 de diciembre de 1868). Curiosamente pertenecía al Batallón de Cazadores Expedicionario n.° 8, pero, para su sorpresa, se le asigna el mando del destacamento de Baler al reincorporarse al servicio tras unos días de descanso como consecuencia de una hipertrofia cardiaca incipiente. Tras la firma de la Paz de Biak-na-Bato –que marcó el final de la campaña contra la Insurgencia filipina– no hubiese sido de extrañar su repatriación a la península tras serle diagnosticada dicha enfermedad, máxime en unos momentos en los que otros militares regresaban en mejores condiciones físicas.

En cuanto a su carácter, el padre Félix Minaya –uno de los dos franciscanos supervivientes al asedio– reseña que «Alonso, de un carácter valiente, [era] más a propósito de su impetuosidad para sostener un combate en campo raso y pelear cuerpo a cuerpo con el enemigo que para sostener un sitio largo y penoso, no tenía paciencia para esto[3]».

Le debemos la planificación de los trabajos de fortificación y la preparación de las defensas, valiéndose de los realizados por destacamentos anteriores. Aprovechó el grosor de metro y medio de los muros de la iglesia parar hacer de ella una fortaleza inquebrantable capaz incluso de resistir las acometidas de la débil artillería enemiga. Con las losas del suelo de la iglesia mandó construir un horno que permitió cocer pan y hornillos para calentar el rancho. Mediante la arena extraída del interior terraplenó las dos puertas del edificio para imposibilitar su apertura, reforzándolas, además, con fardos de mantas y cajas. Protegió las ventanas mediante mantas, sacos terreros y maderas, preparándolas hasta conseguir dejar el espacio estrictamente necesario para el fusil y una pequeña claraboya en su parte superior.

Las dos alturas de la torre –una de las posiciones más expuestas– se reforzaron con tablas y sacos terreros protegiendo las posiciones de vigilancia que ocupaban regularmente los mejores tiradores. Las paredes de madera de la sacristía se reforzaron con cajones cubiertos de arena y maderas. Así mismo, el coro fue parapetado y se abrieron con suma maestría varias troneras en el baptisterio –posteriormente calabozo– y en los muros del patio colindantes al corral y se acondicionaron las dos trincheras que protegían los exteriores de la posición.

La combinación de la fortificación interior y el sistema de trincheras del perímetro fue decisiva para el buen resultado de la defensa. Así, la única manera de acceder al templo pasaba por dos gateras –practicadas en la puerta este y en la pared oeste– o por las pequeñas aberturas de la parte superior de las ventanas. El atacante que arriesgase su vida al intentar acceder por la fuerza, encontraría en las bayonetas de

los defensores una muerte segura antes de conseguirlo. Además, su cuerpo constituiría un obstáculo para los siguientes en intentarlo.

La fabulosa preparación que realizó Alonso propició que el enemigo, consciente de la dificultad de la toma cuerpo a cuerpo, jamás intentase la toma mediante la fuerza. Se limitaron a intentos de quema del edificio y ataques constantes de fusilería y fuego artillero. Como resultado, únicamente se lamentaron dos fallecimientos por fuego enemigo.

Alonso falleció el 18 de octubre de 1898, después de diez días de agónica enfermedad. Como recompensa le fue concedido a título póstumo el ascenso al empleo de primer teniente. A pesar de su importante labor es, lamentablemente, el gran olvidado de la gesta de Baler.

Segundo teniente D. Saturnino Martín

Tras el fallecimiento de Alonso, le correspondería al segundo teniente Saturnino Martín Cerezo (Miajadas, Cáceres, 11 de febrero de 1866) hacerse cargo del mando del destacamento. Tan solo un mes más tarde, tras el fallecimiento del capitán De las Morenas, le correspondería además tomar el mando de la defensa coincidiendo con los momentos más duros de la epidemia de beriberi que diezmó la guarnición y con el inicio de la escasez de víveres.

A pesar de lo crítico de la situación, el oficial no vaciló en afrontar el sacrificio y continuar con el cumplimiento de la misión de la misma manera que lo habían hecho sus antecesores. En palabras del propio Martín Cerezo, «Bien poco era todo ello, contrastando con el desarrollo de la epidemia, las fatigas del sitio y lo remoto de que se pudiera socorrernos, pero aún teníamos suficientes municiones, una bandera que sostener mientras nos quedara un cartucho y un sagrado depósito –el de los restos de nuestros compañeros– que guardar contra la profanación del enemigo. Podíamos resistir y resistimos[4]»

A pesar de carecer de formación específica como oficial –ya que no la recibió en ninguna academia– su comportamiento al mando de la defensa y del destacamento resulta digno de todo elogio. Sargento instructor en el Regimiento de Infantería Borbón nº 17 con plaza en Málaga, contaba además en su hoja de servicio con experiencia como auxiliar interino de 4º clase de Administración Militar con anterioridad a su ascenso a segundo teniente de Infantería de la Escala Retribuida. Este ascenso se había producido al cumplir con los requisitos establecidos y haber solicitado los beneficios que concedía la R.O. 18 marzo 1896 (D.O n.º 62), por la que los sargentos con más de seis años de servicio podían acceder al empleo de segundo

Fotografía inédita de Saturnino Martín Cerezo en su residencia de verano de la calle Bueso Pineda de Ciudad Lineal (Madrid). Archivo Familia Cámara Martín-Cerezo. Colección particular del autor.

Cortejo fúnebre del general de Brigada Saturnino Martín Cerezo encabezado por el general Agustín Muñoz Grandes (Madrid, diciembre 1945). Archivo Familia Cámara Martín-Cerezo. Colección particular del autor.

teniente al solicitar su pase voluntario a los distritos de Ultramar. El empleo se mantenía únicamente hasta su regreso a la península, pero constituía una fantástica oportunidad para aquellos suboficiales interesados en promocionar dentro de su carrera militar. En el caso de Martín, la muerte de su esposa Fuensanta y su hija recién nacida Pilar a causa de una tuberculosis pulmonar, propició su decisión de abandonar Málaga y marchar a la campaña.

Entre sus logros en Baler, además del éxito en la búsqueda de agua y la construcción del pozo –condición sine qua non para la defensa– le debemos el haber conseguido mantener la abnegación y pundonor de sus subordinados, transmitiéndoles su extenso sentido del deber, afán de superación y espíritu de sacrificio en los momentos más difíciles del asedio. Fue modelo de fidelidad y patriotismo para sus hombres, pero a la vez, supo servirse de manera magistral de la firmeza precisa para mantener la disciplina y cohesión del grupo.

En los últimos días del asedio, cuando la única opción de supervivencia pasaba por romper el cerco enemigo y alcanzar los bosques cercanos –plan que finalmente no llegó a ejecutarse– se vio obligado a fusilar al sargento interino González Toca y al soldado Menache García, que permanecían presos por el delito de intento de deserción. Por este motivo, su figura ha sido injustamente manchada en fechas recientes por sus detractores en ensayos de poca entidad, algunas novelas, series y producciones cinematográficas de bajo rigor histórico. Lo rigurosamente cierto es que su propósito era entregar a los presos a la Justicia Militar tan pronto fuesen socorridos. Aunque de acuerdo a las disposiciones publicadas por el gobernador general de las islas podría haberlos fusilado en el momento mismo de su confesión, prefirió abrir una causa, mantenerlos con vida y compartir con ellos los escasos víveres, incluso cuando los defensores pasaban calamidades. Al persistir su insubordinación y peligrar la integridad del resto de defensores, se vio en la obligación de ordenar su fusilamiento.

Se mantuvo como jefe de la defensa durante 192 días hasta la capitulación honrosa de la plaza. Una vez en la península, se instruyó causa militar para esclarecer los detalles de lo sucedido, resultando de la misma la legalidad categórica del comportamiento del oficial. Por su actuación en el sitio le fue concedida la Cruz Laureada de San Fernando de 2ª Clase y alcanzó al final de su carrera el empleo de general de Brigada.

Teniente médico provisional D. Rogelio Vigil de Quiñones

Además del capitán De las Morenas encontramos otros dos militares no subordinados al destacamento de Baler: el teniente médico provisional Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro (Marbella, Málaga, 1 de enero de 1862) y el sanitario a sus órdenes Bernardino Sánchez Caínzos. También encontramos en la defensa un cuarto militar no integrante del Batallón de Cazadores Expedicionario n.º 2, el soldado de Administración Militar Marcelo Adrián Obregón, aunque este sí agregado al destacamento.

La presencia de un médico en la defensa resulta excepcional y bien puede catalogarse de providencial. Su misión distaba de ser la atención del destacamento, de muy pequeña entidad para contar con ella. Su misión era la creación de una enfermería destinada a la recepción y recuperación de enfermos y heridos procedentes de los destacamentos cercanos.

Vigil era uno de esos médicos civiles ingresado en filas tras el comienzo de la insurrección con el fin de incrementar la insuficiente plantilla de facultativos militares en Ultramar. Los conocimientos adquiridos en sus once años como médico rural en la Alpujarra le sirvieron para el conocimiento de métodos de curación tradicionales que posteriormente utilizaría ante la carencia de medios en Baler, como, por ejemplo, aprovechar las propiedades hemostáticas de las telas de araña para la cura de los heridos.

Es innegable que le debemos la salvación

 ISSN 2445-0359

de los sitiados al haberse adelantado con sus intuiciones médicas al descubrimiento de las causas y curación del beriberi. Sin su participación y genialidad, el resultado final del asedio hubiese sido muy distinto y nada propicio para los nuestros.

Aunque en el juicio contradictorio para la Laureada el juez instructor determina que cumple todos los requisitos, lo cierto es que jamás ingresó en la Real y Militar Orden de San Fernando.

Conclusiones

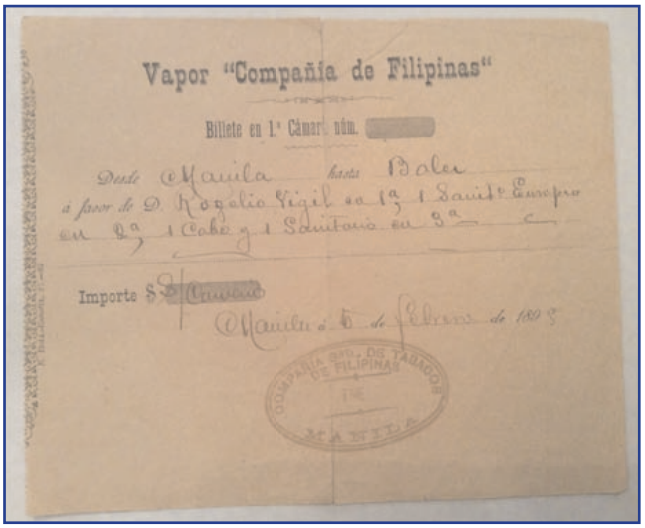
Vapor "Compañía de Filipinas"

Billete en 1ª Cámara núm.

Importe $ Cámara

Billete del vapor Compañía de Filipinas que llevó al teniente médico provisional y a sus subordinados a Baler. Archivo Familia Vigil de Quiñones. Colección particular del autor.

La actuación de la oficialidad fue determinante en el sitio de Baler. El capitán De las Moneras marcó con su impronta personal las bases de una resistencia singular que fue recogida tras su fallecimiento por el teniente Martín. A pesar de carecer de una formación específica como oficial, Martín supo dirigir la defensa y guiar a sus hombres hasta el final de manera cabal y ejemplar, refiriéndose su actuación como ejemplo en las academias militares más reputadas. Además, propició la localización de agua que permitió afrontar la defensa. Por su parte, el teniente Alonso aportó con su preparación defensiva que la iglesia San Luis Obispo se convirtiese en un bastión inexpugnable. La presencia del teniente médico, con el que mantenemos una deuda histórica, fue hecho primordial y necesario para la salvación de los defensores. Sin la participación de todos ellos nos sería imposible conmemorar el 120 aniversario de la finalización de una de las mayores gestas de nuestra laureada Historia Militar.

Notas

1 *MARTÍN CEREZO, Saturnino: El sitio de Baler. Notas y recuerdos. pp. 59-60.*

2 *IBÍD. pp. 60.*

3 *MINAYA Fray Félix: Defensa de Baler. Parte II.*

4 *MARTÍN CEREZO, Opus Cit. pp. 90.*

Bibliografía

AGMS. Expedientes personales: Celeb. / Caja 107, Exp. 8; Sección 1ª / Legajos A-1415, B-2521, y M-1262.

AGMS. CAJA 3908/31053. Juicio contradictorio instruido en averiguación del derecho que pueda tener a la cruz de San Fernando el capitán de Infantería fallecido don Enrique de las Morenas y Fossi por el mérito que contrajo en el destacamento de Baler (Filipinas) durante el sitio que sufrió. Madrid, 1900.

AGMS. CAJA 3522/28066. Juicio contradictorio instruido por Real Orden de 4 de septiembre del año actual para depurar el derecho que puedan tener a la Cruz de San Fernando los oficiales y soldados que constituyeron el destacamento de Baler (Filipinas) por su heroico comportamiento en la defensa del mismo. Madrid, 1899.

LEIVA, Miguel; LÓPEZ DE LA ASUNCIÓN, Miguel Ángel: «Los Últimos de Filipinas. Mito y realidad del Sitio de Baler». Actas. San Sebastián de los Reyes, 2016.

MARTÍN CEREZO, Saturnino: «El sitio de Baler. Notas y recuerdos». Primera edición, taller tipográfico del Colegio de Huérfanos. Guadalajara, 1904.

MINAYA, Fray Félix: «Defensa de Baler o sucesos ocurridos en el pueblo de Baler durante la Insurrección de Filipinas y prisión de los padres franciscanos». Manuscrito. Sin fecha.

"Buque escuela Juan Sebastián de Elcano": valores militares

Alberto Gatón Lasheras
Capellán del "Juan Sebastián de Elcano" en los cruceros LXXXVI y XC
Actualmente Vicario Episcopal de Defensa

El buque escuela "Elcano es el barco más representativo y conocido de la Armada en España"[1]. De la formación humanista, marina, ética y militar de sus alumnos dependerá que este barco sea una escuela de marinos de forma que si "quienes al zarpar de Cádiz eran solo alumnos, en el Elcano se hacen marinos de nuestra Armada y, Dios lo quiera, herederos de los héroes que en mares y océanos honran y honraron España"[2]. Entrega vocacional a España de cada militar en las virtudes, valores, ideales y cualidades que han de adornar el uniforme, y no al revés [3] y que laten en nuestras tradiciones a bordo.

Desde que embarcan los alumnos entran en un mundo distinto: el reino de las algas, de las olas, del viento, de la mar. Y la primera costumbre que viven es en tierra, en la Santa Misa voluntaria ante la Virgen del Rosario en la capilla de los Dominicos de Cádiz, patrona de la Armada española desde la batalla de Lepanto hasta el veintitrés de abril de mil novecientos uno. Lepanto, gloriosa gesta en la que una imagen de la Virgen del Rosario embarcada en la Nao Capitana, tras la victoria de la armada cristiana, fue nombrada patrona de la flota de galeones que cubría la Carrera de Indias hasta Hispanoamérica, llamándose con cariño y gratitud desde entonces "La Galeona". Tras la Santa Misa es portada por los alumnos en solemne procesión por las blancas calles gaditanas hasta embarcar, como en los galeones de antaño, en nuestro Buque-Escuela: y allende la fe el joven marino respeta orgulloso las costumbres militares heredadas de

Navegando con todo el aparejo

Navegando con todo el aparejo

sus antepasados, como esta bella tradición que hizo poesía Pemán en su Himno "Stella Matutina": "Virgen del Rosario, Reina de los mares, salve Tú, Virgen nuestra, que inclinas tu mirada hacia el mar español, Cádiz pone en tus manos divinas un rosario de gotas marinas enhebrado en un rayo de sol"[4].

Despedidas con lágrimas las familias, uno de los tres amores del militar desde los tiempos de Virgilio y el Imperio romano [5], embarcan alumnos y dotación. Se recibe a los mandos civiles y militares encaramados a los palos y tranvías, se da el aviso y antes de zarpar, otra tradición, la oración del piloto que invoca, desde hace más de cinco siglos, la protección de Dios: "Larga trinquete en nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Tres Personas y un solo Dios verdadero, que sea con nosotros y nos guarde, que acompañe y nos dé buen viaje a salvamento y nos lleve y vuelva a nuestras casas".

Sueltan amarras, se emocionan familiares, amigos, dotación y alumnos y escoltados por un sinfín de barquitos, se despliegan las velas, se confunden los sones de la banda con las sirenas de las embarcaciones, la Guardia Civil abre paso en la multitud de acompañantes, la brisa impulsa las velas y empieza la navegación. Y el marino humanista exclama con el poeta "navega velero mío, sin temor, que ni enemigo navío, ni tormenta ni bonanza, tu rumbo a torcer alcanza, ni a sujetar tu valor" [6]. La tierra amada empequeñece hasta desaparecer en el horizonte en un nuevo crucero en el que las tradiciones, las costumbres y hasta los usos sociales serán el fermento que une a quienes se hermanan al servicio de la Patria como marinos en los mares.

Costumbres en cualquier barco de nuestra Armada española que son "como usos institucionalizados intelectuales, es decir, maneras tópicas de pensar u opiniones vigentes en el cuerpo social, que funcionan dentro de los individuos mecánicamente, o lo que es igual, lugares comunes" [7]. Lugar común es la vida en este velero, donde el buen ambiente se ha de recordar mientras el mascarón de proa rompe olas que bajo la imagen dorada de Minerva "dibujan en la agitada mar estelas de plata y de espuma, rastros de luna y de bruma del velero al navegar" [8].

Lugar común porque el Elcano se diferencia de los barcos grises en que la vida se hace en cubierta. Y si en una colaboración anterior en esta revista de "Armas y Cuerpos" se describía la dureza de compartir un espacio minúsculo, el esfuerzo físico y mental de cada guardia, la vigilancia de máquinas, la callada labor de cocineros, reposteros, la responsabilidad del cuerpo médico y sanitario, el agotamiento tras cada maniobra general y entrada en puerto, ahora se resalta cómo usos sociales marinos han metamorfoseado en tradiciones que cohesionan dotación y alumnado como los concursos en los que un jurado con el Segundo Comandante, el Médico, el Capellán y el Jefe de Estudios puntúa tapas, paellas y otras recetas de cocina, escenificaciones teatrales y de disfraces, concursos de belenes cuando se navega en Navidad, casetas de la Feria de Abril, un inolvidable y alegre encierro todos vestidos de blanco con pañuelos rojos perseguidos por cubierta por un astifino toro de cartón y madera creado por los guardias marina el día

Arriando Bandera

de San Fermín, la narración misteriosa de las constelaciones y leyendas marinas la madrugada de la noche de San Juan, en fin, motivos variados ya hechos tradiciones que unen y animan a la dotación frente a la lejanía de casa, el peso de los días, la ardua convivencia y la hostilidad de la mar.

Destaca por su simbología, no solo en el Elcano sino en otros barcos, el cruce del ecuador en el que, cuando llega volando desde las jarcias el paje que anuncia la llegada del Rey Neptuno y sus bellas sirenas, quienes cruzan por primera vez el ecuador son capturados por un grupo de negros piratas, y en presencia de Neptuno bautizados como marinos al hundir su cabeza en un barril de repugnante líquido, pagado el peaje de un corte de pelo, y finalizado el rito con un trago de ron para luego compartir una serenata de guitarras, cánticos, coplas y fandangos. Jamás olvidaré esa fraternidad feliz a bordo del Elcano mientras una mar de espejo reflejaba nuestra alegría sobre las olas.

Otra tradición, cuando la meteorología lo permite, son las comidas en cubierta los domingos en la mar. Se celebra la Santa Misa en cubierta (sobre las tradiciones espirituales seguiré luego), a continuación la banda de música interpreta pasodobles, marchas militares y canciones populares, y se acaba con paellas, barbacoas, tortillas de patatas, pinchos variados y, el día que llegamos a Marín, una mariscada contemplando la tierra amada gallega.

Razones de liderazgo y valores no faltan para favorecer el buen ambiente, la alegría, la fraternidad de quienes como minúsculos seres en un pequeño velero surcan infinitos océanos. Santo Tomás de Aquino afirmó, siguiendo a Aristóteles, que "no se ama lo que no se conoce" [9]. Y para amar la vida en un barco es necesario conocer tanto las normas de los mares como las reglas de conducta de una dotación, compartiendo vicisitudes, esperanzas, cansancio y emociones de todos y de cada uno de ellos. Esta actitud es en especial exigible a los futuros oficiales, que deben aprender no solo a lidiar con cartas náuticas, sextantes bajo las estrellas, leyes de Derecho Internacional marítimo, etiqueta y diplomacia, y saberes varios, sino a ser un líder con sus subordinados. Valores y cualidades expuestas en el "Modelo de liderazgo de la Armada española", compartidas con los demás Ejércitos y Guardia Civil en lo esencial del militar: "integridad moral, lealtad, disciplina, generación de confianza, compañerismo, humildad, sacrificio, son cualidades del alma del buen soldado que es el marino"[10], que se aprenden no solo en maniobras generales o guardias nocturnas, sino también en las tradiciones y la convivencia de los ratos tristes, felices, duros, serenos en la mar.

Porque el líder que ha de ser el futuro oficial ha de aprender que "el espíritu del marino funde el militar con el humanista. Ser marino de la Armada del Reino de España trasciende mapas y cartografías, medir constelaciones y estrellas con el sextante, aprender los mecánicos secretos de máquinas o manejar el arte de las velas. Ser marino y militar español es ser un romántico idealista que al cumplir con sus obligaciones castrenses ama la Naturaleza hecha ola, viento, corriente, calma, tempestad, lluvia, sol, estrellas: ¡vida!" [11]. El Buque Escuela es así no solo una academia de estudios de ingeniería y ciencias militares y marinas sino

Buque escuela Juan Sebastián de Elcano Navegando por el Canal de Beagle

que forma y forja a los alumnos oficiales por la navegación a vela, el léxico marinero, los buenos momentos en la mar, o los malos, en permanente y estrecha convivencia, incomodidad, monotonía de largas travesías, tempestades, accidentes, fríos y calores y, asimismo, por el conocimiento de los compañeros y el de uno mismo, y también por las tradiciones espirituales, marinas, lúdicas, festivas: todo es formación humanista del futuro oficial marino de España a bordo del Elcano.

Este liderazgo que incluye los momentos de esparcimiento y compañerismo allende las tareas y protocolos militares de cada momento, es tan necesario para el comandante de un barco de guerra de la Armada como para el militar español de cualquier ejército y de la Guardia Civil, viviendo una de las cualidades elogiada por Aristóteles como fundamento de la sabiduría y de la amistad: la humildad, por la que los oficiales de las Fuerzas Armadas de España, y en especial en un ambiente tan extremo como es un bergantín goleta casi del siglo XIX navegando durante meses por los mares, "deben sentir benevolencia y desearse el bien mutuamente, sin que les pase inadvertido, y ello porque la amistad es igualdad, y se da, sobre todo, en los hombres buenos" [12]. Un hombre bueno debe ser todo oficial militar, "entre las virtudes humanas, la más importante para un líder es la humildad" [13], y en cada tradición lúdica en cubierta o toldilla, en las comidas dominicales, comparsas, festivales, teatros, rocíos, ferias y sanfermines, en las competiciones deportivas en el castillo o en las bogas de traineras, los guardias marina aprenden a ser líderes fundiéndose con la dotación que, a pesar de la juventud de los alumnos, estarán bajo su mando en breve.

Así, dos sencillas tradiciones son las carreras de traineras, donde la dotación compite remando contra los alumnos en un océano Pacífico en calma chicha. O, entre risas y bromas y fotos, la caza con la rhib de un mini-iceberg desprendido de los glaciares de estos canales patagónicos, guardado después en las neveras para, como exclamó con una carcajada el buen Teniente Coronel médico en la cámara de Jefes en mi primer crucero, tomar en puerto un buen gin-tonic con azul hielo austral lleno de prehistóricas bacterias, virus y bichitos esperando después de miles de años su reactivación en nuestros vasos. Traineras y recogida del hielo austral que son pequeñas experiencias que elevan la moral maltrecha de todos tras días de mala mar y mucho frío mejor que cualquier arenga desde el puente.

Destellos de alegría que si no sustituyen la larga ausencia de las familias sí que mitigan un poco la tristeza de la separación de los hogares tras tanto tiempo navegando. Lo que no deja de ser gestos de confianza con su dotación y de humildad del mando, y muestra de cómo el futuro oficial debe aprender que el líder verdadero "debe tener espíritu de servicio y, que para servir: servir"[14].

Elcano en Nueva York

Servir como mando hasta en pequeños detalles como la tradición de los canales patagónicos citada en la recogida de hielo glaciar.

A su vez, estas sencillas costumbres marinas y marineras relajan la tensión emocional al avocar a quienes añoramos: la familia. Si en cualquier destino los componentes de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil somos una familia, en un barco en medio del océano el oficial debe saber con humildad que "el ejército y la familia exigen una entrega total del individuo. El militar se halla en el centro de ambas instituciones y ha de compaginarlas adecuadamente. Sacrificio diario de la familia del militar, indudable elemento multiplicador de su potencia de combate" [15], familia que es añorada pero también mitigada su ausencia en las tertulias, amistad, confianza, en suma, buen ambiente a bordo vivido en estos sencillos ritos sociales. Tradiciones y costumbres lúdicas, formales y espirituales que prueban cómo "de la capacidad de liderazgo brota la influencia, que no es un componente del liderazgo, sino una consecuencia" [16]. Y cómo la influencia es causa del mejor rendimiento de los talentos y voluntad de sus subordinados en un velero como el Elcano.

También los oficiales del Elcano cooperan unidos como modelo de liderazgo y humildad. Son una pequeña familia, y así, en la entrada en cámara de los nuevos oficiales y en la despedida de otros compañeros, la cámara se engalana en torno a las viejas maderas y acogedores sillones para festejar como una familia a sus miembros. Y una curiosa tradición, no solo de la Armada española sino también de la de otros países, es el sitio que corresponde al capellán del barco, determinado por el Ceremonial marítimo, compendio de sabias y centenarias costumbres de las marinas de guerra: en la mesa "a la inglesa" el capellán ocupará la contrapresidencia frente al comandante del buque.

Antes se ha citado la Santa Misa dominical en cubierta, cuando lo permiten la mar, la lluvia, el viento y hasta la nieve. También las tradiciones espirituales del marino contribuyen a recordar que el Elcano es un barco de preparación militar de futuros oficiales del Reino de España. Y los alumnos deben dar ejemplo de cómo "el militar en sus valores cristianos es consciente de su poder armado, de su responsabilidad de proteger al débil, y defender los derechos fundamentales de la persona" [17]. Legítimas tradiciones religiosas militares amparadas en el Ordenamiento español en los principios de libertad religiosa y aconfesionalidad del artículo 16, 1 y 3 de nuestra Constitución [18], que fortalecen nuestra memoria e identidad como herederos de los héroes marinos de España. Porque "si se pierden los principios como nación es porque se pierde la idea del Cristianismo que dio origen a las naciones de Europa" [19].

Principios "que superan las creencias y se adentran en los valores supremos de la dignidad de las personas" [20], reflejados en tradiciones del Elcano como la voluntaria Santa Misa dominical en cubierta y la Oración del piloto al zarpar, las festividades de la Virgen del Carmen, las procesiones y saetas en el Vía Crucis de Semana Santa o en el mes de Mayo, las honras fúnebres a los muertos en el mar, como los caídos por España en Cuba, los combatientes en Trafalgar

 ISSN 2445-0359

y en Lepanto, los abandonados en el Puerto del Hambre chileno patagónico, los enterrados en el panteón español de Lima, todos presentes en la oración al ocaso al Señor de la Calma y de la Tempestad cuando, si lo permiten galernas y tempestades, en formación los guardias marina, con toda la dotación y acompañados por la banda de música, cantamos cada puesta de sol al Dios Todopoderoso: "Tú que dispones de viento y mar, haces la calma y la tempestad, ten de nosotros Señor, piedad, piedad, Señor, Señor, piedad", seguido del protocolario saludo de buenas noches.

Y concluyo las tradiciones con la banda de música, fuente de recuerdos maravillosos con sus conciertos, cuando desgrana sus partituras los domingos después de acompañar la Santa Misa y el resto de los días tras la oración del ocaso. Con ellos coreamos los cumpleaños a bordo, despedimos a los médicos, tarareamos cada concierto, y revivimos una costumbre por la que los guardias marina tienen especial afecto, brotada hace siglos por la necesidad de mover el ganado (cerdos, cabras, ovejas, conejos, gallinas y hasta vacas) embarcado como carne antes de su sacrificio. Tras el concierto nocturno, cada jueves un par de alumnos cogen platillos y bombo, y encabezan la banda con los acordes de "Paquito el Chocolatero", con los demás alumnos en lúdico cortejo rodeando la cubierta, regresan al castillo, y acaban saltando, bailando, riendo, cantando en una montonera final mientras la dotación, y los oficiales en toldilla, sonreímos y vemos en ellos el futuro feliz que deseamos en nuestro "Elcano" a nuestras familias y amigos, a España: la alegría que brota del deber cumplido como centinelas de la paz forjados también en las tradiciones de la Marina de Guerra de España.

Notas

1 *www.armada.mde.es/portal/buques, 21-5-2019.*

2 *A. Gatón, Lasheras, "Elcano: identidad de España", ABC ed. Nacional, 17-3-2015.*

3 *Cf. P. Calderón de la Barca, Para vencer el amor, querer vencerle, Obras completas Aguilar, Madrid 1964.*

4 *J.M. Pemán, Himno Stella Matutina, Obras Completas, Tomo I: Poesía, Madrid 1947, p. 432.*

5 *Cf. Virgilio, Eneida, Libro II, (ed. Austral) Madrid 1951, pp. 203ss.*

6 *J. Espronceda, Poema Canción del Pirata en Poesías líricas de Austral, Madrid 1999, p. 54.*

7 *J. Ortega y Gasset, Obras completas, Tomo Revista de Occidente/Alianza Editorial, Madrid 1983, Tomo IX, p. 264.*

8 *A. Gatón, Himno del Mundial de Vela, Santander 2014.*

9 *Tomás de Aquino, Ad gentes, TI, p.374, Madrid 1967.*

10 *Armada española, Modelo de liderazgo de la Armada, Madrid 2008.*

11 *A. Gatón Lasheras, "Elcano: navegando el fin del mundo", ABC ed. Nacional, 21-5-2018.*

12 *Aristóteles, Ética a Nicómaco, cap VII, pp. 235.243, Alianza editorial, Madrid 2001.*

13 *A. De la Corte García, Liderazgo en las Fuerzas Armadas, Revista Ejército, núm. 860, p 61, Madrid 2012.*

14 *A. De la Corte García, Liderazgo en las Fuerzas Armadas, Revista Ejército, núm. 860, p 63, Madrid 2012.*

15 *Cf. A. Romero Losada, La familia del militar: un multiplicador de la potencia de combate, en Ejército de Tierra español, número 854, pp. 78-81, Madrid 2012.*

16 *A. De la Corte García, o.c. p 65, Madrid 2012*

17 *J. Del Río Martín, Servidores de la Paz, p. 73, Madrid 2019.*

18 *Cf. A. Gatón Lasheras, Exequatur civil de las sentencias canónicas de nulidad en el Reino de España, necesidad de una revisión, p. 83ss, Universidad del Laterano, Roma 2001.*

19 *G.K. Chesterton, El espíritu nacional, El color de España y otros ensayos, p. 207, Madrid 2009.*

20 *J. Del Río Martín, o.c. p. 74, Madrid 2019.*

Un buen aprendizaje es necesario para una buena reacción

Pablo Martínez de Baños Martínez de Morentín
Teniente de Infantería de Marina
Tercio de la Armada. Batallón de Desembarco Mecanizado III

Estimados cadetes:
Durante seis meses formé parte del contingente desplegado en Mali, que el 24 de febrero pasado fue objetivo de un atentado terrorista. Como seguro que sabéis por los medios de comunicación, este atentado tuvo efectos mínimos, gracias a la adecuada reacción de soldados españoles, pero esto no es fruto de la casualidad, sino de una adecuada preparación. Eso es lo que me motiva a escribir este artículo especialmente dedicado a vosotros que ahora os encontráis en periodo de formación y que quizás no tengáis clara la gran importancia de los conocimientos que ahora mismo estáis adquiriendo.

Soy el teniente de infantería de marina Pablo Martínez de Baños Martínez de Morentín, tengo 25 años y estudié en la Escuela Naval Militar (ENM) en Marín, centro de formación de Oficiales de la Armada. Ingresé en el año 2012 y me gradué como teniente cinco años más tarde. Mi primer destino fue el Tercer Batallón de Desembarco Mecanizado del Tercio de Armada, en San Fernando (Cádiz) mandando una Sección de Fusiles. Un año más tarde, tuve la oportunidad de desplegar en Zona de Operaciones, en la misión EUTM MALI XIII, encuadrado en la Compañía de Force Protection.

En la ENM comenzó mi proceso de aprendizaje teniendo que hacer frente tanto a la Carrera Militar como al Grado Universitario impartido por el Centro Universitario de la Defensa (CUD). Como alumno, yo me hacía muchas preguntas referentes al sistema en el que me encontraba, y a muchas de ellas con el tiempo he ido encontrando respuesta.

En la ENM se compaginaba el adiestramiento militar con el universitario y considero importante el saber compatibilizar ambos conceptos. El adiestramiento militar, abarcando los conocimientos, habilidades y, sobre todo, la experiencia de vivir situaciones difíciles en los ejercicios y las maniobras me ha aportado la base fundamental para poder cumplir con las competencias que exige el empleo de Teniente. Por otro lado, el aprendizaje universitario de la ingeniería me ha aportado un gran abanico de posibilidades para poder tomar decisiones de una manera más segura y eficaz.

Ya sea en el ámbito civil o en el militar, es esencial que tengamos en cuenta, tres grandes grupos de interés: las personas, los medios o materiales y los procedimientos. Después de apenas dos años de experiencia en el empleo, puedo decir que el adiestramiento militar me ha proporcionado el aprendizaje en y para el mando de personas, sabiendo exigir el desempeño de los cometidos que reclama la misión en el terreno. Por su parte, el aprendizaje universitario me ha dado la capacidad no solo de entender el funcionamiento de los medios, como son los equipos, las transmisiones, el armamento, etc. sino ir un poco más allá, como pueden ser los materiales y su diseño. Si se compatibilizan ambos adiestramientos y se materializan unos procedimientos en una eficaz sinergia, el rendimiento de estos será eficaz.

 ISSN 2445-0359

Se nos enseña desde nuestros inicios en la milicia conceptos que se van quedando bien grabados en nuestro interior. Aquello que en un primer momento nos puede llegar a costar y suponer un esfuerzo, se transforma a través de la repetición, en una acción que se desarrolla de un modo automático.

El aprendizaje es el conjunto de habilidades y conocimientos que una persona adquiere para poder responder ante una situación, un problema o una dificultad, pero este aprendizaje requiere de un tiempo necesario.

Me parece interesante marcar una diferencia entre las tareas de un militar y las de cualquier otro trabajo. La oportuna realización de una acción en ambiente de combate va a marcar la diferencia entre cumplir o no nuestra misión o llevarnos a poner en riesgo la propia vida y la de nuestros soldados. Por ello, cuanto mayor sea el número de habilidades y procedimientos que tengamos bien automatizados, antes reaccionaremos ante un ataque o un hostigamiento, pudiendo suponer esto, como en el caso de Mali, salvar la vida de nuestros compañeros.

Estos meses pasados estuve desplegado en Zona de Operaciones, concretamente en Mali, en el Koulikoro Training Center (KTC). Allí los cometidos de la Force Protection son muy variados. Se establecen tanto cometidos de seguridad física a las instalaciones de la Base, como seguridad a los adiestramientos del personal militar maliense o incluso escoltas de convoyes a distintos elementos de la Fuerza (personal VIP, equipos de capacitadores…).

Los ataques terroristas por grupos islamistas radicales son una realidad en este país. Dichos ataques o atentados se van extendiendo cada vez más a lo largo de toda la extensión del país donde van consiguiendo una serie de objetivos.

El 24 de febrero el contingente español sufrió un atentado terrorista. Se trató de un ataque complejo por parte del enemigo con dos fases bien marcadas. La primera fase consistió en hostigamientos en distintas zonas de la Base con el fin de que el personal de guardia focalizara su atención en esas zonas donde la Base estaba siendo atacada. Después comenzó la segunda fase, a partir de la cual, dos vehículos suicidas con explosivos se aproximaron a la puerta principal de la Base. El objetivo era que el primero de los vehículos llevara a cabo la apertura de la puerta principal detonando el explosivo de su interior. Una vez producida esta apertura, el segundo vehículo accedería al interior de la Base para producir una catástrofe de gran magnitud.

El ataque tuvo lugar a las 03:00 de la mañana. Teniendo en cuenta que a esa hora la mayor parte del personal se encontraba durmiendo, la explosión provocó una enorme incertidumbre.

Cuanto más tiempo se tarde en reaccionar o eliminar esa incertidumbre, peores serán las consecuencias. En el caso del ataque se pudo reaccionar de una manera eficaz gracias a la puesta en marcha de los procedimientos establecidos y, anteriormente, practicados conforme a las Rules of Engagement - ROEs autorizadas y que el personal de guardia reaccionó perfectamente respondiendo al fuego. En la puerta principal había dos soldados españoles, y ambos realizaron fuego efectivo sobre los terroristas consiguiendo frenarlos.

Estado de la puerta principal después del ataque.
Foto del autor

Personal militar yendo a la zona de muerte en busca de indicios.
Foto del autor

Momentos después apareció el segundo vehículo, que al ver que el primero no había detonado, no pudo acceder a la base y su conductor suicida decidió explosionarlo sin causar ninguna baja en las fuerzas propias. Este fue un claro ejemplo de que si los soldados no estuvieran perfectamente adiestrados en la utilización de su armamento y cometidos de su puesto, no hubieran conseguido reaccionar de forma automática a la acción del enemigo.

El personal de la Base puso en marcha el procedimiento de reacción en el que se consiguió asegurar y reforzar la Base reduciendo y eliminando toda la incertidumbre que se había generado. Gracias a una amplia lista de acciones individuales se reaccionó al ataque enemigo de un modo eficaz. Me refiero a la reacción del personal de guardia en el momento del hostigamiento, me refiero a la activación de la alarma de la base para alertar a todo el personal, me refiero a la correcta activación de la fuerza de reacción rápida (QRF), me refiero a la disposición del personal asegurando los edificios, o incluso me refiero a la aplicación del Tactical Combat Care Casualities (TCCC) que se realizó al personal que resultó herido tras la explosión.

En lo personal y desde mi perspectiva, a la hora de reaccionar al ataque enemigo en la Base, no hice nada que no supiera hacer, me equipé de la misma manera que aprendí en la Escuela Naval, me puse el uniforme de manera rápida, me até las botas y me coloqué mi chaleco en el que tenía todo el material que necesitaba. La posición del equipo se encontraba en el mismo lugar en el que tantas veces me había adiestrado: cargadores, fusil, casco, visión nocturna… Hice las mismas tareas que había realizado de alumno tantas veces. La falta de adiestramiento individual nos hubiera frenado o nos hubiera hecho perder el tiempo en momentos que eran críticos.

Si bien es cierto que en la época de alumno muchas veces ese adiestramiento puede ser repetitivo o incluso puede producir desmotivación en la persona, es fundamental ver su necesidad o incluso buscarlo. Puedo decir que esta preparación es real, y es necesaria. Hasta prácticamente los dos días siguientes del ataque estuvimos realizando distintos cometidos: patrullas, cortando avenidas de aproximación para controlar la población o incluso tuvimos que asegurar a un equipo EOD para que hiciera una batida por la zona de muerte. Es decir, estuvimos casi dos días sin dormir, y con la tensión de que se pudiera repetir. En este caso el aprendizaje era simplemente "conocer" y tengo que decir, que esa sensación la conocía perfectamente, esa sensación ya la había vivido varias veces en la Escuela Naval Militar en mi época de alumno. Mi cuerpo y mi mente ya sabían identificar esa sensación.

En mis estudios de ingeniería aprendí que el espacio y el tiempo es dinero en una empresa, pero en el ámbito militar estos dos conceptos pueden significar la pérdida de vidas.

Con posterioridad, se ha visto en los medios de comunicación que la labor y la adecuada reacción de los dos soldados españoles, era distinguida, pero estoy seguro de que por muchos reconocimientos que reciban, no existirá otro más importante que el que vean reflejado en las miradas agradecidas de sus compañeros, pues si el atentado se hubiese desarrollado tal como estaba planeado el número de bajas hubiese podido ser considerable, y esto no es fruto de la suerte, sino de un trabajo duro, continuado y exigente hasta lograr un excelente nivel de instrucción.

El origen de nuestras palabras

Constitución y Símbolos

Juan Carlos Criado Gutiérrez
Comandante de Sanidad (Reserva)

En ocasiones la "etimología popular" realiza una interpretación espontánea relacionando a una palabra con otra de distinto origen, pero otras veces es la utilización perversa del lenguaje la que hace que se desvirtúe y se modifique el significado original de las palabras, normalmente palabras con un importante significado. El conocimiento del origen de las palabras, la razón de su existencia, de su significación y de su forma nos ayudan a tener criterio frente a las manipulaciones del lenguaje y la tergiversación de las mismas.
En este artículo vamos a conocer el origen de seis nuevas palabras que, sin ser exclusivas de nuestra profesión, son algunas de las más importantes para todos nosotros como ciudadanos al servicio de la sociedad.

Comenzamos con nuestra Constitución y alguna de las palabras que aparecen en su Título preliminar: "La CONSTITUCIÓN se fundamenta en la indisoluble unidad de la NACIÓN española, PATRIA común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las NACIONALIDADES y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas".

Constitución

La etimología de la palabra constitución es latina, pero el origen de las constituciones es anterior a los romanos. La antigua Grecia estaba organizada en "Polis" ciudades estado, y éstas se regían por una serie de normas que los griegos denominaban con el término "Politeía" que viene de "polis" ciudad, y se refería a la teoría de la ciudad o al "arte de vivir en sociedad", maravillosa definición. Por un lado dictaba los derechos y deberes del ciudadano como individuo, y por otro a este como parte integrante de la unidad comunitaria. Aristóteles escribió un libro sobre el tema titulado "Politeías" las Constituciones, en el que hablaba sobre los regímenes políticos existentes entonces. Platón escribió su libro "Politeía", donde analiza su ideal de Constitución y en la que concluye que su principal función debe de ser asegurar la Justicia en un país.

Constitución

En la Alta Edad Media los escolásticos castellanizaron este vocablo llamando al régimen político "politía". De ella derivan palabras como política, policía o cosmopolita.

Etimológicamente el vocablo Constitución proviene del latín "Constitutio, constitutionis" formado a partir del verbo "constituere" construir, organizar. Está compuesto por la unión de los vocablos latinos "cum", conjuntamente, y el verbo "statuere" establecer, erigir. Por lo tanto "constitutio" significa establecimiento y organización de algo de forma conjunta.

En la antigua Roma se denominaba así a las disposiciones legales que reglamentaban algo de manera conjunta y completa. Las más importantes eran las llamadas "Constituciones Imperiales" en las que los emperadores compilaban las leyes más importantes de su mandato. La RAE la define como: "Ley Fundamental de un estado, con rango superior al resto de las leyes, que define el régimen de los derechos y libertades de los ciudadanos y delimita los poderes e instituciones de la organización política".

Con el mismo origen tenemos entre otras muchas las palabras estado, estatuto o institución.

También es habitual dirigirse a ella con "Máxima Norma" o "Ley de Leyes" en referencia al rango superior que posee en relación al resto de normas jurídicas.

Otra fórmula que se utiliza es la de CARTA MAGNA. El origen de este término viene del nombre del contrato acordado entre el rey Juan I de Inglaterra y los nobles en el que concedió por escrito los derechos que, por tradición correspondían al pueblo en la Inglaterra de 1215.

El Diccionario Académico dio por buena la equivalencia entre Constitución y Carta Magna a partir de su edición de 2001. Pero en el lenguaje judicial no se usa, los juristas nunca utilizan esa expresión al redactar un artículo o en un dictamen. El "Diccionario del español jurídico" de 2016, elaborado por las Academias de la Lengua solo recoge la referencia al acuerdo entre el rey inglés y sus nobles, y no vincula su significado al de "Constitución". Las diferencia así, en dependencia del origen de cada una de ellas: una fue otorgada por un rey soberano y la otra fue aprobada por un pueblo soberano (Título preliminar, Artículo 1, punto 2 de nuestra Constitución). Como vimos en el artículo anterior del origen de nuestras palabras al hablar sobre el término "Reino de España", hay expresiones que, aunque en otros idiomas sean correctas, en castellano no lo son, incluso aunque la Real Academia Española en un momento dado las admita por su uso habitual.

Nación

Además de ser la primera palabra referida en el Preámbulo de la Constitución Española, es una de las más importantes en su redacción.

El senador constituyente Julián Marías dijo: "España ha sido la primera nación que ha existido, en el sentido moderno de esta palabra". Es más, dice que políticamente la expresión "Nación española" ha precedido largamente a "España". Reflejo de esta teoría se demuestra en una referencia del Siglo XIV al papa Benedicto XIII, nuestro aragonés "Papa Luna". De él se decía que era "español de nación, del reino de Valencia", perteneciente a la Corona de Aragón. Demostración de que ya en la Edad Media existía un sentimiento nacional hispánico entre los distintos reinos de la península.

 ISSN 2445-0359

Bandera izada de la AGM

En 1611, Sebastián de Covarrubias, en "El tesoro de la lengua castellana o española" se refiere a nación como: "Del nombre latino natio, is, vale reino o provincia extendida, como la nación española". Pues sí, su origen viene del latín "natío", que a su vez proviene de "nasci, nacere" nacer, antes "gnascere" relacionada con la raíz indoeuropea "gen" engendrar y del sufijo "ción" acción o efecto. De ella derivan entre otras genética, gente, gentilicio o generación.

En la actualidad, la RAE la define como "Conjunto de habitantes de un país regido por el mismo gobierno", "territorio de una nación" y "Conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común". NACIONALIDAD comparte el mismo origen que nación, y además del vínculo jurídico de la persona con su Estado que le atribuye la condición de ciudadano, la RAE la define como:"Comunidad autónoma a la que, en su Estatuto, se le reconoce una especial identidad histórica y cultural".

Patria

Patria

Tiene raíz indoeuropea "pitar, piter" y pasa al latín como "pater, patris" padre. "Patria" es la forma femenina del adjetivo "patrius-a-um", relativo a padre, familia o clan, se refiere al país de los padres, al origen familiar, de los antepasados, donde están las raíces de alguien.

Ya en el Siglo XVI aparece el término patria referido a la ciudad, pueblo o comarca donde se ha nacido, del que deriva la expresión "Patria Chica". En el Siglo XVII se amplió a la pertenencia del reino y el sentimiento que el súbdito tenía en relación a su rey. Pero es durante la ilustración del Siglo XVIII cuando se refiere a los sentimientos de uno en relación con los que convive, comunica y con quienes comparten unas mismas leyes, costumbres e intereses, es decir, a la sociedad a la que pertenece. La RAE la define como "tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos jurídicos, históricos y afectivos", y como "lugar, ciudad o país en que se ha nacido".

Otras palabras con el mismo origen son padrino, patrón, patrimonio, incluso PÁTER, nombre con el que se llama a los sacerdotes en la milicia.

Pero las más importantes derivadas, con mismo origen son: PATRIOTA, persona que tiene amor a su patria y procura todo su bien, y PATRIOTISMO, amor a la patria, referido al sentimiento que vincula a un individuo con la sociedad de la que siente parte, y a la que está ligado por unos valores, afectos, cultura e historia.

Bandera

Las primeras referencias fueron los "vexillum", diminutivo de la palabra latina "velum", vela. "Vexilla" eran las velas pequeñas o estandartes utilizados por los legionarios romanos como las primeras enseñas utilizadas en Europa. Pero cuando se extendió su uso fue en la conquista musulmana de la península ibérica y en las cruzadas.

El nombre de bandera viene del sufijo "era" pertenencia y "bando", perteneciente a un bando en su acepción de grupo armado, denominado así por llevar fajas, cintas o bandas identificativas para distinguirse de los enemigos y reconocerse entre sus propios miembros. BANDA proviene a su vez del germano "bind" lazo o

Bandera en el campamento

cinta, llegando al castellano por el romance francés "bande". Cuando esta señal distintiva se colocó en puntos más visibles, como la punta de una lanza, pasó a llamarse bandera, estandarte o ENSEÑA. Este último proviene del latín "insignare", "in" en, "signare" señal, símbolo. Es el símbolo, la marca de algo. Por lo tanto la Enseña Nacional es el símbolo nacional, nuestra Bandera.

Tiene el mismo origen que SEÑERA, el sufijo "era" pertenencia y "seña" del latín "signum" signo, marca, insignia. Así se denominaba a la bandera en el reino de Aragón para dar nombre a la bandera de su rey, que no de su territorio, la "Señal Real" de los "Aragón". En su origen las banderas nunca simbolizaron territorios y no es hasta el reinado de los Reyes Católicos, con el nacimiento del estado moderno, cuando la bandera pasa de ser señal de pertenencia a un rey a símbolo territorial. En la actualidad se continúa utilizando este nombre para denominar a la bandera de las Comunidades Autónomas que pertenecieron en su día a la Corona de Aragón.

La bandera de España tiene su origen en 1785, cuando se adoptó como pabellón naval, y fue el 13 de octubre de 1843 cuando Isabel II firmó un real decreto que impuso la actual bandera como enseña común de todos los Ejércitos españoles. Así ha mantenido su diseño durante los últimos 175 años, variando únicamente su escudo con la única excepción de la tricolor durante la II República.

Un error muy extendido es referirse a las distintas banderas de España como constitucionales o inconstitucionales según el escudo que aparezca en ella. Solo hay una bandera constitucional, la que se especifica en el Artículo 4 de la Constitución Española de 1.978, que es la formada por tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura que cada una de las rojas. Y es que en nuestra Constitución no se refleja que lleve escudo, es el Real Decreto 2964/1981, de 18 de diciembre, el que regula el escudo de España y su colocación en la bandera.

Paracaidista aterrizando con la Bandera en el campo de deportes de la AGM

 ISSN 2445-0359

Escudo de España en el pabellón de dirección de la AGM

Escudo

Su origen es muy antiguo con raíz indoeuropea "s-keu" que significaba cubrir, en griego "skýtos", que los romanos adoptaron como "scutum" la misma raíz que "cutis", lo que protege. En este caso el protector de madera y posteriormente metálico, que fue arma defensiva del soldado durante siglos.

El uso del escudo como imagen de identidad de los reinos hispánicos aparece en el Siglo XII con el uso de los emblemas heráldicos.

El origen del actual modelo de escudo de España es consecuencia de la evolución de los anteriores y representa la unión de los reinos de España que la formaron. Utiliza el modelo de escudo cuartelado.

En el primer cuartel aparece un castillo, del latín "castellum" alcázar, diminutivo de "castrum" fuerte. El rey Alfonso VIII de Castilla lo tomó como imagen de su reino.

En el segundo cuartel la imagen heráldica, un león, representación del Reino de León que su rey Alfonso VII adoptó como símbolo a principios del Siglo XII. Curiosamente el origen del nombre "León" nunca tuvo relación con el animal. El nombre es causa de la evolución fonética de la palabra "Legio" Legión, con la que se nombró a la ciudad en honor a la Legión VII Gémina romana que la fundó.

En el tercero aparece el escudo con las cuatro barras de la casa de Aragón usado como emblema del Rey de Aragón desde el S. XII.

En el cuarto cuartel aparecen las cadenas con ocho brazos radiales de eslabones que representan al reino de Navarra desde la Edad Media. Su origen viene del uso de escudos con refuerzos metálicos de forma radial, que con el tiempo pierden el sentido de la forma de clavo y se transforma en eslabones. En la parte inferior aparece la representación de una granada, fruta que representa al Reino de Granada que aparece en el escudo desde su conquista.

Sobre el escudo, sobre las columnas y en el centro, la corona real, la corona imperial y el emblema de armas de la Casa de Borbón-Anjou, en referencia a la historia de España como imperio, como reino, y a nuestra actual forma política del Estado como Monarquía parlamentaria.

El escudo está protegido por las Columnas de Hércules, símbolo basado en la leyenda de las columnas (montes) que Hércules colocó a cada lado del estrecho de Gibraltar que indicaban a los marinos el final del mundo conocido, "Non Terrae Plus Ultra" "No hay tierra más allá" del estrecho, lema modificado por Carlos I a "Plus Ultra" ""Más allá", para indicar la expansión del imperio hacia el nuevo mundo.

La Ley 33/1981 de 5 de octubre de 1981 regula el actual Escudo de España, que no Escudo Constitucional, pues como dijimos antes, la Constitución no hace referencia al este símbolo del Estado.

Himno Nacional interpretado por la Banda de Música de la AGM

Himno

Su etimología viene del griego "hymán", grito de júbilo para invocación a los dioses, posterior "hymnos" composición poética dedicada a los dioses, pasa al latín como "hymnus". En el Siglo VIII a.C. se usó en contexto de los himnos homéricos, en el Siglo V a.C lo utilizó el poeta Píndao, compositor de numerosos himnos a los dioses, al duelo de funerales y cantos nupciales. Después de Cristo lo adaptaron los cristianos como cantos de alabanza a Dios. En la actualidad se utiliza para nombrar la composición musical que representa a un país o asociación.

La RAE lo define como "Composición poética o musical de tono solemne que representa y ensalza a una organización o un país y en cuyo honor se interpreta en actos públicos".

El "Himno Nacional de España" es uno de los más antiguos de Europa. Su origen está en una Marcha Militar del Siglo XVIII. La primera vez que se recoge es en el "Libro de Ordenanza de los Toques de Pífanos y Tambores" de la Infantería Española, en 1761. Se le ha llamado "Marcha de granaderos", "Marcha Granadera", "Marcha de Honor", "Marcha Militar Española" y por denominación tradicional se llama "Marcha Real" o "Marcha Real Española". Fue la costumbre y el arraigo popular el que lo convirtió en Himno de España. Se oficializó como "Marcha Nacional" en 1871 por el rey Amadeo I de Saboya. En 1908 Alfonso XIII encargó a Bartolomé Pérez Casas, su armonización para poder ser tocada por una banda de música. La última adaptación y actual himno oficial de España la realizó Francisco Grau que cedió al Estado los derechos de autor. Se oficializó mediante R.D. de 10 de octubre de 1997.

Es uno de los pocos himnos nacionales en el mundo que carece de letra, aunque en muchas ocasiones han intentado ponérsela. Desde la propuesta por los Carlistas, a la letra de Eduardo Marquina, pasando por la de José María Pemán, por cierto encargada en 1928 por Primo de Rivera no por Franco; o la más reciente, la propuesta por el Comité Olímpico Español en 2007. Como vemos han sido muchos los intentos pero, como nos suele ocurrir a menudo, nuestra idiosincrasia hispana nos impide llegar a ponernos de acuerdo para aceptar alguna de las letras propuestas.

Seguramente lo que ocurre es que no la necesita.

Bibliografía

Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española.

Diccionario del español jurídico, Real Academia Española.

Diccionario Etimológico en Línea.

"Teoría del pueblo, nación, patria, país y estado" Profesor Joaquín Blanco Ande. Seminario de DEFENSA DE LA COMUNIDAD del Instituto Español de Estudios Estratégicos. CESEDEN. 1982.

"La Carta Magna: realidad y mito del constitucionalismo pactista medieval". Profesor Miguel Satrústegui, 2008.

"Léxico político de la transición española. La lengua de la Constitución de 1978". Javier de Santiago Guervós, 2018.

"España, triple camino de la Bandera Nacional" nª 129, "Origen de los colores de la Bandera" nº 138 y "Origen del himno nacional" nº 140 de la revista Armas y Cuerpos. Antonio Manzano.

Fotografías de Luís Arcarazo y Juan Carlos Criado

El incendio del Hotel Corona de Aragón

Luis Alfonso Arcarazo García
Coronel Médico
Academia General Militar

En los números 121 y 122 de la Revista Armas y Cuerpos el autor publicó dos artículos titulados "Ya han pasado treinta años del incendio del Hotel Corona de Aragón de Zaragoza I y II" donde se relataba el pavoroso incendio del Hotel Corona en el que fallecieron ochenta personas, muchas de ellas familiares de los nuevos CAC de la XXXVI promoción y como en este momento se cumplen 40 años del incendio, parece oportuno recordar el tema para que los cadetes de hoy lo conozcan. El Hotel Corona de Aragón era un moderno establecimiento inaugurado en 1968, único en Zaragoza con la categoría de cinco estrellas, disponía de 247 habitaciones con capacidad para 448 huéspedes y en lo relativo a medidas de seguridad, tenía las obligatorias que marcaba la normativa en aquel momento, que, finalmente, resultaron ser totalmente insuficientes cuando se produjo una grave emergencia

El incendio

En la mañana del 12 de julio de 1979 se declaró un gran incendio que inicialmente produjo 76 víctimas y 113 entre heridos e intoxicados, muchos de los cuales eran familiares de los Caballeros Cadetes de la XXXVI promoción de la Academia General Militar, porque ese día recibían el nombramiento de Alférez. En el momento de declararse el incendio se calcula que en el edificio podía haber unas 300 personas, de las cuales fallecieron un 26% y otro 38% resultaron lesionados, además 10 bomberos que también precisaron asistencia sanitaria, uno de ellos con traumatismos muy graves al caerse desde la fachada. Finalmente la cifra de fallecidos ascendió a 80.

La investigación practicada por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza determinó que el fuego pudo comenzar en una freidora ubicada en la cocina del semisótano, propagándose por la salida de humos a la barra del bar Formigal y de aquí al resto del hotel gracias a una corriente de aire creada entre la recepción y la escalera de la cafetería Picadilly's. El fuego afectó también a un cuarto de limpieza en el que estaban los equipos de aire acondicionado y al penetrar las llamas por los conductos, facilitó su salida por las rejillas de ventilación, dando lugar a una propagación del incendio muy rápida en todo el piso y de forma casi simultánea[1].

Por su parte, el mobiliario prendió con facilidad, ya que estaba fabricado con elementos tremendamente combustibles y con una mucha capacidad calorífica, cuya combustión produjo una gran cantidad de humo muy denso y tóxico. Además, en edificios altos es habitual que se produzca un tiro de aire ascendente por las cajas de las escaleras, que no solo facilita la propagación del fuego sino el ascenso del humo hacia los pisos superiores, como fue el caso del Hotel Corona, ya que el humo invadió pasillos y habitaciones, favorecido por la apertura de ventanas y balcones por parte de los hospedados, pues la corriente de aire avivó el fuego al aportar más oxígeno[2]. El incendio se desarrolló con gran violencia y velocidad, alcanzando temperaturas especialmente elevadas en algunos puntos, motivo por el cual la mayoría de las personas que se encontraban en los pisos superiores quedaron bloqueadas, ya que al haber comenzado el fuego en un semisótano y propagarse rápidamente a la planta calle, la salida principal quedó bloqueada, lo mismo que las escaleras por las que debía de haberse efectuado la evacuación. Los primeros informes realizados por los ingenieros de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria determinaron que no había indicios de que el incendio se debiera a causas ajenas a las instalaciones del hotel.

Testimonio de testigos presenciales

Las personas que estaban desayunando en la cafetería Picadilly's se percataron del incendio y la evacuaron debido al humo que la invadió. Otros residentes también se dieron cuenta de lo que estaba ocurriendo, aunque solo unos pocos consiguieron bajar a la calle por las escaleras de emergencia, porque no estaban señalizadas como tales. El personal del hotel fue avisando a los alojados para que salieran rápidamente, pero muchos no se percataron de lo que ocurría, permaneciendo en sus habitaciones, algunos de los cuales fallecieron intoxicados por el humo. Los clientes que estaban en los pisos altos, permanecieron en los balcones esperando la llegada de los bomberos, pero sus escaleras no alcanzaban aquellos pisos, por lo que se solicitó la colaboración de grúas particulares telescópicas, al tiempo que los bomberos trepaban con escalerillas por la fachada. El pánico entre los bloqueados por el fuego fue tal que los más decididos se deslizaron por la fachada utilizando sábanas anudadas para llegar a pisos inferiores, donde ya podían ser rescatados por los bomberos, mientras que los alojados en el 1° piso tiraron colchones a la calle para poder saltar, mientras que otros lo hicieron sobre la lona que habían desplegado los bomberos. Y varias personas que consiguieron acceder a la terraza, fueron rescatadas por un helicóptero UH-1 de la base americana de Zaragoza[3].

Actuación de los bomberos

Cuando llegaron los bomberos encontraron la cafetería Picadilly's en llamas y sus cristaleras rotas, saliendo el fuego por el chaflán del edificio que hay entre la avenida César Augusto y la calle Ramón y Cajal; comprobaron que también había fuego en la planta baja y en el 1° piso. Una densa humareda llegó a envolver toda la fachada y formar un penacho que se veía desde bastantes kilómetros. El incendio fue de tal magnitud, que todo el personal del parque de bomberos participó en su extinción, precisando unas cinco horas para sofocarlo. El principal problema fue el pánico que cundió entre las personas atrapadas, ya que prácticamente nadie utilizó las escaleras de emergencia, mientras que algunos decidieron lanzarse al vacío, a pesar de los constantes avisos que realizaron los bomberos con megáfonos para que se mantuvieran tranquilos en los balcones hasta ser rescatados.

 ISSN 2445-0359

El problema era que el Hotel Corona se diseñó sin tener en consideración la posibilidad de un incendio, por lo que disponía de unas medidas de seguridad muy elementales. Por otra parte, la decoración interior era bastante abigarrada, con paredes paneladas y enteladas, con suelos enmoquetados y un mobiliario fabricado con materiales combustibles, con una gran capacidad calorífica que actuó como el elemento exógeno. Además, se trataba de un edificio de diseño complicado, con muchos recovecos, salones subterráneos con salidas deficientes y ninguna de emergencia. A todo esto se sumó que el material con el que estaban dotados los bomberos de Zaragoza en 1979 no era el oportuno para hacer frente a un incendio de estas dimensiones en una construcción de once alturas, ya que ni sus escaleras alcanzaban los últimos pisos, ni los equipos individuales eran los apropiados para un siniestro en el que se produjo gran cantidad de humo y gases tóxicos.

Recuerdos propios

El autor se desplazó sobre las 9'30 horas para ver y fotografiar el espectáculo del hotel en llamas. En las calles próximas se apreciaba un movimiento inusual de vehículos de policía y bomberos, incluso sobrevolaba un helicóptero. En la fachada principal había varias ventanas humeando y bastantes personas asomadas a ventanas y balcones para poder respirar, a la espera de ser rescatadas por los bomberos. Era impresionante ver en algunas barandillas sábanas anudadas como cordadas, por las que alguien se habría descolgado de un piso a otro. También fue espectacular un helicóptero de la Base Americana, que se posó en la terraza del hotel, donde recogía a personas que trasladaba hasta las terrazas próximas, pero que con el viento que originaba avivó el fuego de los últimos pisos. Como ya se ha comentado, acudieron grúas telescópicas particulares con una cesta al final en la que iban bomberos para ayudar a las personas a pasar de los balcones a la cesta. Pero si hubo algo emocionante fue ver a varios bomberos trepar por la fachada mediante escalas provistas de ganchos que sujetaban en las barandillas de las terrazas para intentar llegar hasta las personas que se encontraban en los pisos a los que no alcanzaban las escaleras. Fue un momento de mucha tensión, pues había personas asomadas que tenían el fuego en el piso superior, era una carrera contrarreloj el que los bomberos llegaran para ayudar a los hospedados a bajar a pisos mas seguros antes de que fueran afectados por las llamas o sofocados por los gases y el humo, mientras tanto desde la calle les echaban agua con un cañón para refrescarlos.

En las inmediaciones del hotel se formó una gran aglomeración de curiosos, camiones de bomberos, coches de Policía, Guardia Civil, ambulancias y grúas. Fue tal la psicosis que se creó, que incluso se evacuaron otros establecimientos pensando en la posibilidad de que se hubiera podido colocar en ellos material explosivo o inflamable, permaneciendo en esta situación de alerta varias horas, mientras tanto por la radio se hacían llamamientos para que el personal sanitario acudiera a los hospitales o a las inmediaciones del hotel, y al público para que fuera a donar sangre, llamamientos que fueron atendidos tanto por el personal sanitario como por los donantes.

Como por la tarde el autor estuvo de guardia en la Casa de Socorro, atendió a dos bomberos en un piso del parque de bomberos, por presentar un cuadro leve de asfixia debido a su participación en la extinción del incendio. Aseguraban que el fuego no se había iniciado en la cocina, porque ellos estuvieron trabajando allí y no apreciaron signos de ser el foco inicial, sino que el fuego había comenzado en el 1° piso, precisamente debajo de las habitaciones ocupadas por la familia Franco, ya que entre los nuevos alféreces se encontraba Cristóbal Martínez-Bordiú, que sufrirían lesiones leves, siendo asistidos en el Hospital Provincial y en el Hospital Clínico. También se alojaban en el hotel, entre otros, el general Alfonso Armada, el general Vigón o el teniente coronel Alfonso Queipo de Llano, que falleció.

Recuerdos que conservan los cadetes de aquel momento

Solo algún cadete que disponía de transistor escuchó las noticias del incendio, pero la mayoría fueron totalmente ajenos a lo que estaba ocurriendo en el Hotel Corona, a pesar de que desde la Academia podía verse perfectamente el penacho de humo que desprendía el hotel. En los pasillos que rodean el patio de armas se comentó entre los cadetes que algo estaba ocurriendo en Zaragoza, un gran accidente, pero sin más datos, aunque alguno ya se percató de que sus familiares no habían llegado. El acto se desarrolló con toda normalidad y tras la misa de campaña, comenzó la entrega de nombramientos a los 429 nuevos alféreces y para finalizar, el coronel Director Accidental, Hipólito Fernández-Palacios y Núñez, pronunció un discurso en el que nada dijo sobre el incendio que estaba ocurriendo en Zaragoza[4]. Una vez finalizada la entrega de nombramientos, cadetes y familias acudieron al vino, momento en el que las noticias comenzaron a circular, sobre todo entre los que no encontraban a sus familias, que abandonaron el vino en busca de ellos, comenzando una terrible peregrinación de hospital en hospital buscándolos y cuando no los encontraron, tuvieron que desplazarse al Instituto Anatómico-forense, donde se encontraban bastantes cadáveres sin identificar, sufriendo la terrible incertidumbre de saber si sus padres, hermanos o novias podía ser alguno de los fallecidos[5].

Por su parte, el coronel Juan de Villavicencio, recordaba que para subir a la Academia pasó por delante del Hotel Corona y solo apreció algo de revuelo, pero no vio ningún detalle que le hiciera sospechar que había un incendio. Una vez en la Academia fue totalmente ajeno a lo que estaba ocurriendo en la ciudad, aunque se oía a los helicópteros volar, pero nadie podía sospechar que estaban haciendo evacuaciones del hotel en llamas. Una vez concluida la formación en el patio de armas, al llegar al vino, como Juan de Villavicencio estaba de Comandante Jefe de Día, recuerda que el Capitán General comentó que no había que precipitarse en hablar de atentado, que lo razonable era decir que se trataba de un accidente, con objeto de evitar la alarma entre los asistentes[6].

Informes oficiales

A partir de ese momento comenzaron las especulaciones barajando la posibilidad del atentado terrorista, bien provocado por ETA o por el GRAPO, que según algunas fuentes lo habrían reivindicado llamando a la redacción de El Heraldo de Aragón o a Radio Bayona, incluso se pensó en la intervención de algún grupo ultraderechista, en un intento por desestabilizar la nueva democracia española con una carnicería perpetrada contra militares y sus familias. En el Auto emitido por el Juzgado de Instrucción nº 1, uno de los considerandos decía textualmente: "que esa deflagración tuvo su origen en la intervención de un elemento extraño o exógeno capaz de provocar temperaturas entre 1.000 y 1.200º C". El mencionado Juzgado elevó la causa a la Audiencia Nacional, por si pudiera tratarse de un atentado terrorista, posibilidad que fue desestimada el 6 de junio de 1980, regresando a la Audiencia Provincial de Zaragoza, que sobreseyó provisionalmente la causa, por lo que los familiares de algunas víctimas iniciaron acciones, utilizando la vía civil para que se les reconocieran los daños

 ISSN 2445-0359

y el derecho a percibir indemnizaciones, que no serían fijadas hasta el año 1987, cantidad que ascendía a setenta millones de pesetas para los familiares de quince de los fallecidos, resolución que no satisfizo a nadie.

Posteriormente, en 1991 el Ministerio del Interior determinó que no se debía de indemnizar a las víctimas, ya que valoró que no existían indicios de la participación de una banda armada, a pesar de las consideraciones ya comentadas sobre la intervención en el accidente de un elemento explosivo. Al año siguiente la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) presentó una reclamación ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, al considerar que el incendio sí fue provocado por ETA, solicitando la investigación de todos los huéspedes alojados en el hotel, reclamación que también fue desestimada. La mencionada asociación lo volvió a intentar en 1994, basándose en un informe elaborado por el ingeniero Luis León, según el cual el fuego se propagó con tanta rapidez debido a la colocación de tres artefactos de NAPALM, pero el Juzgado de nuevo denegó la reapertura del proceso, alegando falta de fundamento, incluso en 1999 la AVT intentó acogerse a la Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo, que tampoco prosperó al determinarse que no había pruebas para un proceso penal[7]. Aunque en el año 2000 el Gobierno decidió conceder a las familias de los fallecidos una indemnización aceptando que se trataba de víctimas del terrorismo. Finalmente, el 10 de febrero de 2009 el Tribunal Supremo asumió que el incendio del Hotel Corona de Aragón fue intencionado, concediendo a la familia de María Concepción García Llorente, que falleció en el mismo, una serie de ayudas reservadas a las víctimas del terrorismo y la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil como víctima del terrorismo. Con esta sentencia se abrió la puerta para que el resto de fallecidos y heridos en el incendio del Hotel Corona fueran reconocidos oficialmente como víctimas de un atentado terrorista, por lo que a finales del mismo año la Justicia reconoció que el incendio había sido un atentado terrorista.

Medidas adoptadas en Zaragoza para combatir los incendios

Ante la carencia de normativa específica contra incendios y tras la experiencia del Hotel Corona, en un primer momento el Ayuntamiento de Zaragoza adoptó las ordenanzas vigentes en Madrid y Barcelona, a la vez que se comenzaba a redactar una específica para Zaragoza, que se aprobó en 1980 y que venía a sustituir a la de 1973[8]. La nueva ordenanza modificaba las medidas que desde ese momento se debían de adoptar tanto en edificios particulares como en locales públicos, pasando a ser la mencionada ordenanza de Zaragoza la más rigurosa del momento y ejemplo para otras muchas poblaciones, sirviendo también para que los bomberos de Zaragoza se reorganizaran y modernizaran[9]. Por todo lo cual, hay que considerar que el incendio del Hotel Corona de Aragón supuso un antes y un después en lo concerniente a la normativa española de protección contra incendios.

Colofón

El incendio del Hotel Corona de Aragón sigue siendo uno de los grandes misterios de la transición española, ya que nunca pudo determinarse la responsabilidad del hecho, siendo considerado como un incendio fortuito durante muchos

años, dada la delicada situación política que atravesaba España en aquel momento, habiendo tenido que transcurrir demasiados años hasta que las víctimas fueron reconocidas como tales, ya que hasta el año 2000 no se les aplicó la ley 32/1999 de víctimas del terrorismo.

Este año se conmemora el 40 aniversario del incendio del Hotel Corona de Aragón en el que fallecieron 80 personas y los componentes de la XXXVI promoción van a recordar aquella tragedia con unos discretos actos en la AGM con una misa y una ofrenda floral al "Ángel Custodio del Selectivo", ubicado en la actualidad en los jardines de Mª Cristina, pero que en su momento estuvo en el cuartel "General Luque" y que, de alguna manera, fue el protector de los sufridos aspirantes de seis promociones del Curso Selectivo para los cuales era como el camino a la tierra prometida, es decir, conseguir una plaza de cadete en la AGM.

Notas

1 *REVISTA 080 - Asociación Cultural y Deportiva Bomberos de Zaragoza, especial 2005, trabajo firmado por Augusto García Hegardt, ex-Inspector Jefe del Cuerpo de Bomberos de Zaragoza. http://www.bomberoszaragoza.es/acdbz/incendiocorona.pdf*

2 *Ibíd., pp. 7 y 8.*

3 *Ibíd., pp. 9, 10 y 12.*

4 *Academia General Militar de Zaragoza. Memoria del curso 1978-1979, pp. 243-246.*

5 *Entrevistas personales en Zaragoza el 3-VI-2010 al Coronel Fernando Aznar Ladrón de Guevara y a los Tenientes Coroneles Andrés Magallón, José Ramón Ortiz de Zárate y José Manuel Vicente, que recibieron aquel día el Nombramiento de Caballero Alférez Cadete.*

6 *Entrevista al Coronel Juan de Villavicencio Sola el 8-VI-2010.*

7 *REVISTA 080 - Asociación Cultural y Deportiva Bomberos de Zaragoza, pp.13-18.*

8 *Ibíd., p. 18.*

9 *"30 años del incendio del Hotel Corona de Aragón de Zaragoza", 13-VII-2009 http://zaragozame.com/2009/07/13/30-anos-del-incendio-del-hotel-corona-de-aragon-de-zaragoza/*

Fotos del autor

 ISSN 2445-0359

D. Antonio Mayandía Gómez

General de Ingenieros y valedor de Aragón

Alfonso García Roldán
Cadete honorífico de la AGM
Doctor en Geografía

El general D. Antonio Mayandía Gómez (1860-1935) fue un avezado soldado, innovador ingeniero militar y prestigioso técnico civil que, sin pretenderlo, se vio involucrado en las convulsiones políticas de la década de los años 20 del pasado siglo, y en toda circunstancia demostró una reconocida capacidad como gestor de infraestructuras y un vivo interés por todo lo relacionado con su tierra aragonesa, atribuyéndosele algún papel en la implantación de la Academia General Militar en Zaragoza. El propio Mayandía se describía como aragonés por esencia, presencia y potencia, y de él se dijo que "bien pudiera cambiar el fajín de general por la banda de baturro; quedará plenamente caracterizada su alma fraternal" [1].

El soldado

Antonio Mayandía Gómez nació en la localidad zaragozana de Torres de Berrellén en 1860. Tras cursar el Bachillerato en el Instituto Goya de la capital aragonesa, ingresa en la Academia de Ingenieros de Guadalajara en septiembre de 1876, siendo promovido a Alférez Alumno en diciembre de 1879 y a teniente del Cuerpo de Ingenieros Militares el 14 de julio de 1881[2]. Barcelona fue su primer destino, primero en el 4º Regimiento de Ingenieros y posteriormente en el 3º Montado. Ascendido a Capitán en agosto de 1884 y trasladado al 2º Regimiento del arma, de guarnición en Sevilla, es destacado a Ceuta para reforzar sus fortificaciones. En 1887, Mayandía se incorpora a la unidad que marcaría gran parte de su carrera militar: el Regimiento de Pontoneros de Zaragoza, creado en 1883 a partir de un batallón del 4º Regimiento destacado en la ciudad e instalado en el antiguo Cuartel de Sangenis, junto al Hospital de Ntra. Sra. de Gracia. La juventud y especialidad del Regimiento demandaban adiestramiento específico y a ello se aplicó la compañía del capitán Mayandía, sobresaliendo en los ejercicios efectuados en el río Gállego en Villanueva y Peñaflor en 1891 y el tendido de un puente sobre el Cinca durante las grandes maniobras de doble acción y plan libre realizadas en las provincias de Huesca y Lérida en 1892, así como su actuación en las desarrolladas por el 5º Cuerpo de Ejército en 1894. Como comandante, Mayandía prosigue el adiestramiento en el tendido de puentes con su Regimiento, aplicando nuevos procedimientos como el realizado sobre el

Escuelas Prácticas en Gallur. Visita del General Mayandía

Ebro en un paraje entre Novillas y Gallur en 1899, e impresionando favorablemente al rey Alfonso XIII con la ágil ejecución del tendido en el Soto de La Almozara durante la visita real a Zaragoza en 1904. Tampoco faltaron ocasiones de mostrar las capacidades como auténtica unidad de emergencias del Regimiento de Pontoneros, y así ocurrió cuando desplegó durante un mes con dos compañías para paliar los catastróficos efectos sobre infraestructuras y poblaciones de la gran tormenta que inundó el Valle del Jiloca el 19 de agosto de 1901 con especial incidencia en Daroca y lugares próximos.

Al ascender a Teniente Coronel en 1905, tras un breve paso por la Comandancia de Ingenieros del 6º Cuerpo de Ejército, D. Antonio sirve durante doce años en la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra en el Palacio de Buenavista, de cuya sede también fue jefe de la Comandancia de Ingenieros. Coronel en noviembre de 1911, permanece en el Ministerio como vocal de la Junta de Edificios Públicos, miembro de la Junta Facultativa de Ingenieros e Ingeniero Comandante de la Comisión de Experiencias de Material.

De nuevo en el Regimiento de Pontoneros de Zaragoza en 1917, esta vez como su Coronel, Mayandía implementa las escuelas prácticas de conjunto con resultados que le hacen acreedor de nuevos reconocimientos. En febrero de 1920, en un ambiente marcado por duros conflictos sociales, otra vez interviene en una emergencia mandando su Regimiento en las labores de restablecimiento de los servicios públicos, especialmente el funcionamiento de las centrales eléctricas, y que el Ayuntamiento zaragozano reconoció con la Medalla de Oro de la ciudad al Regimiento. Al año siguiente el Coronel se desplaza a Melilla durante tres meses para supervisar las unidades de sus pontoneros allí desplegados para trabajar en la bocana y embarcaderos de Mar Chica e inspeccionar diversos puentes y fortificaciones en Larache, Ceuta, Tetuán y Tánger, asistiendo a la ocupación de la Meseta de Iguerman y la toma de Yazanen y Tifasor. En abril de 1922 Mayandía asciende a General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros, y tras desempeñar brevemente la Jefatura de la Comandancia General de Ingenieros de la 8ª Región, pasa a servir el mismo puesto en la 5ª Región, con sede en Zaragoza, hasta su pase a la primera reserva en junio de 1924, simultaneando dicha comandancia con la vocalía del Directorio militar instaurado en septiembre de 1923, del que cesa en 1925, pasando a la segunda reserva al año siguiente.

Ingeniero, innovador y formador

La hoja de servicios de Antonio Mayandía revela también la elevada cualificación técnica de un innovador ingeniero militar que, inicialmente, fijó su atención en la construcción de fortificaciones formulando originales propuestas en dos trabajos: "*Fortificación permanente. Frente de estudio*"[3] y "*Abrigos y repuestos de chapa ondeada*"[4]. Como capitán, fue el partícipe principal en la "*Memoria y Atlas sobre los Trenes de Puentes Militares*", de 1889. Su buen trabajo en esa comisión le reportó ser designado en 1891, junto al coronel Marvá, para estudiar en Alemania, Francia, Bélgica y Dinamarca diferentes materiales de Artillería y sistemas de puentes militares, redactando

 ISSN 2445-0359

Escuelas Prácticas en Chiprana. Misa de campaña. 1918

una amplia memoria crítica de alto valor técnico, acompañada de un anexo de láminas minuciosamente dibujadas y sembrada de finas observaciones sobre el carácter de los militares de los países visitados[5]. El fruto más notable de la comisión fue la propuesta de sustituir el tren de puentes reglamentario en el Ejército español, el sistema Biragó, por el Danés debido a su mayor resistencia, ligereza y facilidad de transporte y montaje. Aceptada la propuesta, el propio Mayandía es enviado a Dinamarca y Alemania -posteriormente se uniría el coronel Domingo Lizaso- para supervisar la fabricación y entrega del material del nuevo sistema que llegaría al Regimiento de Pontoneros. Probado y aceptado este material, sería declarado reglamentario para todo el Ejército en 1895, resultando su manual de empleo una obra de referencia también en el ámbito de la ingeniería civil[6]. Nuevas publicaciones sobre puentes y fortificaciones son el resultado de otras comisiones de estudio en Francia e Italia, incluida la desempeñada en el Congreso Internacional para el ensayo de materiales de construcción, celebrado en Estocolmo en 1897. Ya como coronel es autor de un interesante estudio a partir de las experiencias adquiridas en la comisión que, junto al general Burguete, le llevó a presenciar el paso del Danubio por tropas alemanas y austrohúngaras en el frente rumano durante la Gran Guerra en 1917.

Sin duda, la experiencia adquirida en sus contactos con ejércitos extranjeros sugirió a D. Antonio proponer una nueva orgánica de las unidades de Ingenieros[7] merecedora de mejor atención de la que recibió y, también, a impulsar el adiestramiento y la formación. A él se debe el "*Reglamento para la instrucción de las tropas de Pontoneros*" que, desde 1892, inspiró sucesivas actualizaciones y en el que dejó orientaciones pedagógicas inusuales en ese tipo de ordenanzas. Y, aunque nunca fue docente en la Academia de Ingenieros, durante años buena parte de los ingresados en esa y en otras academias militares pasó por los centros preparatorios en los que Mayandía ganó prestigio como profesor empeñado en elevar el nivel formativo de los aspirantes durante más de veinte años en Zaragoza y Madrid, donde coincidió en esa tarea con el posteriormente general, ministro y modernizador de la enseñanza militar José Villalba Riquelme. También tuvo ocasión Mayandía de ampliar su preocupación educadora a la erradicación del analfabetismo de buena parte de la tropa llegada a los cuarteles[8] y apoyando a instituciones dedicadas a la educación de la infancia con menos recursos tanto en Zaragoza como en Madrid.

En su faceta de ingeniero civil, D. Antonio fue encargado por unos empresarios zaragozanos de la doble tarea de instruirse en industrias cerveceras en Alemania y elaborar, en 1900, el proyecto de construcción y del equipo industrial de la fábrica "*La Zaragozana*", que continúa activa, donde aplicó avanzados sistemas de armazón metálico y bóvedas tabicadas que le han otorgado un puesto de honor en el patrimonio arquitectónico-industrial de la ciudad[9]. Buena muestra del prestigio técnico adquirido es el que el Ayuntamiento de Zaragoza le encomendara en 1903 la selección de un proyecto de alcantarillado, finalmente no ejecutado por falta de financiación.

Primo de Rivera con los miembros del Directorio Militar. 17 de septiembre de 1923

Vocal del Directorio Militar

Tras el pronunciamiento del 13 de septiembre de 1923, protagonizado por el teniente general Primo de Rivera, se constituyó un Directorio militar del que fueron designados vocales ocho generales de brigada y un contralmirante[10] con los criterios, según Primo, de representar a cada una de las regiones militares, a todas las Armas, y de no haber intervenido en el movimiento *"ni de cerca ni de lejos"*[11], además de contar con el reconocimiento de sus respectivos ámbitos. Al parecer, Primo de Rivera estimó que estos requisitos se cumplían en la 5ª Región Militar en la persona de D. Antonio Mayandía, proponiendo al rey Alfonso XIII su nombramiento como vocal por la Región de la que era Comandante General de Ingenieros, a la vez que era el único miembro de ese Cuerpo en el Directorio. Por su parte, Mayandía explicó en varias ocasiones que no tuvo la más mínima participación ni conocimiento previo de lo que se estaba gestando y que el pronunciamiento le sorprendió en Zamora inspeccionando unas maniobras del Regimiento de Pontoneros de Zaragoza. Según afirmó, recibió orden de su superior, el general Palanca, Capitán General de la 5ª Región, de presentarse al general Primo de Rivera en Madrid, y fue a su llegada al hotel en el que tenía previsto alojarse cuando el personal de recepción le comentó los rumores extendidos por la Villa y Corte que le señalaban como uno de los designados como vocal del Directorio[12], por lo que inmediatamente se presentó, en cumplimiento de las órdenes, al recién proclamado Presidente recibiendo la confirmación de su nombramiento.

Con anterioridad a la constitución del Directorio no hay constancia de que D. Antonio tuviera relación ni proximidad con Primo de Rivera, como tampoco de que manifestara posicionamientos políticos tan habituales entre los militares de la época, ni de que se destacara en las pugnas internas del Ejército entre africanistas y junteros, por más que en su juventud colaborase en *"La Correspondencia Militar"*, periódico defensor de los intereses de los cuerpos facultativos frente a los combatientes. En cambio, sí era conocida su lealtad monárquica, al igual que su prestigio profesional como militar y como ingeniero, a lo que añadía el ser buen conocedor de la Administración por su estancia en el Ministerio y, singularmente, su activa incardinación en la sociedad aragonesa, circunstancias que, unidas a la escasa significación política y a la posición moderada en las disputas corporativistas del Ejército, probablemente fueron determinantes para valorar que la presencia de Mayandía en el Directorio gozaría de un apreciable favor social en su Aragón natal y en el conjunto de la 5ª Región Militar.

No es objeto de este trabajo valorar políticamente la actuación de Mayandía como vocal del Directorio militar, puesto que no son pocos los estudios históricos que, desde diferentes perspectivas, han analizado en profundidad aquella época teniendo en cuenta, además, que Primo de Rivera se reservó todo el protagonismo disponiendo que *"la labor del Directorio será Impersonal y de conjunto y, por lo tanto, ninguno de los que lo integran estará encargado concretamente de Departamento ministerial, ni de manera permanente de asuntos*

Comida en Alforgue

determinados"[13]. No obstante, la condición de ingeniero de D. Antonio le supuso el encargo de ponencias -que así se denominaron los trabajos e informes elaborados bajo la dirección de los vocales- sobre asuntos de infraestructuras y comunicaciones, dedicando especial atención a la ordenación del caótico régimen ferroviario en el llamado *"Proyecto Mayandía"* concretado en el Estatuto Ferroviario de 1924 y el diseño de nuevas líneas férreas. También se ocupó de las obras de mejora en algunos puertos marítimos y la posibilidad de construir autopistas así como a la modernización de ciertos sectores productivos, como la minería y la pesca, o el ordenamiento de los cuerpos de ingenieros del Estado y de los estudios para acceder a la profesión. Para los problemas propios de gran ciudad que ya acuciaban a Madrid: el abastecimiento de agua y la circulación, Mayandía consiguió desbloquear un enquistado conflicto entre el Canal de Isabel II y la Sociedad Hidráulica Santillana para satisfacer las necesidades de agua para una población creciente, y para descongestionar el tráfico rodado interior propició un proyecto de circunvalación del casco urbano. Pero entre sus proyectos, D. Antonio no puede ocultar su afán por Aragón, querencia que hasta la prensa madrileña le atribuye calificándole de *"baturro del alma"*[14], o cuando con cierto retintín dice que *"Aragón está muy contento porque el Directorio va a darle un dineral para riegos"*[15], y es que se atribuyó una influencia esencial en la inversión del Estado en los riegos del Alto Aragón y Cinco Villas, el impulso a los proyectos inícials del pantano de Yesa y el Canal de Bardenas, la repoblación forestal de amplias zonas de los Monegros, la mejora de la red viaria de esta comarca y de la de Borja, el puente de Gallur sobre el Ebro, el comienzo de las obras de los tramos aragoneses del ferrocarril Santander-Mediterráneo, el reinicio de la línea Val de Zafán- San Carlos de la Rápita o la puesta en marcha de la estación de Canfranc entre otras iniciativas.

Mayandía y la AGM

Algunas fuentes enfatizan el empeño de D. Antonio *"por la compra del Acampo de San Gregorio, cerca de Zaragoza, y la construcción allí de la Academia General Militar"*[16], pero esto precisa alguna matización. En primer lugar, el impulso definitivo para la adquisición del Campo de San Gregorio, que se denominó Campo de Maniobras *"Alfonso XIII"*, se atribuye al que fuera Capitán General de Aragón entre 1910 y 1917, Luís Huerta Urrutia, pero no es aventurado admitir la participación de D. Antonio puesto que en ese momento su destino era la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra responsable, entre otros asuntos, de adquisiciones y expropiaciones, sin olvidar su conocimiento práctico del terreno por haber realizado maniobras en los parajes de San Gregorio siendo capitán y comandante de Pontoneros. Posteriormente, con el citado Campo como factor clave, la decisión de ubicar la AGM en Zaragoza se tomó entre finales de 1924 y principios de 1925[17], ciertamente por criterios estrictamente militares expuestos en los informes del general Villalba Riquelme, que compartió docencia con Mayandía en academias preparatorias. Y por muy personalista que fuese Primo de Rivera, no se puede pensar

Comida en el Soto de la Almozara. 1918

que D. Antonio permaneciera ajeno durante la gestación de un proyecto de tal calado que afectaba a la ciudad con la que se sentía profundamente identificado y a la Región Militar a la que representaba en el Directorio del que era vocal. Así lo avala la creación de una comisión mixta en 1925 integrada por el departamento de Fomento, encomendado a Mayandía, el de Guerra y el Ayuntamiento zaragozano para estudiar el abastecimiento de agua al Campo de Alfonso XIII en vistas a la instalación de la AGM[18]. En cualquier caso, hay clara constancia de que Mayandía acompaña al Rey cuando este visita el campo de San Gregorio, que anticipa las novedades discreta y confidencialmente a los alcaldes Gómez de Salazar en los primeros pasos del proceso[19] y a López Allué cuando todo está a punto[20] y, en definitiva, es reconocido como uno de los artífices de la llegada de la Academia a Zaragoza por su Ayuntamiento, que expresa su "*gratitud al general don Antonio Mayandía, que ha seguido con todo cariño el proceso del asunto*"[21], y le dedica por este motivo una calle entre el Paseo María Agustín y la Estación de Campo Sepulcro (Portillo), a cuyo margen habían de construirse viviendas para el profesorado de la Academia.

Del reconocimiento al olvido

Sustituido el Directorio militar por el llamado Directorio civil, ya con estructura de gobierno y ministros civiles en diciembre de 1925, continuando Primo de Rivera al frente, Mayandía asume la presidencia del Consejo Superior Ferroviario, organismo desde el que se propuso desarrollar el anteriormente citado Estatuto de 1924 para modernizar y ampliar la red con fuertes inversiones y ordenar la confusa gestión de las más de veinte compañías diferentes del momento. Miembro nato de la Asamblea Nacional Consultiva por razón de este cargo en 1927, dimitió del Consejo en 1930 por discrepancias con el Ministerio de Fomento. También se acude al veterano general, ya en segunda reserva, para dirigir los trabajos de la comisión constituida en 1928 para analizar las causas de las deficiencias observadas en nuevas edificaciones, sobre todo en Madrid, resultando un informe sumamente crítico con la praxis profesional y las corruptelas de una parte del sector de la construcción. Es esta una etapa, hasta la caída de la Dictadura, en la que D. Antonio es reconocido por todo Aragón: la Real Sociedad Económica de Amigos del País le nombra socio de mérito, numerosas localidades le brindan homenajes, le distinguen como hijo adoptivo o le dedican calles y no hay viaje de las autoridades zaragozanas a Madrid que no recale en el despacho del que consideraban su facilitador en las esferas del poder, y la prensa no ahorra halagos: "*buen patriota, soldado y aragonés; sus cariños por todo Aragón y sus afanes por ser útil a su tierra*"[22] ; Zaragoza "*prepara un grandioso recibimiento (...) como agradecimiento de lo mucho que ha hecho por Aragón*"[23]; el nombre de Mayandía "*debe esculpirse en letras de oro en todo corazón aragonés*"[24].

Sin embargo, en pocos meses, proclamada la II República, Mayandía pasó de homenajeado a detenido y procesado en septiembre de 1931 por el Tribunal de Responsabilidades comisionado por las Cortes constituyentes para juzgar a las figuras más relevantes de los directorios y gobiernos de

Escuelas Prácticas en Caspe. Visita del Regimiento de Infantería Aragón 17. 1921

Primo de Rivera. El delito que la fiscalía imputó a todos ellos era el de alta traición en distintos grados, atribuyendo el de auxilio necesario a D. Antonio como a los demás vocales del Directorio militar, solicitando por ello una pena de veinte años de confinamiento con pérdida de todos los derechos. Finalmente, la sentencia de 7 de diciembre de 1932 declaraba probado que a los vocales *"no se consultó previamente, y les fue comunicada la designación por conducto de las autoridades militares correspondientes" y que "por motivos de sus profesiones militares, al ser nombrados, de la manera que ya queda consignada, pudieran tal vez creído, aunque bien equivocadamente, que no tenían derecho a negarse sin incurrir en responsabilidad, a aceptar sus nombramientos"*[25]. Consideradas estas circunstancias atenuantes pero no eximentes, Mayandía fue condenado a veinte años de inhabilitación sin pérdida de haberes ni derechos económicos, pero lo realmente doloroso para el septuagenario general en segunda reserva

Fuenterrabía. Visita de oficiales de Ingenieros al Regimiento. Coronel del Regimiento D. Antonio Mayandía Gómez. 1922

fue la decisión gubernamental de separarle del servicio como pena accesoria. Tras el cambio de gobierno, la amnistía de 20 abril de 1934 le permitió reintegrarse al Ejército en el mes de octubre siguiente, disfrutando solo unos meses de su rehabilitación militar en el más absoluto retiro familiar en Madrid, donde falleció el 17 de agosto de 1935 con el casi absoluto silencio de la prensa que antes le vitoreó.

Jefes y Oficiales en el Soto

Notas

1 El Liberal. 25 de octubre de 1929

2 El Cuerpo de Ingenieros reunía los cometidos de las actuales especialidades de Ingenieros y de Transmisiones, así como las del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos. Los oficiales de ese Cuerpo recibían el título de Ingeniero Militar, como los de Artillería el de Ingeniero de Industrias Militares.

3 Cfr. Memorial de Ingenieros 1888

4 Cfr. Memorial de Ingenieros 1891

5 MARVÁ, J. y MAYANDÍA, A (1892) Memoria de la comisión en el extranjero en 1890. Imprenta del Memorial de Ingenieros. Madrid.

6 LIZASO, D y MAYANDÍA, A (1896) Manual para el empleo del material de puentes modelo danés. Madrid. Imprenta del Memorial de Ingenieros.

7 MAYANDÍA, A (1901) Memoria sobre la organización de las tropas de Ingenieros en España. Imprenta del Memorial de Ingenieros. Madrid

8 MAYANDÍA, A (1905). "La escuela del soldado", en El Magisterio Aragonés. Enero de 1905. Nº 2478

9 MARTINEZ VERÓN, J. (2011) Zaragoza. Arquitectura Siglo XX. Ed. Lulú. Zaragoza.

10 Real Decreto de 15 de septiembre de 1923, Gaceta de Madrid, nº 259

11 Declaraciones de Primo a El Imparcial de 19 de septiembre de 1923. Pag. 4

12 La Época. 18 de septiembre de 1923

13 Real Decreto de 21 de diciembre de 1923. Gaceta de Madrid del 22. Nº 356

14 El Liberal. 25 de octubre de 1929. Pag. 6

15 El Heraldo de Madrid. 18 de diciembre de 1923. Pag. 1

16 Gran Enciclopedia Aragonesa, en: http://www.enciclopedia-aragonesa.com/voz=Mayandía

17 CUBERO DE VAL, Silverio (2018). Zaragoza y la Academia General Militar. Academia General Militar. Zaragoza.

18 Real Orden de 25 de mayo de 1925. Gaceta de Madrid nº 147, de 27 de mayo. Al respecto, Cfr. CUBERO DE VAL, S. Ibidem. pag. 176

19 El Noticiero, 1 de marzo de 1925

20 Heraldo de Aragón, 21 de febrero 1927

21 La Voz de Aragón. 24 de febrero de 1927

22 Diario de Huesca 25 de septiembre de 1929

23 La Nación. 5 de mayo de 1927

24 El Mañana. 28 de abril de 1929

25 Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de 7 de diciembre de 1932. Nº 271

Fotografías

Todas las fotografías pertenecen al archivo fotográfico del Regimiento de Pontoneros. RPEI-12

 ISSN 2445-0359

San Cristóbal, un patronazgo vigente

Manuel López García
Suboficial mayor
Agrupación de Transportes 1

Es uno de los cuatro santos populares. Su figura no fue santificada por la iglesia, pero tampoco niega esa condición. Aunque se reconoce su existencia, no se conoce de forma clara su vida o sus actos. Un personaje cuya leyenda pugna con la realidad.
Fue el hijo menor de un rey caldeo. Su nombre hebreo era Relicto. Era un hombre de gran tamaño, muy fuerte. Despertaba la admiración de todos por su fuerza, por su hermoso cuerpo y por sus facciones agraciadas. Siendo hijo de un rey, un hombre grande solo podría servir al hombre más grande de todos. Quería encontrar a ese hombre, que tenía que ser un rey magnífico.

Capilla del Acuartelamiento San Cristóbal

Cuentan que, cuando Gordiano III (el piadoso) llegó a Oriente, al frente de las invencibles legiones romanas, le salió al encuentro Relicto y le dijo: Yo, señor, busco al mayor rey de la tierra, al rey más afamado y poderoso; y no le busco por intereses bastardos de riquezas o hacienda, sino por la noble codicia de la honra y de la fama; que mis prendas, mi valor y mi gigantesca estatura no son para servir a reyes pequeños, sino para emplearse en servicio del mayor rey del mundo. Gustó al emperador la manera de razonar y entró a su servicio como oficial del ejército romano.

Un día descubrió que el emperador tenía miedo… de Satanás. Entonces, Relicto se dijo que debía obedecer a Satán cuyo poder hacía palidecer al emperador. Obedeciendo a su conciencia, sirvió a Lucifer hasta que un día, cuando iba con el ejército por un camino, el jefe de su unidad mandó desviarse para no tener que pasar junto a una cruz que había clavada. Relicto preguntó y le dijeron que el hombre que había muerto en la cruz había resucitado y tenía poderes sobrenaturales. Relicto se dijo que, si el ejército romano temía a ese hombre más que a Satán, ese hombre tenía que ser el hombre más poderoso del mundo.

Deambulando a caballo por los caminos, se encontró con un viejo ermitaño. Entablando conversación, Relicto prendado de sus palabras se quedó con él. El anacoreta le enseñó a conocer y servir al señor todopoderoso y sobre todo a imitar sus ejemplos y hacer el bien a sus prójimos. Relicto dispuesto a seguir sus enseñanzas le preguntó cómo podría servir al crucificado. Este le indicó que cerca de allí había un lugar en el que un camino cruzaba un torrente de agua, por lo que muchas personas tenían dificultades para cruzar; esa sería la forma de servir al Señor. Este ermitaño le instruyó en la fe y en los caminos que conducen a Dios.

En pocos días levantó una choza muy cerca de la orilla y durante mucho tiempo el corpulento Relicto ayudó a las personas que querían cruzar el río. Un día, sin embargo, estuvo a punto de perecer ahogado al llevar sobre sus espaldas a un niño. No podía con el peso… después de cruzarle con muchísimo esfuerzo Relicto le preguntó por qué pesaba tanto.

No te admires de que, siendo tan niño, te haya abrumado. El mundo entero reposa sobre mí, has encontrado al Rey que hizo el mundo y mantiene el cosmos; me has servido cuando ayudabas a los pobres a pasar el río. Has sido y seguirás siendo el "Portador de Cristo". ¿Desde ese momento, Relicto cambió su nombre por el de Cristóforo o Cristóbal "portador de Cristo". Cuando se quiso dar cuenta, el niño había desaparecido ¿habría sido un sueño o quizá una alucinación? Y ciertamente no lo era. Allí estaba el testimonio de la verdad, porque el niño Jesús, antes de esfumarse, le dijo que clavase su bastón en el suelo y allí permanecía aquella estaca, reseca y manoseada, convertida en graciosa y esbelta palmera.

Relicto lleno de júbilo y rebosante de dicha, consagró su vida a transportar a sus semejantes a la otra orilla sobre sus hombros sin preguntar a quien portaba.

Se dirigió a Antioquía capital de Siria y ciudad tumultuosa donde se presentó ante Babilas obispo de Antioquía quien lo atendió con enorme amabilidad y escuchó pacientemente el relato

 ISSN 2445-0359

de su vida. Babilas lo bautizó tras comprobar su fe y su transformación como hombre redimido, convirtiéndose en un hombre de Cristo.

Entró en Licia y predicó el evangelio convirtiéndose para sus contemporáneos en San Cristóbal de Licia.

Tras el edicto contra los cristianos del sanguinario Decio, los creyentes se convirtieron en el enemigo número uno del imperio, buscando el exterminio de los seguidores de Cristo. El precónsul Dagno ordenado por Decio, se enteró de la predicación así como de los seguidores que tenía Cristóbal. Ordenó su apresamiento de noche y con un enorme número de soldados (más de 200). La reacción de Cristóbal fue sosegada y tranquila y cuando lo llevaron ante él, Dagno sin otro recurso que hacer valer su poder y excitado ante la tranquilidad de un hombre de sus características físicas, le dijo: "o rindes aquí delante de todos culto a nuestros dioses o te hago descuartizar en nuestra presencia". Cristóbal expresó la firma voluntad de su condición de siervo de Dios y su inquebrantable voluntad. Dagno al no conseguir su propósito, ordenó a Niceta y Aquilina incitar a Cristóbal a yacer con ellas. Cristóbal de forma pacífica comenzó a orar y a pedir a Dios salvación para sus almas, las cuales se convirtieron por el propio testimonio de Cristóbal. Esto desencadenó los crueles tormentos a los que fue sometido y su posterior decapitación.

Historia

Existe un profundo desconocimiento de este Santo ya que la realidad del personaje se mezcla con la leyenda y aunque nadie duda de su existencia es muy difícil comprobar la veracidad de su biografía.

Es muy probable que su nacimiento se produjera en Asia Menor. Fue bautizado en Antioquía una provincia romana de Siria que ocupaba la zona costera del Mediterráneo oriental entre las cordilleras del Tauro y de Egipto, en tierra cananea, histórica región Palestina donde se establecieron las doce tribus de Israel. No se sabe a ciencia cierta en qué ciudad vino al mundo. Se lo disputan Tiro y Sidón, las dos poblaciones más importantes de la provincia.

Asia Menor se componía en aquel tiempo de cinco provincias y tres reinos de regular extensión, todos, como es natural, dependientes de Roma. Concretamente Siria albergaba un ejército de más de 50.000 hombres para guardar la frontera del Éufrates.

La fecha también es aproximada, siglo III ya que su muerte se sitúa cerca del 250 durante el gobierno del tercer emperador romano Decio, del que existen datos fidedignos.

A partir de esa fecha es venerado en todas las comunidades cristianas, tanto de oriente como de occidente. Aunque es uno de los santos más populares de oriente y occidente apenas se conoce algo cierto sobre s vida y su muerte.

Siguiendo las costumbres de la época le pusieron cuatro nombres: Offero, Relicto, Réprobo y Adócimo, aunque, al parecer, tanto los familiares como los paisanos, le llamaron principalmente como Relicto.

Sus biógrafos lo describen con innumerables calificativos: lindo talle, ojos claros, mirada refulgente, cabellos rubios y rizados, robusto y alto, gentil y agradable figura, de hermosura varonil y señorial elegancia.

Que fuera considerado como gran mártir puede tener su fundamento en la narración sobre su estatura. La corriente y la pesadez del niño fueron propuestas para significar las pruebas y las luchas del alma que toma sobre si el yugo de Cristo en este mundo.

San Ambrosio, muerto en el año 397, hace un maravilloso resumen de la vida de San Cristóbal en el prefacio

Acuartelamiento San Cristóbal

que compuso para su misa. En Bitinia se conserva una inscripción que recuerda "la consagración de esta iglesia en honor de San Cristóbal el año 412". San Remigio de Reims (437-530) fue enterrado en una capilla dedicada al mártir. En el monasterio del monte Sinaí, de Jerusalén, existió un cuadro de San Cristóbal pintado en tiempos del emperador Justiniano hacia el año 550. San Gregorio Magno, en una de sus epístolas, la décima, da por supuesta la existencia de un monasterio de San Cristóbal en Sicilia y de una basílica en Milán. En el breviario mozárabe, compuesto por San Isidoro de Sevilla (636) se conserva el rezo del oficio de San Cristóbal.

San Pedro Damiano (1072) escribió y predicó un sermón en honor del santo mártir. La memoria de su triunfo aparece en el Menologio de los griegos y en todas las ediciones del martirologio y su misa se halla en todos los misales de todas las iglesias, tanto orientales como occidentales, no hace falta seguir. Es evidente que a partir del medioevo, la devoción a San Cristóbal es tan universal que difícilmente se encuentra otro santo que le iguale en popularidad aquende y allende de los mares. La existencia del mártir no puede ser negada como lo ha demostrado el Jesuita Nicolás Serarius en su tratado sobre las letanías (Colonia 1609) y por Molanus en su historia de pinturas sagradas (Lovaina 1570).

En 1386 fue fundada una hermandad bajo el patronato de San Cristóbal en el Tirol y Voralberg. En 1517 un Cristóbal de sociedad de templanza existió en Carintia, Styria, Sajonia y Munich. En Venice se profesaba gran devoción al santo entre los desembarcados del Danubio y del Rhin y otros ríos en los que las inundaciones causaban fuertes destrozos.

Monedas con su imagen fueron acuñadas en Wütemberg y Bohemia. Sus imágenes fueron colocadas en las entradas de iglesias, viviendas y frecuentemente en los puentes normalmente con una inscripción *"Quien contemplara la imagen de San Cristóbal no desmayará o caerá en este día"*.

Es uno de los cuatro santos protectores y ha sido elegido como patrón por Baden, Brunswiick o Mecklenbourg y otras ciudades como Riga (Letonia), La Habana (Cuba), Paete (Filipinas), Barga (Italia), Roermond (Países Bajos), Modium de Basto (Portugal) o Agrimino (Grecia). Además existen ciudades con su nombre en Venezuela, Colombia o República Dominicana y España, San Cristóbal de la Laguna.

Su patronazgo se extiende a varios trabajos artesanos, como encuadernadores, jardineros, marineros y por supuesto a todos los viajeros. Inicialmente haciendo suya la inscripción mencionada anteriormente, los arrieros lo cogieron como su protector, pasando a los camioneros y posteriormente a todos los conductores.

Existe la creencia que sus restos se llevaron a Alejandría por el Papa Pedro I de Alejandría donde se identifica con el mártir egipcio San Menas. Su vida corresponde al detalle con el de la leyenda de San Cristóbal. San Menas se convirtió en el patrón de los viajeros en la tradición copta a partir del siglo VI.

 ISSN 2445-0359

Esta leyenda se extendió principalmente a Francia sobre la mitad del siglo VII y se transmitió oralmente durante los siglos XII y XIII, transformándose de leyenda a un sentido realista del personaje.

En el martirologio romano no se encuentra descrito San Cristóbal como santo oficial, aunque la Iglesia Católica lo admite como tal, por la tradición popular y por las decisiones del concilio Vaticano II.

El día de San Cristóbal es el 9 de marzo para los ortodoxos y el 25 de julio para los católicos. Al coincidir este día con el del Apostal Santiago, se cambió el día de su celebración por el 10 de julio, el cual se mantiene hoy en día.

Su patronazgo seguramente parte de las últimas palabras que dijo antes de ser decapitado, pidió a dios gracias especiales a favor de todos los caminantes: "enséñales el camino".

Sus emblemas son el bastón que convirtió el Señor en árbol y el niño que representa al Señor.

Patronazgo militar

El 10 de julio de 1391 una pequeña imagen de San Cristóbal de dos palmos de altura apareció enterrada bajo el suelo de una sinagoga judía en Valencia, convirtiéndose la misma partir de entonces en Iglesia de San Cristóbal. El rey Juan I de Aragón tomó bajo su protección y patronazgo a esta iglesia y despachó una Real Cédula de 8 de noviembre de 1392, en la que instituyó un beneficio con el título de Arciprestazgo. Unos años después 1399 surge una cofradía dedicada al santo permaneciendo agregada a Nuestra Señora del Milagro, situada en la valenciana calle del Trinquete de Caballeros. Esta cofradía tras muchos avatares en épocas y lugares diferentes del reino de Valencia y Aragón, dejó incontables ermitas, monasterios e iglesias con su nombre, surgiendo la devoción popular y protección a muchos gremios profesionales.

Este puede ser el origen del patronazgo militar del servicio de automovilismo.

La finalidad que persigue la celebración de los santos patronos, se contempla en la normativa pasada y actual, y en rasgos generales consiste en exaltar el espíritu militar, reforzar la cohesión y compañerismo y fomentar la motivación de los militares unidos por dichas advocaciones, relacionadas con las tradicionales Armas, Cuerpos y Especialidades, depositarias de los valores militares e instrumento para proporcionar identidad y espíritu propio.

La utilización de vehículos en el Ejército se inicia a principios del siglo XX con la creación de pequeñas unidades para el transporte de personal y material. Por orden de 16 de junio de 1937 dictada en el Palacio de la Isla en Burgos, se organiza el Servicio de Automovilismo. Dado el éxito con los resultados obtenidos se crea en 1938 un cuerpo de automovilismo segregado de este con la denominación de "Reserva General de Automovilismo". Un año y medio más tarde pasa a "Regimiento de Automóviles de la Reserva". Desde esos años hasta el día de hoy su nombre original ha sido modificado en varias ocasiones hasta llegar a su nombre actual.

Desde su nacimiento el patronazgo de San Cristóbal ha estado presente cada 10 de julio, siendo autorizada su tutela en 1944.

Tras la solicitud correspondiente, el Subsecretario del Ministerio del Ejército publica en el Diario Oficial número 50 de fecha 1 de marzo de 1944, la siguiente orden:

> *En atención a los deseos expresados por el Servicio de Automovilismo de tener la tutela espiritual del glorioso San Cristóbal, y de acuerdo con lo informado por el Vicario General Castrense, se declara a San Cristóbal Patrón del Servicio de Automovilismo del Ejército*
>
> *Madrid, 29 de febrero de 1944*
> *Asensio*

El Vicario General Castrense, Excmo. Sr. D. Gregorio Modrego Casaus, redactó un informe positivo sobre la conveniencia de nombrar patrón del Servicio de automovilismo del Ejército a San Cristóbal por la tradición existente de los conductores en general herederos de otras profesiones como la de arrieros.

El entonces Ministro del Ejército, Excmo. Sr. D. Carlos Asensio Cabanillas, aprobó la solicitud convirtiendo a este santo popular en el patrón de todos los conductores militares.

En el año 2001 determinado el calendario de festividades de las Fuerzas Armadas, desaparece el patronazgo de San Cristóbal en las unidades del Servicio de Automovilismo y sus posteriores denominaciones.

En mayo de 2005, se reconoce la celebración tradicional de antiguos patrones, apareciendo expresamente la Agrupación de Transporte y San Cristóbal como su patrón. En consecuencia se autoriza su celebración junto con el "Día de la Unidad" haciendo coincidir la fecha de la primera con el aniversario de la Unidad.

Que su patronazgo proteja a todos los conductores militares.

Fotografías

Todas las fotografías del artículo son del autor

 ISSN 2445-0359

Orígenes del Ferrocarril y el porqué de los anchos de vía

Carlos Abellán Ruiz
Experto en Transportes Terrestres Universidad Complutense de Madrid
Presidente Federación Española de Asociaciones de Amigos del Ferrocarril (2004 -2013)
Director del Museo del Ferrocarril de Madrid Delicias Fundación de los Ferrocarriles Españoles (2012-2019)

No me cabe la menor duda que la implantación del ferrocarril ha sido y será el mejor medio de transporte, puesto que ha promovido y supuesto una enorme revolución social y humana, nos ha traído progreso gracias a la evolución del intercambio de culturas, ideas, mercancías, y ha marcado un hito como motor en la revolución industrial, en poco más de un siglo y medio hemos pasado de desplazarnos a pie, en diligencias o carromatos a caballos de sangre, a los caballos de vapor de esas vetustas locomotoras de carbón y agua que generaban vapor a presión produciendo un desplazamiento, sin duda verdaderas obras de arte en movimiento; a la actualidad con estos modernos trenes de alta velocidad que surcan todo nuestro territorio español a más de 300 Km/h, hasta tal punto que somos el segundo país del mundo y el primero de Europa en tener más kilómetros de líneas de alta velocidad, en total con 3.298 Km operativos de Alta Velocidad de los cuales, 2.514 Km. son de ancho estándar de 1.435 mm, de ancho ibérico 712 Km., y a esto deberíamos añadir los 219 km. que superan los 220 km/h entre Valencia y vandellós y otros tramos como el de Sevilla a Cádiz, y de ancho mixto Ibérico y standard 71 Km. Además en los próximos meses y años aumentaremos en más de 500 Km, y a esto tenemos que sumarle los 11.920 Km. repartidos entre los 10.713 Km de líneas de la red convencional en ancho Ibérico y 1.207 Km. de ancho métrico de la anterior Feve absorbidas por Adif el 1 de enero del 2013, y otros tantos Km. aportados por las compañías autonómicas ferroviarias, metros y las redes tranviarias españolas.

Ahora en estos tiempos modernos, ya decimos que las distancias no se miden en kilométricos sino en los tiempos que tardamos en recorrerlas, pero no siempre ha sido así, puesto que hemos tenido que superar muchas vicisitudes y adversidades para llegar hasta aquí, si hacemos balance del legado de estos 171 años de historia ferroviaria desde el primer viaje inaugural en la península ibérica, podemos decir que nos hemos convertido de ser súbditos a ciudadanos, en definitiva como decía Galdós "el tren es una ventana abierta al mundo, donde penetra nuevas ideas", cohesionando y vertebrando el territorio y consiguiendo paulatinamente, una reducción de los desequilibrios territoriales mejorando la accesibilidad y la movilidad de las personas.

De todos es sabido que el conocimiento del pasado, ayuda a construir nuestro presente y futuro, porque las historias contadas tienen hilos narrativos diversos, a veces con datos y argumentos bien diferenciados, porque las memorias colectivas no son únicas y lineales, bien al contrario, a lo largo del tiempo se minimizan algunos hechos y se engrandecen otros

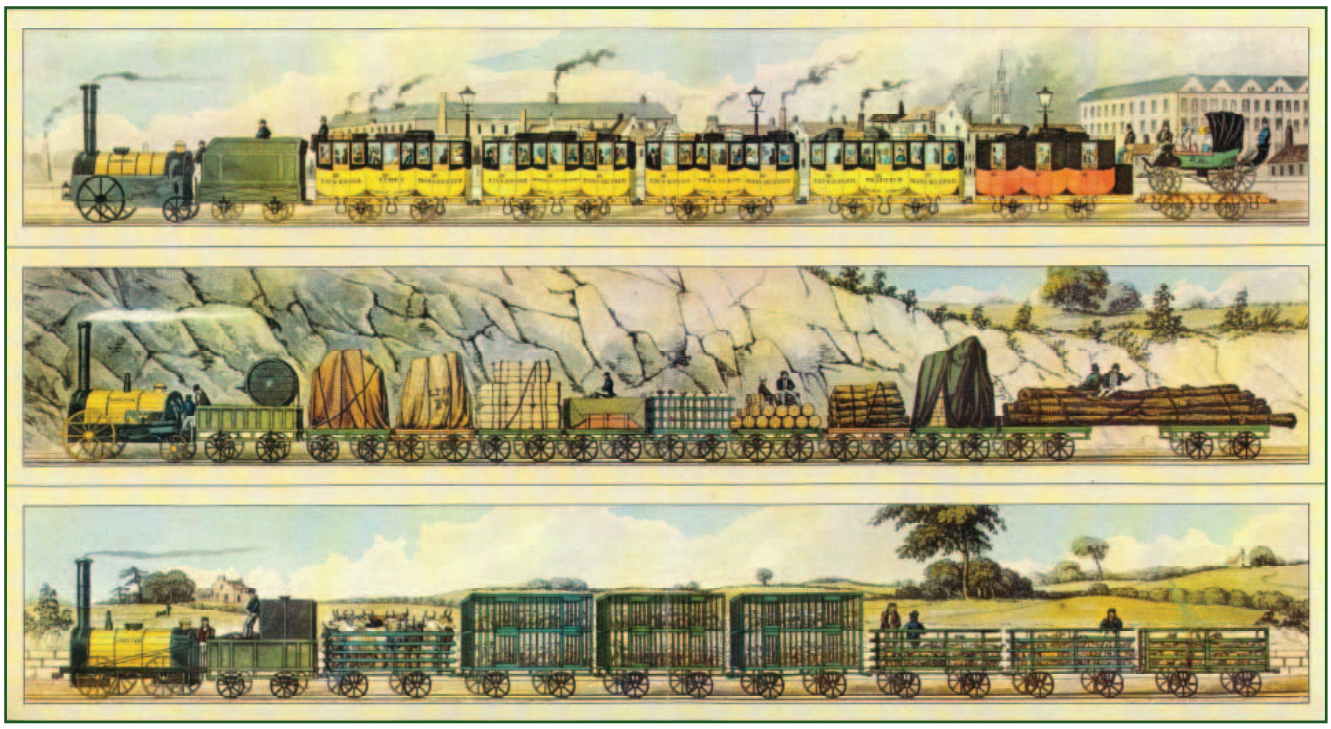

Orígenes del ferrocarril

acontecimientos, de manera que la realidad acontecida va ensombreciéndose y viceversa, de ahí nos viene como preludio la siguiente poesía escrita por Manuel de la Revilla en 1875.

El tren eterno
"¡Alto al tren!-Parar no puede.
-¿Este tren a adónde va?
-Por el mundo caminando
En busca de un ideal.
-¿Cómo se llama? –Progreso
-¿Quién va en él? La humanidad
-¿Quién le dirige? – Dios mismo
-¿Cuándo parará? – Jamás."

Denominación, orígenes y reconocimientos a los pioneros

Empecemos por denominar al ferrocarril como dos carriles paralelos inicialmente de hierro, que resultaban ser poco seguros y se partían con facilidad por lo que pasaron a ser de acero, por los que circula el tren a lo que vulgarmente denominamos ferrocarril y que gracias a un saliente en el borde interno de las ruedas que denominamos pestañas conseguimos su guiado y evitamos su descarrilamiento, y ¿que es un tren? pues es cuando nos referimos literalmente a sucesión de cosas u objetos que se mueven de forma lineal y conjuntamente.

Gracias al tren, iniciado por los inventores revolucionarios, el escoces James Watt inventor de la primera locomotora de vapor de agua en 1784 y por el inglés Richard Trenvithick en 1808, el cual obtuvo su primera patente de invención, se trataba de una pequeña locomotora que daba vueltas sobre una vía circular, y por un chelín, el público podía montar en este pequeño tren a una velocidad de 20 Km/h dicha locomotora se llamaba "Catch me who can",(Cójame quien pueda), que remolcó un tren de pasajeros; Posteriormente George Stephenson conocido como el padre de los ferrocarriles y digno sucesor de Trenvithick en el desenvolvimiento y difusión del ferrocarril, puso en servicio en 1825 el primer ferrocarril comercial entre las localidades británicas de Darlington y Stockton con la locomotora y vagones en su primer viaje inaugural, George y Robert Stephenson, fabrican en 1829 la legendaria Rocket que alcanzaría los 47 km/h. y en 1830 entra en servicio la primera línea moderna comercial entre Liverpool Manchester.

Y a la que siguieron inventores tal relevantes como el ingeniero alemán Werner Von Siemens constructor del primer ferrocarril eléctrico concebido en 1879 circulando a 6,5 km/h, Rudolf Diésel que construye un primer motor eficaz que produce energía eléctrica a partir de un derivado del petróleo diésel también inventado por él, o el español Alejandro Goicoechea inventor del Talgo, entre otros, y a todas las personas y empresas inventoras que a lo largo de la historia han aportado innovación tecnológica al ferrocarril en sus diversos campos. Y por supuesto a todos los ferroviarios que han conseguido que el ferrocarril que actualmente conocemos esté consiguiendo mejorar sustancialmente la movilidad y la calidad de nuestras vidas.

En España los primeros intentos para poner en marcha el primer ferrocarril, que no cuajaron por razones económicas entre otras, se remontan a partir de 1829 dos proyectos presentados al gobierno español en Jerez en la costa gaditana,

AVE sobre viaducto

otro en 1832 entre Bilbao y Burgos fracasado por la insurrección carlista, y en 1834 otro proyecto fracasado entre Reus y Tarragona, hasta que por fin en 1837 entonces territorio español en Cuba se pone en marcha el primer ferrocarril español entre la Habana y Bejucal de la línea que llegaría a Güines, siendo esta línea pensada para el transporte de azúcar y fue pionera en Iberoamérica, en la España peninsular se inaugura el tramo de Barcelona a Mataró el 28 de octubre de 1848 y tres años más tarde en 1851 entraba en servicio entre Madrid a Aranjuez promovido por el Marqués de Salamanca

Durante más de 100 años las locomotoras de vapor, eléctricas y diésel compitieron por ser las más seguras baratas y rápidas, hasta la llegada de las actuales composiciones o ramas autopropulsadas generalmente eléctricas a 25Kv de corriente alterna, en la que los españoles gozamos de tener los mejores trenes de Alta velocidad, Renfe posee con sus trenes una amplia variedad de tecnologías punteras en europa, como los de patente española de Talgo o CAF, la francesa Alsthom y la alemana Siemens a través de sus diversas series. Para mejorar el servicio ferroviario y poder competir con la próxima entrada de otros operadores privados, en los próximos años Renfe ha adjudicado a Talgo empresa española 30 ramas de diversos tipos denominado AVRIL aptos para circular hasta 380 km/h. y 15 de ellos podrán cambiar de distintos anchos de vía al ser (RD).

El hándicap del ancho de vía en España

Pero el ancho de vía no siempre ha sido el mismo hay que remontarse a 1844 cuando por encargo del Gobierno dadas las circunstancias de la época con una burguesía liberal donde el ferrocarril era un instrumento claro de progreso y modernización y ante las múltiples solicitudes en nuestro país para nuevas construcciones férreas y el interés que despertaba en la opinión pública, y la proliferación de redes ferroviarias en otros países de nuestro entorno, el Gobierno publica la Real Orden que establecería el ancho español a 6 pies castellanos 1,67 m. mientras que en casi toda Europa se establecía en 1,43 m., todo ello a raíz del encargo del informe realizado por los ingenieros Juan Subercase, José Subercase y Calixto Santa Cruz, que establecería aquella histórica decisión, al justificarla por tener que construir mayores calderas para las locomotoras de vapor y por consiguiente mayores potencias para superar las rampas y una mayor velocidad que permitieran salvar las dificultades debido a la especial y sinuosa orografía de nuestra geografía española, de esta manera con esta decisión decimonónica, se inicia bajo estas premisas del dicho ancho aprobado, el inicio de la expansión de la red ferroviaria española y que provocó posteriormente que nuestro vecino Portugal adaptarse y modificase su ancho de vía para mejorar la comunicación con nosotros, a partir de 1955 ya se establece como definitivo y se unifica

Nuevo viaducto Ulla Arousa

a 1.668 mm hasta la actualidad denominándose ancho ibérico con 233 mm más que los del ancho estándar.

Por otra parte los demás países de nuestro entorno europeo se establecen el ancho internacional, estándar o UIC (acrónimo de la Unión Internacional de Ferrocarriles en francés) de 1.435 mm, estableciéndose en todas la líneas de alta velocidad de todo el mundo, en las línea convencionales en todos los países europeos, parte de Hispanoamérica, Estados Unidos y Canadá, en los países africanos, asiáticos y en Australia. Si nos preguntamos porqué los pioneros ingleses eligen el ancho de 4 pies y 8,5 pulgadas o 1435 mm, pues es que básicamente en toda europa las vías y calzadas construidas por los romanos, los ejes de sus carros eran de 1.4 m. de ancho, siendo el único modo terrestre de desplazamiento y también instrumentos de guerra, dichos carros eran arrastrados por parejas de caballos que galopaban juntos al lado, y la traza de las ruedas por la que se desvían deslizar sobre las zancadas de los traseros de los caballos no podían coincidir para evitar accidentes, como inventores del ferrocarril durante todo ese tiempo los ingleses inicialmente construían con 1.4 m. los ejes de los carros de caballos, y posteriormente los tranvías empujados por caballos y con las mismas herramientas y tecnologías construyeron los primeros ferrocarriles que se expandieron por todo el mundo.

En mi modesta opinión el informe Subercase, meramente técnico, fue una apreciación tenida en cuenta por el gobierno de la época poco afortunada y un lastre para mejorar la comunicación y comercio con las nuevas líneas férreas internacionales hacia el norte, consiguiendo con ello el encarecimiento de la explotación ferroviaria ante los mayores costes del material rodante y sobre todo resultó aún más grave si tenemos en cuenta que en aquella época el 60 % del comercio exterior se realizaba con Francia y Gran Bretaña y otros países centroeuropeos, aunque también podría pensarse lo que supondría una clara estrategia logística bélica de invasión, tenida en cuenta ante una posible ocupación militar ya realizada por napoleón entre 1808 y 1814 de ese siglo XIX, o las consecuencias que podía acarrear la estrategia política militar, ante las posteriores guerras mundiales que asolaría Europa ya en el siglo XX, y de hecho no se modificó este ancho, a pesar de varios intentos hasta que 1992 con la inauguración del AVE Madrid Sevilla que se implanta y establece en nuestro país el acho standard o UIC, ahora si lo vemos con una perspectiva en el tiempo, gracias a esto, se han construido con trazados únicos separadas de red convencional y con ancho estándar, proliferando muchas líneas de alta velocidad con el resultado que todos podemos ver, en fin, que cada uno saque sus propias conclusiones..

AVE en la estación de Santiago de Compostela

A grandes males grandes remedios

Esto nos ha traído consigo el aislamiento ferroviario durante décadas al tener que realizar el transbordo de viajeros y mercancías, o en el menor de los casos la sustitución de los bogíes o carretones, y a ante esto pues, grandes males, grandes remedios al contar España con ancho de vía diferente para comunicarnos directamente con el norte de Europa, esto ha sido para nosotros un reto permanente, que ha hecho posible una mayor investigación tecnológica para poder solucionar este problema de comunicación, de hecho hasta 1968 entre España y Francia al tener dos anchos diferentes, los trenes debían de transbordase o ser levantados y situarlos sobre otros bogíes con las rodaduras de dos anchos diferentes.

Así que en nuestro país desde los años 50 se inicia por Transfesa en Hendaya y Cerbére los primeros cambios de ejes para los vagones de mercancías, también se investiga los sistemas de cambio de ancho, alcanzándose el logro con el Talgo de rodadura desplazable (RD), así en 1968 se instala el cambiador de ancho experimental y se realizan las primeras pruebas en Irún, dado el éxito alcanzado se consigue en ese año unas pruebas experimentales, y un año después se instala un segundo cambiador de ancho en Port Bou para realizar ya un servicio comercial internacional a través del Catalán Talgo Barcelona Ginebra que por su altas prestaciones y su calidad del servicio, fue integrado en el prestigioso club europeo de trenes de lujo denominado Trans Europ Express (TEE) consiguiendo con ello ser el único tren español de estas características, dado el éxito obtenido con el sistema talgo RD en 1974 se pone en servicio un nuevo y pionero servicio internacional nocturno entre Barcelona y París realizado con cambio automático, y en 1981 se implanta otro tren nocturno internacional Paris y Madrid con remolques pendulares, en 1989 se implanta otra doble composición entre Barcelona Zúrich y Milán, lo cual supondría una autentica supremacía en las conexiones internacionales europeas de trenes españoles en comunicación directa, sin transbordos, sin accidentes y además realizado con trenes Talgo de fabricación española.

Hasta que por fin llegamos a un punto de inflexión definitivo para nuestro país con la puesta en servicio de una línea exclusiva de alta velocidad en ancho estándar entre Madrid Sevilla y que posteriormente proliferaron y se solventaron todas las diferencias en las conexiones ferroviarias de nuestra red interior con las tecnologías en los cambios de ancho tipo Talgo y Brava (Bogie de rodadura variable autopropulsado) para los trenes de CAF, esto ha ayudado mucho para la construcción y ampliación de nuevas líneas como las interconexiones con otras ciudades conectando diversas líneas antes incompatibles, pero esto ya es para otros capítulos sobre el apasionante mundo del ferrocarril.

Fotos del autor

Vulcanismo en España

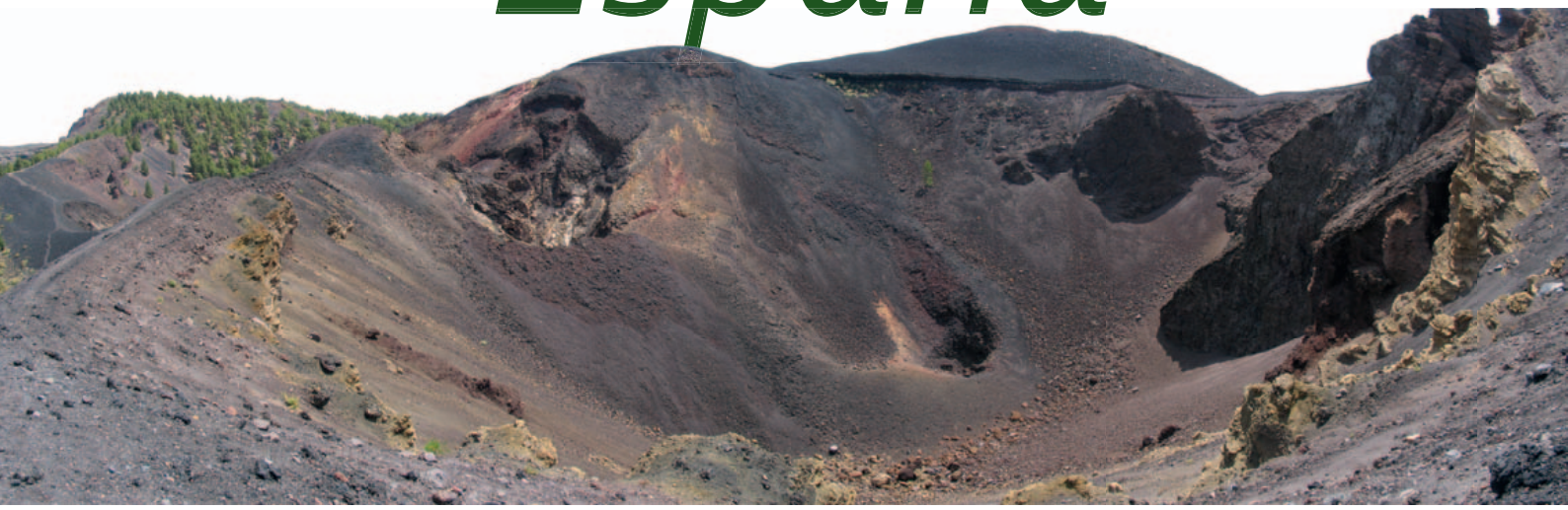

Panorámica de un cráter en el Parque Natural de Cumbre Vieja (La Palma)

Javier del Valle Melendo
Doctor en Geografía
Profesor del CUD - AGM

El vulcanismo es un fenómeno que nos indica que el planeta está activo y en permanente transformación, espectacular, atractivo, potencialmente peligroso pero estrechamente relacionado con la vida. En el planeta hay numerosos volcanes activos o no, y sin duda los procesos relacionados con ellos han tenido y siguen teniendo enorme influencia en la evolución del mismo.

La mayor parte de los volcanes de la Tierra están en las zonas de contacto de las diferentes placas en las que está dividida la corteza terrestre, especialmente en las dorsales oceánicas y en las que se produce subducción, es decir, hundimiento del borde de una placa bajo la otra empujada por la corteza nueva generada en las dorsales mencionadas. Estas zonas son también especialmente favorables para la generación de terremotos. No obstante, también hay volcanes que no se relacionan con este proceso, sino que se explican por debilidades en la corteza terrestre por la presencia de conjuntos de fallas o por los llamados "puntos calientes".

España no suele ser asociado con un país especialmente rico en fenómenos volcánicos, pero si que hay algunos ejemplos de ellos que merece la pena conocer y que añaden geodiversidad a un país enormemente variado en lo climático, paisajístico, biológico, y en tantos aspectos.

 ISSN 2445-0359

Cráter del Teide (Tenerife). Se aprecian los aparatos de medición de la actividad del volcán

Vulcanismo activo y no activo

En ocasiones se confunden estos términos, por lo que conviene aclararlos: un volcán se considera activo cuando el ser humano ha constatado en algún momento esta actividad mediante emisión de lava, gases, humo, etc. Dado el corto periodo del que hay referencias escritas de la actividad volcánica en relación con el tiempo geológico, se considera que no está extinto y por lo tanto puede volver a entrar en actividad en algún momento. En ocasiones también se habla de volcanes durmientes si se constata la existencia de algún signo de actividad menor, como fumarolas o fuentes termales (aunque éstas no siempre se relacionan con la existencia de algún volcán).

Volcanes inactivos son aquellos de los que no hay constancia de actividad por parte del ser humano, lo que no quiere decir que no puedan volver a tener signos de actividad.

España, país con volcanes

Aunque el sur de la Península Ibérica está muy próximo al contacto entre la placa Europea y la Africana, no se observa vulcanismo activo en esta zona, pero sí fenómenos sísmicos, tan frecuentes en el S de nuestro país. En España encontramos diferentes tipos de vulcanismo según las zonas y con características muy distintas. Lo hemos diferenciado con un criterio de localización en:

-Vulcanismo en la Península Ibérica

·Quizá el de la provincia de Gerona, en las proximidades de Olot sea el más conocido. Se trata de un conjunto de conos volcánicos de pequeño tamaño relacionados con una actividad de hace unos 8 millones de años y que se da por terminada hace unos 13.000 años. Los volcanes de Santa Margarita y el Croscat son los más visitados. Está protegido dentro del Parque Natural de la zona volcánica de la Garrotxa.

·En la provincia de Ciudad Real existe un conjunto de volcanes menos conocidos, pero de gran interés en el campo de Calatrava. Se han catalogado 240 edificios volcánicos en general bien conservados, aunque algunos aparecen como cerros de origen volcánico, y en los cráteres con frecuencia se forman lagunas, conocidas como "hoyas" o "maares". Algunos de los lugares más emblemáticos son el Volcán Cerro Gordo, la Laguna Volcánica de Cervera, el Volcán de La Yezosa, Maar de la Hoya del Mortero o el Volcán de Columba. Su presencia se relaciona con un conjunto de fracturas en el zócalo herciniano de la Meseta en las proximidades a las grandes fallas de Sierra Morena.

·En el SE de la Península encontramos fenómeno volcánico en la zona sur del mar Menor (Murcia) donde se identifican cinco pequeñas islas de origen volcánico y en el cabo de Gata (Almería), donde es difícil identificar las morfologías volcánicas debido a la antigüedad

El Teide desde las Cañadas (Tenerife). La montaña más elevada de España es un volcán activo

del fenómeno (entre 12 y 16 millones de años) y al efecto de la erosión marina. Esta zona se encuentra protegida con la figura de Parque Natural de Cabo de Gata –Níjar.

-Vulcanismo en las islas próximas a la Península Ibérica:

·Isla de Alborán. Entre las costas meridionales de España y las del norte de Marruecos se encuentra este islote de unos 600 metros de largo por 280 de ancho. Su origen está relacionado con la fricción entre la placa africana y la euroasiática. La erosión marina y eólica han modelado la isla de manera intensa, por lo que solo se puede apreciar su naturaleza volcánica por el material que la compone.

·Islas Columbretes. Es un conjunto de pequeñas islas e islotes que suman unas 20 ha de tierra emergida frente a las costas de Castellón (14 ha. corresponden a la isla Grossa, la mayor de todas). Existen varios cráteres y restos de una antigua chimenea volcánica y la propia forma de la isla Grossa demuestra actividad explosiva. Su origen fue un episodio de actividad iniciado hace un millón de años y terminado hace unos 300.000.

Están protegidas como parque natural y reserva marina que abarca 4400 ha. Es un lugar de enorme interés paisajístico y deportivo, se ha convertido en atracción para actividades submarinas debido a la transparencia y riqueza faunística de sus aguas.

-Vulcanismo en Canarias.

Es el único actualmente activo en España. Las islas se sitúan a unos 1000 km de la Península Ibérica y unos 100 del continente africano. Su vulcanismo se considera de enorme interés. Se ha discutido mucho sobre su origen, atribuyéndolo en ocasiones a la existencia de un punto caliente bajo la corteza, pero otros autores (Araña V) lo atribuyen a la existencia de un conjunto de fallas y su activación debido a la expansión del Atlántico desde la dorsal y el choque entre la placa Atlántico africana con la europea.

Desde mediados del siglo XIV se han registrado en las islas 18 erupciones, algunas de ellas de gran intensidad y duración. Se pueden destacar la de Lanzarote (1730-1736) que dejó una enorme huella en la isla, cubriendo unos 200km^2 de extensión y modificando su morfología profundamente. Destruyó 420 casas pero no causó víctimas mortales. La zona fue declarada Parque Nacional de Timanfaya en 1974 y en ella se aprecia un espectacular conjunto de cráteres muy bien conservados debido a su escasa antigüedad, coladas, campos de bombas y los llamados "hornitos", volcanes de muy pequeño tamaño formados por la salida al exterior de gases aprisionados en las coladas de lava incandescente. Actualmente el calor geotérmico es muy intenso, alcanzándose unos 6000º a solo 10 metros de profundidad. En 1824 Lanzarote sufrió otro episodio eruptivo, el último hasta el momento.

 ISSN 2445-0359

Paisaje volcánico en el Parque Natural de Cumbre Vieja (La Palma) generado en las erupciones del siglo XVIII

Tenerife también ha sufrido erupciones destacables, como las de 1430, 1492 (avistada por Colón en su viaje a América), varias en el siglo XVIII y la última, de 1909 en el volcán Chinyero. La isla cuenta con una morfología volcánica espectacular, que incluye el Teide, un gran estratovolcán que alcanza los 3718 metros de altitud (la mayor elevación de España), una enorme caldera atribuida a hundimiento de un antiguo volcán de dimensiones aún mayores, las cañadas del Teide, numerosas coladas de lava perfectamente identificables, bloques desprendidos de éstas, etc. Este gigante emite en nuestros días fumarolas compuestas por hidrógeno, dióxido de carbono, vapor de agua y metano. En ocasiones estas emisiones sufren elevaciones temporales o pulsos, que nos recuerdan que la mayor montaña de nuestro país es un volcán activo.

La isla de la Palma tiene el honor de haber presenciado la última erupción terrestre en territorio español, la del volcán Teneguía desde el 26 de octubre al 18 de noviembre de 1971. Se localiza en el extremo sur de la isla, en las proximidades de Fuencaliente y cerca del volcán San Antonio. Su altitud alcanza los 440 metros respecto al mar. No provocó daños a la población, unos pequeños daños materiales en los cultivos próximos y generó unas coladas de lava que llegaron al mar, haciendo crecer la isla hacia el sur. Todavía hoy conserva calor latente y son perfectamente apreciables las coladas de lava solidificada generadas en dicha erupción.

Además de la señalada erupción del Teneguia, la isla de La Palma tiene un historial de actividad volcánica constatada en los siglos XVI, XVII, XVIII y mediados del XX. Su zona sur presenta un conjunto espectacular de volcanes además de los dos mencionados (volcanes El Charco, Taluya o Martín), dentro del espacio protegido Parque Natural de Cumbre Vieja, un impresionante conjunto de cráteres en magnífico estado de conservación, coladas de lava negra perfectamente identificables. En él se combina un paisaje de aspecto lunar con zonas en las que el pino canario ha ido colonizando formando un bosque abierto en el que el verde salpica la oscuridad basáltica.

En la isla de El Hierro se produjo la última erupción hasta el momento en España, aunque fue submarina. El volcán Tagoro, situado al sur de la isla bajo el mar, entró en erupción el 10 de octubre de 2011. No provocó daños personales pero si que se evacuó temporalmente el municipio de La Restinga. Al ser una erupción submarina no alteró la morfología ni la superficie de la isla, aunque la elevó unos centímetros, pero disminuyó la profundidad del fondo marino desde los 375 hasta los 89 metros, provocando importantes cambios en el ecosistema submarino que se vio enriquecido por las aportaciones volcánicas.

Volcán San Antonio, en las proximidades de Fuencaliente (La Palma)

Aunque relacionada con un vulcanismo mucho más antiguo, se ha de destacar la existencia en la Palma de la Caldera de Taburiente, declarada parque nacional en 1955, de espectacular morfología, muy rica en bosques de pino canario y origen de la que se considera única corriente fluvial permanente del archipiélago, el barranco de las Angustias.

Las otras tres islas Canarias (Gran Canaria, Fuerteventura y la Gomera) también son de origen volcánico, pero en ellas no existen fenómenos que indiquen actividad en nuestros días. No obstante, todo el archipiélago cuenta con redes sísmicas, geodésicas, etc, para detectar posibles crisis volcánicas y disminuir los riesgos para la población.

La Tierra es un planeta activo, dinámico y en permanente evolución. El vulcanismo es uno de los fenómenos que nos demuestra esa evolución visible a escala temporal humana, con enormes consecuencias sobre el clima, la composición de la atmósfera, la presencia de nutrientes en el suelo, etc, por lo que su transcendencia va mucho más allá de algo más o menos noticiable y llamativo.

Dentro de la enorme variedad climática, biológica y geológica de España el vulcanismo es un fenómeno presente con magníficos ejemplos de vulcanismo tanto activo como no activo. Timanfaya, Teide y Cumbre Vieja son zonas en las que el vulcanismo reciente ha generado paisajes de enorme fuerza y personalidad, de aspecto casi lunar pero en los que la vida poco a poco va abriéndose paso.

Los conjuntos de volcanes peninsulares e insulares y el hecho de que nuestra montaña más elevada sea un volcán activo nos recuerdan que vivimos en un país de volcanes y en un planeta de volcanes.

Para saber más

Araña V. Vulcanismo de las Islas Canarias. Dpto de Vulcanología, Museo Nacional de Ciencias Naturales. CSIC. Madrid.

Carracedo J.C. Origen y evolución del vulcanismo de las islas Canarias. Estación vulcanológica de Canarias, CSIC. La Laguna (Tenerife).

https://www.isladetenerifevivela.com/2017/05/vivir-entre-volcanes-erupciones.html. Consultado el 1 de julio de 2019.

Todas las fotos son del autor del artículo

Artículos destacados

Traducción:

Francés: Prof. Mª Carmen Dubois Aznal del Departamento de Idiomas de la AGM.

Inglés: Prof. Dra. Cristina Saiz Enfedaque y Prof. Mª Mar Méndez Mateo del Departamento de Idiomas de la AGM.

Adeep learning for proper reaction

Dear cadets,

Not that long ago I was part of the contingent deployed in Mali for six months where we were the target of a terrorist attack on February 24. No doubt you already know by the media that this attack had minimal effects thanks to the proper reaction of Spanish soldiers, but this was not the result of chance, but of a proper preparation. That is what motivates me to write this article, especially dedicated to you who are now in period of formation and, who may not be aware of the great importance of the knowledge that you are now acquiring.

Un bon apprentissage est necessarie pour une bonne reaction

Chers cadets,

Il n'y a pas si longtemps, je faisais partie du contingent déployé pendant six mois au Mali. Le 24 février, nous y avons été la cible d'un attentat terroriste.

À travers les médias vous avez sûrement appris que cette attaque a eu des effets minimes grâce à la réaction appropriée des soldats espagnols. Cela n'a pas été le fruit du hasard, mais le résultat d'une préparation adéquate.

C'est ce qui me motive à écrire cet article spécialement pour vous qui êtes actuellement en période de formation et qui ne comprenez peut-être pas la grande importance des connaissances que vous acquérez en ce moment.

The fire at the hotel corona de Aragón in Zaragoza

In issues 121 and 122 of the magazine Armas y Cuerpos there were two articles entitled "It is now more than 30 years since the fire at the Hotel Corona de Aragón in Zaragoza I and II" that recounted the terrible fire of the Hotel Corona in which eighty people died. Many of them were relatives of the brand new 2 LTs from the XXXVI class. As this year marks 40 years since the fire, it seems appropriate to remember the event so that the present cadets may know it. The Hotel Corona de Aragón was a modern unique 5-star hotel inaugurated in Zaragoza in 1968. It had 247 rooms with capacity for 448 guests and in relation to security measures, it had the required ones at that moment, which, finally, turned out to be totally insufficient when a serious emergency occurred.

Incendie à L´hôtel «Corona de Aragón» à Saragosse

Dans les numéros 121 et 122 de la Revue Armas y Cuerpos, l'auteur a publié deux articles intitulés «Trente ans se sont écoulés depuis l'incendie de l'hôtel Corona de Aragón à Saragosse I et II». Dans ces textes il racontait le terrible feu de l'hôtel Corona où quatre-vingt personnes sont mortes. La plupart des décédés étaient des parents des nouveaux cadets élèves officiers de la promotion XXXVI. Cette tragédie a eu il y a 40 ans, donc, c'est le moment de la commémorer en la faisant connaître aux cadets d'aujourd'hui.

L'hôtel Corona de Aragón était un établissement moderne inauguré en 1968. Unique en son genre à Saragosse et classé dans la catégorie des cinq étoiles, il comptait 247 chambres pouvant accueillir jusqu'à 448 personnes. En ce qui concerne les dispositifs de sécurité, il comportait les mesures obligatoires fixées par la réglementation de cette époque, qui se sont finalement révélées totalement insuffisantes en cas d'urgence grave, comme ce fut le cas.

The Teacher Decalogue of the Academia General Militar

Why is the teacher's role so significant?

The process of creation of the present Teacher Decalogue has taken into account the people addressed to, who are the main protagonists and readers, the "new teachers" who have just joined the Academia General Militar and who have to face the exciting job of educating and training the would-be officers of our Army and Civil Guard.

With such a premise, all the efforts were led to draft several articles which would make the new teachers be aware of the enormous responsibility they have before them, as well as the challenge and difficulty which imply the fact of always living up to the expectations that Cadets demand and need. However, at the same time, and due to everything mentioned above, the new teachers should feel deeply proud of the major task that they have been entrusted with and that they will find themselves developing in a brief period of time.

In essence, this present Decalogue should serve as practical pieces of advice and suggestions that some comrades provide with as a result of their gained experience along their teaching years at the so-called "la General".

Abstract of the Introduction of The Teacher Decalogue of the Academia General Militar

Le decalogue du professeur de l´Academie Militaire Generale

Quelle est l´importance de son travail?

Dans le processus de rédaction du présent «Décalogue du Professeur», il a fallu prendre en considération le destinataire, le protagoniste et le lecteur...voilà le «nouvel enseignant» récemment entré à l'Académie militaire générale et confronté au travail passionnant de formation des futurs officiers de notre Armée et de la Garde Civile.

Avec cette prémisse, tous les efforts ont été dirigés pour écrire un article dont la lecture lui fait prendre conscience de l'énorme responsabilité qui lui incombe, ainsi que du défi et des difficultés qu'il va devoir assumer, à tout moment, de ce que le cadet lui exige et demande. Mais en même temps, et pour tout ce qui précède, il ressent une profonde fierté pour la grande entreprise qui lui est confiée et dans laquelle, sans s'en rendre compte, il sera bientôt embarqué.

En résumé, le présent décalogue constitue des conseils et des recommandations pratiques que certains collègues lui apportent, fruit de leur expérience tout au long des années d'enseignement à l'Académie Générale Militaire.

Extrait de l'introduction du décalogue du professeur de l'Académie Générale Militaire.

Reseñas bibliográficas

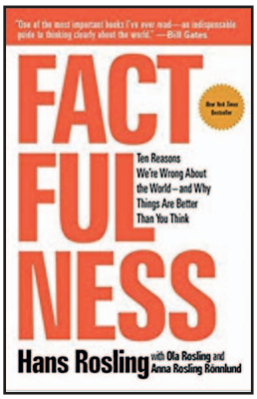

ROSLING, Hans. Factfulness. Sceptre 2018

Escrito desde una perspectiva humilde y sencilla, este libro se ha hecho famoso, con razón, por ser el regalo navideño elegido por Bill Gates para los alumnos universitarios en los EE.UU. Una de las fuentes de datos para interpretar el mundo es la estadística, los datos son siempre manipulables e interpretables (como cualquier otra verdad aparente) y normalmente solo los admitimos de buen grado cuando coinciden con nuestra visión del mundo. Lo que más me ha llamado la atención es la capacidad del autor para valorar sus propios errores y hacernos ver lo fácil que es caer en la ilusión del conocimiento. El libro cuenta numerosas experiencias personales y profesionales del autor en las que queda claro que es normal equivocarse cuando nos agarramos a ideas preconcebidas e ignoramos los datos y las evidencias. En general tendemos a interpretar el mundo con un bagaje de conocimientos limitados, pero aun así, lo poco que sabemos nos vale para generalizar y de paso cometer errores de bulto. Antes de leer el libro es recomendable darse una vuelta por www.gapminder.org y comprobar nuestro nivel de conocimiento sobre el mundo que nos rodea comparado con el de los simios.

Rafael Jiménez Sánchez
Coronel (reserva). Profesor del Centro Universitario de la Defensa

Los últimos de Filipinas

Siempre es un placer que a nuestras manos llegue un libro que ponga de manifiesto el valor, el orgullo, la capacidad de sacrificio de compatriotas nuestros, que en otro lugar y en otra época llevaron a cabo gestas que hoy perduran en nuestra memoria.

Esta es la proeza que narra el libro "Los últimos de Filipinas", la historia de los componentes del destacamento de Baler, que durante 337 días mantuvieron su posición luchando contra un enemigo muy superior, contra el hambre, la enfermedad y contra todo tipo de carencias.

Miguel Ángel Santamaría Villascuerna
Coronel Director de la Cátedra Miguel de Cervantes

Biblioteca legionaria.

El 28 de enero de 1920, el Rey Alfonso XIII dispuso que se creara una Unidad Armada con la denominación de "Tercio de Extranjeros", siendo su primer comandante y organizador el Teniente Coronel José Millán-Astray.

El año próximo se celebra el centenario de nuestra Legión por lo que uno de los nuestros, el TCol Juan Manuel Salom Herrera ha querido publicar un libro que constituye un auténtico compendio de la historia de esta Unidad, pues sus páginas contienen, perfectamente clasificadas, referencias a 400 obras relacionadas con su historia, sus tradiciones y sus hombres ilustres.

Su autor, hecho que le honra, ha cedido todos los beneficios de esta publicación a la Fundación "Tercio de Extranjeros", entidad sin ánimo de lucro, cuya finalidad principal es la promoción social de aquellas personas que habiendo servido en las filas de La Legión, se encuentran en la actualidad en situación de desamparo.

Esta obra no se puede hallar en librerías pero todo aquel que se encuentre interesado la puede adquirir a través de la página:

www.fundaciontercioextranjeros.org

José Manuel Vicente Gaspar
Teniente coronel jefe del Departamento de Técnica Militar

 ISSN 2445-0359

Web, APP y papel

impresión y descarga

Impresión bajo demanda

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a publicaciones.venta@oc.mde.es

Especificando los siguientes datos:

Nombre y apellidos, NIF, teléfono de contacto, Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos, Dirección de facturación (si es diferente a la dirección de envío)

Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda

Número de ejemplares que desea

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar el justificante de pago por correo electrónico a:

publicaciones.venta@oc.mde

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

El formulario de solicitud lo puede encontrar en:

https://publicaciones.defensa.gob.es/docs/default-source/normativa/modelo-de-impresi%c3%b3n-bajo-demanda.pdf?sfvrsn=4

MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL

Publicaciones de Defensa
Camino de los Ingenieros, 6 • 28047 Madrid
Teléfono: 91 364 74 27 (Pedidos)
publicaciones.venta@oc.mde.es

APP Revistas de Defensa.

Nuestro fondo editorial en formato electrónico en dispositivos Apple y Android.

Catálogo de Publicaciones de Defensa

Nuestro catálogo de publicaciones de defensa a su disposición con más de mil títulos de libros, revistas que abarcan una gran variedad de materias o también especializadas en temas tales como historia, derecho o medicina y una gran variedad de productos de información geográfica en soporte digital y en papel así como un fondo con láminas y cartografía histórica.

https://publicaciones.defensa.gob.es/

NORMAS DE COLABORACIÓN CON LA REVISTA ARMAS Y CUERPOS

- Puede colaborar en la revista Armas y Cuerpos cualquier persona que presente un trabajo original, de calidad y de contenido no clasificado que pueda ser de interés para los miembros de las Fuerzas Armadas y en especial de los alumnos de la Academia General Militar. De acuerdo con la línea editorial de esta publicación el Consejo de redacción decidirá sobre la conveniencia de aceptación de los artículos recibidos.
- Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, las fotografías u otras ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
- La presentación de los artículos se hará en fichero informático
- Los textos, cuya extensión no superará las 3.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía si fuera necesario, deberán estar encabezados por un título de 10 palabras como máximo, y un resumen de no más de 120. Al final del resumen se incluirá las palabras clave necesarias (no más de 4) para facilitar la búsqueda. Las notas, si las hubiere, han de ser breves, numeradas y se relacionarán al final del texto. La bibliografía, si la hubiere, cerrará el artículo.
- Las fotografías, mapas, gráficos o ilustraciones se entregarán en formato digital (TIFF o JPEG) con un tamaño no inferior a 10 x 15 cm y una resolución mínima de 300 ppp
- Las imágenes, cuya fuente deberá ser explicitada convenientemente, se remitirán en un archivo aparte, con indicación clara y expresa de la situación que les corresponde en el texto, así como con su correspondiente pie.
- A efectos de atribuir la titularidad de cada artículo, los trabajos deberán remitirse con los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico y/o teléfono de contacto. Si es militar: empleo, situación (activo, reserva, segunda reserva, retirado), especialidad fundamental, cuerpo y destino actual. Si es civil: título de mayor categoría que posea, puesto que ocupa y entidad en que lo ejerce.
- Los artículos deberán de tener entrada antes de fin de febrero, junio y octubre respectivamente y la redacción de la revista acusará recibo de los trabajos. Dicho acuse no compromete en ningún caso a su publicación. Además, el consejo de redacción de Armas y Cuerpos se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario y sin desvirtuar la tesis del autor. A finales de marzo, julio y noviembre se comunicará la aceptación o no de los distintos artículos.
- Los trabajos pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: agm-armasycuerpos@et.mde.es.

 ISSN 2445-0359

El Ángel Custodio del Selectivo

El ángel era uno de los monumentos que tenía el vecino acuartelamiento "General Luque". Se trata de una escultura en piedra arenisca representando a un ángel de aspecto femenino a tamaño natural, con las alas desplegadas, las manos juntas en el regazo sujetando unas flores y mirada baja. Es una pieza funeraria, similar a otras que pueden verse en la parte antigua del Cementerio de Torrero de Zaragoza, donde están los panteones de finales del siglo XIX y comienzos del XX, aunque en el caso del ángel del selectivo es difícil de datar por falta de documentación y firma.

Pero el ángel formaba parte de un monumento complejo, que estaba en una elevación del terreno frente a la residencia de oficiales. Sobre un pedestal bastante alto se alzaba una puerta formada por dos columnas sin basa, de fuste liso y capiteles sencillos, rematada por una pieza en forma de frontón clásico, todo en piedra arenisca, y en la parte posterior, como asomado a la puerta, estaba el ángel, cuyas alas sobresalían por los lados de la misma. Y en la parte superior del monumento, entre los dos capiteles, había una placa de piedra negra en la que podía leerse "AL GENERAL HUERTA LA GUARNICIÓN DE ZARAGOZA MCMXXV" y encima el perfil recortado en chapa del mencionado general, firmado por V. Garrón. La placa tiene la fecha de 1925, que podría corresponder con la de construcción del monumento. Cuando se abandonó el mencionado acuartelamiento, hubo algunos detalles y monumentos que se desmontaron para ponerlos en la AGM, como el de Alfonso XIII, colocado en una plaza delante del museo, o la pieza de metal y la placa al general Huerta puestos en un jardín del CENAD San Gregorio, pero como al ángel se le desprendieron las alas, fue llevado a un almacén, habiendo rondado de un local a otro hasta terminar a la intemperie.

En el año 2014, después de alguna polémica, se planteó su restauración y se le propuso a Francisco Javier Blas Ruiseco, de la Escuela Taller, que era el monitor de carpintería y que, además, tenía conocimientos de cantería. El principal problema eran las alas, ya que no solo estaban en pedazos, sino que les faltaban los extremos, por lo que lo primero fue recuperar las piezas desaparecidas. Francisco Javier supone, que además de ir grapadas, podían estar apoyadas y sujetas al arco del monumento, por lo que se pudieron romper al moverlo. El proceso de restauración fue complicado, ya que hubo que cortar piedra del antiguo monumento para tallar las partes que faltaban y luego sujetarlas muy bien para que el peso no las rompiera. Cuando se colocó en los Jardines de Mª Cristina sobre un discreto pedestal, su aspecto volvió a ser imponente, porque se trata de una figura bastante alta, de 1'90 m., y con una envergadura de alas de 2'60 m. Una vez que se retiraron los puntales que sujetaban las alas, el nuevo monumento El Ángel Custodio del Selectivo fue inaugurado el día 19 de diciembre de 2014 y desde ese momento todas las promociones que pasaron por el Curso Selectivo, han depositado una placa recordando a los fallecidos de la promoción. La última corresponde a la XXXVIII promoción, que la colocó el 4 de mayo de 2019, siendo, además, la última de aquel plan de estudios, que comenzó en 1973 y concluyó en 1979.

Luis Alfonso Arcarazo García

Coronel Médico

Zaragoza, a 22 de junio de 2019